EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Viernes 10 de Junio de 1949 — N.° 21.913

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brená. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2579. Administrador: Sr. Raúl Guliana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18hs.

★ ACCIDENTE AEREO. — Informan de Resiert City, Estado de Luisiana (EE. UU.), que un bombardero cuatrimotor B-45 se estrelló y explotó, pereciendo dos pilotos militares y quedando gravemente herido otro.

★ ACUERDO ITALO-FRANCES. —Se anunció oficialmente de París que el primero de julio entrará en vigencia un nuevo acuerdo comercial franco-italiano, rubricado anoche y que reemplazará al de marzo de 1948.

★ EN COREA. — Informa de Seoul que el Ministerio de Defensa Nacional afirma que la campaña de exterminio contra las fuerzas rebeldes en la Isla de Cheju está felizmente concluída. Afirma que las fuerzas rebeldes han sido reducidas a un puñado de hombres.

★ CONDENAS EN PRAGA. —Se informa de Praga que cinco personas fueron condenadas hoy a muerte, ocho a prsión perpetua y otras dos a 25 años, "por conspirar contra el Estado" en connivencia con el capitán Phillip Wildash, ex oficial británico en esta capital.

★ HUELGA EN LONDRES. — Ha empeorado visiblemente la situación del trabajo en todo Londres y hoy las tropas marcharon hacia las instalaciones portuarias para disponerse a descargar los barcos si los obreros portuarios no regresan hoy mismo a sus puestos, lo que es muy improbable puesto que los portuarios de Liverpool votaron por abrumadora mayoría en favor de proseguir con la huelga en simpatía con los marinos canadienses.

★ CARBONIZADOS. — En Somerset (Pennsylvania), cuatro niños perecieron carbonizados a raíz de un incendio que en poco tiempo destruyó una casa en el barrio de Sipeeville.

★ EN BUSCA DE CADAVERES. —Buzos de la Armada norteamericana y aviones de la fuerza aérea intensificaron la búsqueda en las aguas de Puerto Rico, infestadas de tiburones, de los restos de 10 personas todavía desaparecidas en el accidente de aviación ocurrido hace dos días.

★ EN GRECIA.—La radio "Grecia Libre" informó que los guerrilleros helenos han "liberado" toda la zona de la montaña Grammos. No se dieron más detalles, según la agencia yugoeslava Tanjug, que reprodujo la versión.

★ EL ACUERDO TRIGUERO. — En Washington, en fuentes dignas de crédito se expresó que es casi seguro que el acuerdo internacional del trigo será ratificado por el Congreso sin seria oposición.

★ LA SITUACION EN CHINA. — El gobierno municipal comunista de Shanghai dió a conocer hoy los reglamentos detallados para el comercio exterior y el intercambio, mientras las autoridades prosiguen luchando para evitar la creciente inflación. Los nuevos reglamentos eliminan los cargos de exportación al aceite de Tung y al té que se destine a la exportación y exigen la entrega de todas las sumas de moneda extranjera al Banco Popular en un plazo de 15 días después de establecido el mercado de intercambio.

★ EN INDONESIA. — Las autoridades holandesas de Batavia anunciaron que hoy quedó completada la evacuación de 40 mil personas desde Jogjakarta y que se han intensificado los choques entre holandeses e indonesios en toda esa zona. A la ciudad de Jogjakarta se la está preparando para restituirla a su condición de capital de la República Indonesia, pero los miembros de la comisión de la U.N. destacada en ésta, en vista de la inestabilidad de la situación, dudan de que la ciudad sea devuelta a los republicanos para mediados del corriente mes, como se había dispuesto.

★ KARL GRUBER CONFERENCIA CON VISHINSKY. — El Ministro de R. E. de Austria señor Krl Gruber conferenció hoy durante más de una hora con su colega soviético Sr. Andrei Vishinsky. En los círculos austriacos sólo se dijo que la conferencia versó sobre Austria en general y sobre la posibilidad de concertar un tratado de paz cuando el consejo de cancilleres —que actualmente se halla en sesión en esta capital— abordo la discusión de un arreglo general para Austria, cuando se incorporan al partido"

★ EL PAKISTAN. — En fuentes oficiales de Londres se decía hoy que no se veía "nada siniestro" en la proyectada visita a Moscú del Primer Ministro del Pakistán, Liaquat Alí Khan. En fuentes oficiales se añade que no se observa indicio alguno de que el Pakistán se esté inclinando hacia el bloque soviético, aunque se hubiera podido producir tal tendencia poco después de la partición de la India.

BEVIN ACUSO A RUSIA DE ESTAR NEGOCIANDO UNA PAZ A LA VEZ QUE SE PREPARA PARA LA GUERRA

BLACPOOL, 9 (UNITED). — El canciller británico, Ernest Bevin, calificó hoy a Rusia de "la potencia movilizada más grande del mundo" y la desafió indirectamente a demostrar en la actual conferencia de cancilleres de París que no se prepara para la guerra mientras habla de paz.

"Nunca ha habido un dictador en el mundo que no hablara de paz mientras se peraparabá para la guerra, dijo Bevin, en la Conferencia anual del partido laborista. No os engañéis. Es el ejército más grande, la potencia más grande del mundo, la que se encuentra movilizada hoy y me gustaría ver acabarse eso, no mediante la guerra sino mediante el ejemplo y permaneciendo firmes nosotros mismos".

Bevin, quien habló sin tener ningún texto preparado, expresó la esperanza de "algo pueda surgir todavía" en la conferencia de París. "Espero y confío en que la sensatez se impondrá en los próximos días y que Austria recuperará su libertad y que las tropas serán retiradas para permitirle vivir su propia vida", dijo el canciller. Luego se refirió, aunque sin entrar en detalles, a las posibilidades de lograr un "entendimiento no escrito" con Rusia. "Me he visto obligado a llegar a la conclusión —dijo— de que, si no podemos ponernos de acuerdo sobre como vamos a vivir, por lo menos nos pondremos de acuerdo para vivir juntos. No creo que no damos hacer más que eso' "Si hay alguna posibilidad de consultas en los asuntos económicos y en otros asuntos de preocupación común, si hay alguna manera de ayudarnos mutuamente sin comprometer a nuestro país en principios que no podemos seguir, entonces es posible que surja algo todavía en una forma no escrita, aún cuando no podemos ponernos de acuerdo por escrito".

Llamando al conflicto entre este y el oeste el "enojoso problema de Rusia", Bevin dijo: "En cierta manera, esta cuestión de la dictadura, este asunto del veto, esta horrenda dificultad, parecen insuperables. No podemos sacrificar la democracia. Ellas tienen la impresión de que no pueden sacrificar la unanimidad y, lo que es peor, el derecho individual a objetar, y ese derecho individual es sostenido, sea cual fuera la opinión del resto. No voy a discutir esta mañana las conversaciones de París. Estamos marchando muy pacientemente, oyendo muchos discursos, discutiendo mucho y algo podría surgir todavía".

Haciendo una esquemática exposición de su actuación al frente de la cancillería, Bevin pasó revista a las medidas tomadas para reforzar la unidad occidental en el período desilusionante de la postguerra y fustigó a los detractores del plan Marshall por no reconocer su gran valor. Dijo que el pacto del Atlántico Norte había constituído el paso mayor hacia la seguridad colectiva hasta ahora dado y negó que dicho pacto estuviera dirigido contra Rusia. "Si Rusia no va a pelear con nadie, quiere decir que el pacto "no está dirigido contra ella".

Bevin hizo las siguientes declaraciones sobre los diversos problemas actuales del mundo: China: "Sería insensato de parte de cualquiera que gane la supremacía en China desterrar a sus amigos de todo el mundo. Estaremos dispuestos a comerciar con ellos si nos dejan hacerlo. Los dejaremos desenvolver sin interferir en sus economías".

Grecia: "En Grecia se habla mucho de la paz. En cuanto a los rebeldes no han surgido de una revuelta griega, sino de la intervención de países ajenos, y no podemos tratarlos en pie de igualdad con el gobierno egipcio bajo una supervigilancia internacional. No podemos de ninguna manera tolerarlos. Estoy perfectamente seguro de que, si la lucha cesa, y no he consultado al gobierno griego ni a nadie, nadie se alegraría más del fin de la rebelión que el gobierno griego, ni nadie sería más generoso en la concesión de una amnistía, ni nadie estaría más dispuesto a llamar, en el momento conveniente a elecciones generales". "Mi consejo a los que han estado interviniendo por otras razones es que dejen al gobierno griego ser el amo de su propia casa. Dejemosle realizar sus propias elecciones y hacer lo que les dé la gana para solucionar sus asuntos. Mientras la intervención continúe los demás tendrán que quedarse allí para afianzar y garantizar la seguridad griego. Ninguno de nosotros quiere quedarse allí hasta después que la lucha cese y la seguridad griega haya sido afianzada".

Italia: "La unión occidental debe combinar sus esfuerzos para encontrar una respuesta a su problema".

Francia: "Si sale a Francia, ahora, creo que encontrarías allí más confianza, más seguridad y más cooperación. Y lo que más me complace es que, en todas las ramas de la opinión pública francesa, ha desaparecido completamente la vieja y tradicional suspicacia hacia Gran Bretaña".

Indonesia: "Aunque es un problema de los holandeses, confío en que en pocas semanas más el problema quedará resuelto y que la paz volverá a establecerse".

Resumiendo su discurso, Bevin recordó a su auditorio que Europa ha recorrido un largo camino desde fines de 1947, "cuando había un alud de comunismo hacia occidente", como algo muy próxim y amenazador.

UN PLAN PARA LA DEFENSA DE LA CHINA OCCIDENTAL

WASHINGTON, 9. (United). — Kan Chieuh, representante personal del presidente de la China nacionalista Li Tsung Jen, ha presentado un plan secreto para la defensa de la China occidental por las tropas nacionalistas.

Kan después de discutir los planes de defensa con el secretario de estado interino James Webb, ha manifestado su deseo de entrevistarse con el presidente Truman.

Declaró además que ha discutido el plan con el Gral. Marshall, quien "entusiasta, le ha ofrecido su simpatía".

Kan señaló también que tiene instrucciones de manifestarle al presidente Truman que Li y los nacionalistas chinos confían en poder retener la parte occidental de China contra el asedio comunista y añadió que los nacionalistas pueden resistir sin la ayuda norteamericana, pero que podrán resistir mejor con ella.

Kan se negó a dar detalles del plan de defensa.

LA REVOLUCION MAL ENDEMICO DE BOLIVIA

WASHINGTON, 9 (United). — En un continente donde la inestabilidad política es un estado permanente más que una excepción —como lo prueban claramente los trágicos sucesos de estos dos últimos años en Venezuela, Ecuador, Perú, Paraguay, Colombia y Bolivia— el Continente Sudamericano tiene a un pueblo sufrido al que no han doblegado todavía los continuos estallidos de las revoluciones. Bolivia es un caso típico: ninguna República sudamericana ha sufrido tanto las revoluciones como Bolivia y por lo tanto no es de extrañar que ese país sea uno de los menos desarrollados y progresistas de la América Latina ni que su economía sea un verdadero caos ni que la pobreza de su pueblo sea tan grande.

SETENTA REVOLUCIONES

En un período de diez años, en la oscura y sangrienta historia de Bolivia —desde 1852 hasta 1900— hubo en el país no menos de sesenta revoluciones y en ese período seis de los presidentes bolivianos fueron asesinados, vale decir, que, desde que se formó Bolivia no ha gozado de una década de paz, orden, trabajo y progreso, porque tras las sesenta revoluciones que se registraron hasta 1900 hubo otras 32 hasta nuestros días. En estos últimos días han vuelto a ocurrir en Bolivia hechos sangrientos y es de notar el hecho trágico de que el actual gobierno boliviano es uno de los muy pocos que han llegado al poder como resultado y culminación de una revolución verdaderamente popular y tras unas elecciones libres y horadas realizadas el 5 de enero de 1947. El trinfador de aquella competencia fué Enrique Hertzog, que evidentemente ha hecho heroicos esfuerzos para mejorar las condiciones generales en que vive Bolivia y en mantener en alto la bandera de la democracia. Con la salud resentida y materialmente agotado por el esfuerzo físico y moral del combate a la interminable serie de crisis que debió afrontar, el Presidente Hertzog, se ausentó de la Presidencia a principios de mayo para tomarse un merecido descanso.

Desde que subió a la Presidencia de Bolivia, el Presidente Hertzog sufrió los constantes recios ataques del MNR —Movimiento Nacional Revolucionario—, partido de características fascistas que había estado encabezado por el ex-Presidente Villarroel que murió trágicamente en la penúltima revolución popular boliviana, pero el mayor enemigo de Hertzog no era el MNR sino la desesperada situación económica de Bolivia y la aguda inflación, que mantenía bajo sus implacables garras al país.

ENVIO DE ARMAS. — El periódico "Daily Telegraph" de Londres, informa que Gran Bretaña ha decidido enviar abastecimientos de armas y municiones a los ejércitos de Transjordania y el Irak en breve.

EL ESPIONAJE COMUNISTA EN LA UNION

WASHINGTON, 9. (United). — Los informes secretos de la Oficina Federal de Investigaciones leídos hoy durante el juicio que se sigue contra la ex - empleada del gobierno Judith Coplon, por el delito de espionaje, revelaron que los comunistas hicieron que un espía acudiera a las pruebas que el ejército celebraba en White Sands, N México, al objeto de que robara datos sobre los proyectiles dirigidos y los entregara en la embajada soviética de México.

El informe, fechado el 18 de noviembre de 1948, dice que el presunto espía era un tal Eugenio Chavez, que trabajaba como barbero en White Sands. También dice que esa labor de espionaje fracasó. El informe insinúa también que Chavez tuvo la intención de trasladarse a Los Alamos, Nueva México, donde se montan las bombas atómicas, pero un informante aseguró que Chavez, jamás tuvo la intención de trasladarse allí. Otro de los informes leídos indica que el gobierno norteamericano tenía un informante conocedor de lo que ocurría en la embajada soviética en Washington. También revela que dos de los funcionarios de dicha embajada eran vigilados de cerca por la Oficina Federal de Investigaciones y que uno de ellos era "un conocido espía".

El informe sobre la embajada soviética en Washintgon dice que "un informante de reconocida confianza, está familiarizado con las actividades de Leonia Pavlov, tercer secretario de la embajada y ex director del "Boletín de Informaciones de la U. Soviética".

También dice que el segundo secretario, Valentín Sorokun, estaba bajo la vigilancia de la Oficina Federal de Investigaciones, lo mismo que Vasili Zubilin, a quien se considera "un conocido agente de espionaje".

PROTESTAN EN HOLLYWOOD

HOLLYWOOD, 9. (United). — Un grupo de destacadas personalidades del mundo cinematográfico han protestado con indignación ante la acusación formulada por un senador de que se hallaban "dentro de la órbita stalinista".

El miembro del senado californiano, Jack B. Tenney, que preside el comité de actividades antinorteamericanas, en un informe que se dió ayer a publicidad dice que Nueva York y California son "los dos principales focos de la actividad comunista" acusa asimismo de ser comunista o simpatizantes a Atie Shaw, al Director John Huston, a las estrellas Katherine Herdurn, Florence Eldrige, Lena Horne, Karen Morley, Orson Welles, Frank Sinatra, Denny Kaye, Frederich March, Gene Kelly, Charlie Chaplin, Gregory Peck, John Garfield, Albert Dekher, y Larry Adler.

Vishinsky aceptó la moción norteamericana

FUE RECHAZADO UN INTENTO RUSO, TENDIENTE A LOGRAR AL MARCO RUSO COMO UNA UNICA MONEDA

PARIS, 9. (United). — Las potencias occidentales rechazaron hoy una tentativa por parte de los soviéticos destinada a lograr que el marco soviético fuera aceptado como la única moneda para Berlín y lograron que la Unión Soviética aceptara realizar un intento para dar término a las restricciones que aún pesan sobre Berlín antes del lunes.

El canciller soviético, Andrei Vishinsky, llevó una fuerte ofensiva para lograr que el marco soviético fuese reconocido en toda la zona del Gran Berlín. Asimismo rechazó al principio una propuesta norteamericana para que el Consejo de Cancileres instruyese a los cuatro comandantes de Berlín para que lleven a término a sus paralizadas conversaciones sobre el bloqueo e informaran al Consejo el lunes.

Sólo al final de la sesión accedió Vishinsky a la moción norteamericana.

La reunión de hoy, que abarcó 5 horas, fué la más larga de todas, y en un momento, pareció que iba a ser la última.

El secretario de estado norteamericano, Dean Acheson, expresó en un momento llanamente que le parecía inútil continuar la discusión y que quizás fuera una buena idea la de dar término a la sesión.

La aceptación de Vishinsky de la moción norteamericana, salvó al final la sesión, creyéndose que tal actitud puede facilitar el levantamiento de las últimas restricciones que pesan sobre la capital alemana.

Los aspectos más sobresalientes de la reunión de hoy fueron los siguientes: 1) La tentativa de Vishinsky vetada por las 3 potencias occidentales para lograr que el marco soviético fuera reconocido en todo Berlín. 2) El acuerdo de los cuatro cancilleres para enviar instrucciones individuales a los respectivos comandantes de Berlín para dar fin a las conversaciones sobre el bloqueo e informar el lunes.

3) El veto por parte de Vishinsky de una tentativa por parte de Norte America para dar término a las discusiones sobre Alemania y pasar inmediatamente a considerar el tratado de paz con Austria. El Consejo no logró sin embargo llegar a un acuerdo respecto al tema que será tratado mañana.

Los cancilleres occidentales hicieron destacar claramente que consideran agotada la discusión sobre los dos primeros puntos del temario: la unificación política de Alemania, y la situación de Berlín y que por lo tanto era inútil considerar el tercero, o sea el tratado de paz con Alemania.

Los soviéticos por su parte, se rehusaron terminantemente a pasar al cuarto punto, el del tratado de paz con Austria.

Por último, los cancilleres decidieron levantar la sesión y continuar mañana, día en que se discutirá el tema a considerar.

AUMENTA LA TENSION HUELGUISTA EN BERLIN

BERLIN, 9. (United). — Los enfurecidos huelguistas ferroviarios de ésta atacaron hoy a 5 oficiales rusos frente al edificio de la Reichbahn, en el sector norteamericano de Berlín, y luego elevaron barricadas en un esfuerzo para cercar por hambre a los rusos y desalojarlos del edificio. Los huelguistas comenzaron a dar gritos de "puercos comunistas" cuando los rusos salieron de la Reichbahn para obtener alimentos.

Los oficiales soviéticos regresaron luego al edificio llevando alimentos. Instantes después la policía obligabá a los huelguistas a deshacer las barricadas. Una vez que fueron deshechas las barricadas 10 rusos, entre ellos 3 muejres, salieron del edificio y se metieron en 2 automóviles que partieron hacia el sector soviético.

Anteriormente, los huelguistas impidieron que los automóviles se detuvieran frente al edificio, pese a las protestas de los soviéticos y los vehículos tuvieron que detenerse a unos 20 metros del mismo. Cuando los 10 rusos marcharon a pie hacia los coches, bajo la protección de la policía norteamericana, los huelguistas les gritaron e insultaron furiosamente.

Al mismo tiempo los huelguistas le cerraron el paso a una docena de policías ferroviarios del sector soviético que intentaron penetrar en el edificio 30 minutos después que los 10 rusos hubieron salido.

La policía oriental al intentar penetrar en el edificio fué contenida por los huelguistas quienes les dijeron redondamente que no estaban dispuestos a permitirles el acceso al edificio. Ante la resuleta actitud de los trabajadores ferroviarios los policías regresaron al sector soviético de Berlín.

A pesar de que habían salido 10 rusos seguían algunos dentro del edificio de la Reichbahn, pero se ignoraba su número exacto.

El conflicto comenzó desde esta mañana en qeu los huelguistas establecieron piquetes de vigilancia en torno al edificio de la Reichbahn, que manejaban los rusos, y que es el centro nervioso desde donde se dirigen todos los ferrocarriles de la zona soviética. Desde el momento en que se establecieron los piquetes se impidió el acceso de los funcionarios ferroviarios los alemanes al mencionado edificio.

SENTENCIAS DE MUERTE EN PRAGA

PRAGA, 9. (United). — Cinco personas fueron sentenciadas hoy a la pena de muerte, 8 a prisión por vida y dos más a período de 25 años de prisión, bajo cargos de atentar contra el estado en connivencia con el capital Phillip Wildash, ex funcionario británico aquí.

Los cargos incluyen alta traición, planeamiento de golpe, establecimiento de una organización ilegal para terminar por la fuerza con el régimen democrático del pueblo y crear una dictadura militar.

Los sentenciados a muerte fueron: Miloslav Jevahy, Bahumil Hubalek, Vilem Sok, Karel Sabela y Josef Gonic. Los condenados a prisión perpetua: Jiri Voves, Vaclav Sinark, Frantisek Repa, Antonin Vins, Jan Kratky, Vladimir Struska, Jan Siefert y Franstisek Slaja. A 25 años fueron sentenciados: Stanislav Jcerner y Frantisk Ourade.

La celebración del proceso fué revelada en un anuncio de la agencia oficial de noticias con fecha 7 de junio, en el que se afirma que todos los acusados confesaron su culpabilidad y que algunos admitieron su contacto con Wildash.

El citado oficial británico fué expulsado, del país en el mes de marzo, de acuerdo con un ultimatum que le daba 24 horas para salir del país o ser arrestado.

La embajada británica protestó inmediatamente por la medida, y desde entonces se han cambiado varias notas con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Durante el proceso, los juzgados fueron acusados de haber proporcionado armas para el alegado putsch y haberlo planeado en detalle.

Se afirma además que habían preparado la ocupación por la fuerza de todos los edificios gubernamentales.

LAS INVESTIGACIONES EN LA COMISION DE ENERGIA ATOMICA

WASHINGTON, 9. (United). — El Comisionado para Energía Atómica, Lewis L. Strauss, haciendo una exposición ante el Comité conjunto del Congreso para dicha energía, dijo que Finlandia bajo la dominación rusa había pedido a Estados Unidos más materiales de investigación radioactivo que ningún otro país.

Uniéndose a las críticas contra el Presidente de la Comisión, David Lilienthal, Strauss, aseveró que los isótopos, los cuales son parte del proyecto sobre energía atómica, pueden ser usados en investigación atómica militar, aunque no para hacer bombas atómicas.

Dijo que él cree que exportar isótopos viola la ley sobre energía atómica.

Cabe señalar que Strauss ha sido consistente opositor a la política seguida por Lilienthal dentro del seno de la Comisión durante los últimos dos años.

DISTURBIOS OBREROS EN LA ZONA PETROLERA DE MEXICO

TAMPICO (MEXICO), 9. (United). — Las tropas federales ocuparon el edificio del Sindicato de Obreros del Petróleo en la localidad suburbana de Ciudad Madero, donde un "mitin de protesta" realizado anoche culminó con un tiroteo a raíz del cual murió por lo menos un obrero. La policía informó que se teme que otro obrero fallezca a raíz de las heridas recibidas. Los trabajadores habían realizado el mitin como acto de protesta contra el nuevo contrato de trabajo con la corporación de Petróleos Mexicanos. En círculos bien informados se dice que es posible que otros obreros hayan sido muertos y sus cadáveres retirados del lugar por sus compañeros. El mitin fué organizado por la Primera Sección del Sindicato de Obreros Petroleros, que agrupa a miles de trabajadores de la zona norte del país. Desde el sábado pasado seis secciones han exteriorizado su protesta, aduciendo que los dirigentes sindicales traicionaron a sus compañeros al firmar el nuevo contrato de trabajo, que establecía un aumento general del 13 por ciento en los salarios.

INCOMODA A E.U. EL ACUERDO ANG. ARGENTINO

WASHINGTON, 9 (United). — Un portavoz del Departamento de Estado declaró que EE.UU. ha formulado una reclamación ante el gobierno británico, acerca del acuerdo comercial por cinco años negociado entre Argentina y Gran Bretaña. El vocero, Roger Tubby, manifestó que el Gobierno de Washington señaló de nuevo al de Londres, sus objecciones a los acuerdos bilaterales que comprometen partes substanciales del intercambio comercial de los países participantes.

Añadió que la posición asumida por EE.UU. es de que los acuerdos bilaterales traen consigo, automáticamente, una discriminació y que aún en el caso de que tales contratos sean necesarios bajo las condiciones existentes en el mundo, deben ser de corta duración e interferir el mínimo posible en el retorno paulatino hacia la competencia comercial.

Tobby declaró que hasta ahora EE.UU. no formuló reclamación alguna a la Argentina, pero existe la posibilidad de que se lleve a cabo esa gestión.

EN LONDRES

LONDRES, 9 (United). — En las esferas oficiales se dijo esta noche que todavía no se ha recibido la protesta norteamericana contra Gran Bretaña, pero que dicha protesta no constituirá una sorpresa.

La cancillería estaba esperando la protesta en cuestión, dadas las persistentes informaciones procedentes de Washington en los últimos días acerca del descontento norteamericano ante el acuerdo en cuestión.

En los círculos británicos se inclinaban a no tomar la protesta norteamericana como demasiado seria y señalaban que no esperaban se produjera una presión muy fuerte por parte de los Estados Unidos para que se registre una modificación de los términos del acuerdo.

En las esferas británicas se hizo hincapié en que la nota norteamericana consistía no en una protesta, "sino en una presentación", o sea una reclamación moderada.

COMENTA LA PRENSA

Por su parte, la prensa británica dice que las objecciones norteamericanas al acuerdo no eran razonables. Argumentó al respecto la misma diciendo que a Gran Bretaña, así como a los demás países de la Europa occidental, se les ha pedido reiteradamente que se independicen de la ayuda del dólar y que el pacto con la Argentina es precisamente uno de los medios de obtener los abastecimientos necesarios de una fuente que no pertenece al dólar.

El "News Chronicle" dice en su columna financiera que la protesta norteamericana "era decididamente poco razonable a primera vista" y sostiene que en determinadas circunstancias se hacía muy poco comercio si se aplicaran normas de no discriminación y comercio multilateral.

EL DIPUTADO RADICAL RODRIGUEZ ARAYA FUE EXPULSADO DEL PARLAMENTO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 9. (United). — La Cámara de Diputados vivió esta tarde momentos de emoción al considerarse el pronunciamiento de la Comisión especial Investigadora del caso Rodríguez Araya, cuya expulsión aconsejó la mayoría peronista.

Las tres galerías del recinto se hallaban colmadas de concurrencia y el palco de periodistas, también repleto, eran una demostración de la gran expectativa despertada por el asunto del día.

Centenares de personas quedaron sin poder presenciar el debate de hoy, porque las entradas se agotaron. Dentro de la hora de minuta Visca propuso con éxito que se considerara preferentemente el proyecto de Rodríguez Araya, presentado hace breves días, por el que se pide una investigación de negociaciones del IAPI. Habló en medio de intensa expectativa Rodríguez Araya. Manifestó que "en este país correa triste destino quienes pretenden denunciar donde se encuetran las pusturas venenosas que afectan el futuro de nuestra nación.

Ellos son perseguidos, ellos son calumniados, a ellos se intenta asesinar y a ellos se les encarcela. Los otros se enriquecen y se llenan de gloria".

El orador mostró a los diputados una caja de aluminio, que abrió, de la que extrajo varios metros de un rollo de films. Tengo aquí, agregó, muchas de estas pruebas, que habré de defender aun mi propia vida. Dicen de mi, continuó que me refería a Alí Babaá y los 40 ladrones y que por eso se sienten ofendidos y perturbados. Pero el libro de las mil y una noches es pequeño comparado con el IAPI, porque en IAPI está la lámpara de Aladino y quien la frote se enriquece, no se enriquece con un 10 por ciento. Yo podría incluir en el cuestionario otra pregunta, diciendo donde están las 3.000 toneladas de rayon que el IAPI decía adjudicar a los comerciantes y las entregar a un particular que era socio de Don Miguel Miranda. Podría preguntar porque se entregaban dos mil autobuses a un Sr. Lima, y podría hacer referencias a muchos otros puntos. Pero quiero limitarme a estascosas. Ojalá vuelva a perder mil veces la barca que logré al servicio de la República, señalando con el índice acusador a todos los ladrones que están en la función pública. (Muy bien. Muy bien). (aplausos en las bancas de la oposició).

Yo no desespero ni me amargo. Yo no se si de esta acusación habrán de enorgullecerse mis hijos o si podré lucirla, porque muchas veces nuestros muertos gozan de buena salud.

No creo que esta investigación se lleve a cabo; no creo que la investigue el parlamento, ni que se meta a nadie en la cárcel después de aquella famosa proclama del 4 de Junio. Pareció un ejemplo aleccionador para los que quedaban atrás. (Muy bien. Muy bien, aplausos radicales). Porque los que fueron llevados a la cárcel, fueron luego indultados. Nosotros estamos para seualar uno a uno a los culpables. Me gustaría cortarme los dedos alguna vez, para decir a quien me preguntara el porqué me los he cortado, porque en la República ya no se necesita marcar con el índice acusador a ningún goberador ladrón. (Muy bie. Muy bien. Aplausos). Este es mi último homenaje a los señores dos, y en esta oportunidad, les digo: supe honrar mi banca, como la honré otras veces desde la banca de enfrente. (Muy bien. Largos aplausos radicales). Varios legisladores se levantaron y abrazaron al orador. Abundó en otras consideraciones y al terminar su exposición fué abrazado por varios colegas del sector, votado el proyecto de Rodríguez Araya, resultó rechazado por 103 votos contra 39. Seguidamente se aprobó una proposición de Visca de remitir a la justicia el proyecto de Rodríguez Araya como también los discursos y elementos de juicio expuestos al fundar la iniciativa a fin de que se indaguen las denuncias que pudieran constituir hechos delictuosos castigados por el código penal.

Al ser considerado en particular, informó el Sr. Benitez y refutó Rodríguez Araya.

Tras prosperar una moción peronista del cierre del debate, fué aprobado en particular el dictamen de expulsión, en forma nominal. Quedó definitivamente sancionado, y desde ese momentto el Sr. Rodríguez Araya quedaba excluído del seno de la Cámara. Eran entonces las 20.24 y un minuto después, también se levantaba la sesión.

EN LA EMBAJADA URUGUAYA

BUENOS AIRES, 9. (United). — El diputado nacional Sr. Agustín Rodríguez Araya se refugió en la Embajada del Uruguay en el carácter de asilado, cuando aún contaba con sus fueros de legislador. Actualmente se halla procesado por el Juez Federal de Santa Fé, Dr. Dana Fontaño por desacato, a raíz de los términos que empleó en los discursos que pronunció recientemente como candidato a Gobernador.

En la Embajada del Uruguay no se dió ninguna información sobre las razones que determinaron el asilo de Rodríguez Araya, al menos en los primeros momentos.

EL TIEMPO

Pronósticos para hoy:
CIELO: Despejado y Seminublado
VIENTO: Del N.O. al S.O. moderados y suaves.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
ESTADO GENERAL: Bueno.
PARA MAÑANA: Bueno desmejorando.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ HACIA MONTEVIDEO. — Informan de Buenos Aires que esta noche a las 23 horas, se ausentó a Montevideo el Embajador del Uruguay en la Argentina, Dr. Roberto Mac Eachen. También se ausentó el representante argentino en el Uruguay, Ing. Luis Irigoyen.

★ RELACIONES CON EL VATICANO. — La Secretaría de Estado del Vaticano anunció que después de algunos meses de negociaciones se han establecido relaciones diplomáticas normales entre la Santa Sede y el Iran.

★ DOUGLAS PERMANECERA EN LONDRES. — En rueda de periodistas, el Presidente Truman declaró que el Embajador Lewis Douglas ha accedido a continuar desempeñando su cargo en Londres, por lo cual no se contempla ningún cambio de embajadores.

★ LOS FERROVIARIOS LONDINENSES. — Los trabajadores ferroviarios apelaron esta noche al Primer Ministro Clement Attlee para que intervenga personalmente en la disputa entre la gerencia de los ferrocarriles y los obreros ferroviarios sobre el aumento de los salarios y las condiciones de trabajo de estos últimos en los ferrocarriles nacionalizados ingleses.

El sindicato advirtió al Primer Ministro que la situación "se ha tornado crítica y que amenaza con originar un paro general en todos los ferrocarriles de Gran Bretaña.

★ NEGOCIACIONES ARABES - JUDIAS. — En Lausana, los delegados árabes en la Comisión Conciliadora de la U.N. en el litigio sobre Palestina declararon que sus conversaciones preliminares con los representantes de Israel fracasarán si dicho estado no retira sus tropas acantonadas al sur de Jerusalem. Los principales delegados de Egipto, Siria, Líbano y Transjordania se reunieron con los miembros de la comisión y le pidieron que impartiera una orden para el inmediato retiro de las tropas israelitas de las posiciones que ocupan al sur de la Ciudad Santa.

Seguidamente la Comisión se reunió luego con los representantes israelitas quienes afirmaron que no ha habido ninguna modificación en el criterio del Gobierno de Israel tanto respecto a la cuestión de las fronteras como en el asunto de los refugiados.

★ ENVIAN TECNICOS COMUNISTAS A LA "CHINA ROJA". — El bien informado diario londinense "Scotsman" en su sección "London Letter" que siempre publica autorizados comentarios sobre asuntos de actualidad, dice hoy que la Unión Soviética está enviando a los técnicos y trabajadores especializados germanos y checos, a la China comunista.

Dice el diario que estas informaciones se tienen de autorizadas fuentes comunistas en Berlín que mantienen relación con los que fueron miembros del Komintern quienes aseguran que muchos técnicos germanos han partido ya de la zona soviética de Alemania para ocupar puestos en Manchuria, mientras que en Praga se han hecho ya negociaciones con las autoridades para que hagan transferencias de técnicos y trabajadores especializados a China.

★ ACUERDO ANGLO - BRASILEÑO. — Se informa de Londres que han llegado a una fase final las negociaciones anglo-brasileñas, para un tratado comercial. Se espera que se efectúe a breve plazo un anuncio de acuerdo en Londres y Río de Janiro.

★ AUMENTO AL PERSONAL MILITAR. — Por 26 votos contra 1, la Comisión de fuerzas armadas de la Cámara de Representantes de EE. UU. despachó favorablemente el proyecto de ley en virtud del cual, se aumenta la paga de la mayor parte del personal de las fuerzas armadas de la nación, integrado actualmente por 1.636.000 individuos.

★ CONFERENCIARAN SOBRE EL PROBLEMA YUGOESLAVO. — El Embajador de los Estados Unidos, Cavendish Cannon, partió hoy con destino a París, en donde conferenciará con el Secretario de Estado Dean Acheson, sobre los problemas de Yugoeslavia. En las esferas bien informadas se calcula que los principals tópicos de la discusión entre Acheson y Cannon en su próxima entrevista serán: 1) La solicitud yugoeslava de 50 millones de dólares de empréstito del Bco. Mundial, que los yugoeslavos necesitan con apremio para poder desarrollar su plan de reconstrucción agrícola. 2) La concesión de empréstitos yugoeslavos por parte de los Bancos privados norteamericanos. 3) La petición yugoeslava sobre licencias de exportación de mercaderías básicas de Estados Unidos. 4) Las relaciones comerciales de Yugoeslavia con el Oeste, para cuya solución sólo falta resolver algunos detalles.

DEL CONSEJO N. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Los precios del papel higiénico. — Reitérase la información respecto al precio de este artículo. Para evitar todo encarecimiento indebido, el Consejo ha tarifado el rollo en $ 35, luego de estudiar los costos de las partidas importadas, proporcionados documentalmente por el Contralor de Exportaciones e Importaciones. Se hace constar en ese sentido dos cosas: 1º — El precio de veintiocho pesos la caja de mayorista a minorista, establecido para vender al público a $ 0.35 el rollo, se tomó sobre costos de importación que son exactamente iguales a los de partidas anteriores, vendidas sin embargo por el comercio a precios mucho mayores; 2º — El Consejo ha comprobado por denuncias fundadas, con exhibición de las respectivas facturas, que hay mayoristas que han vendido a comerciantes minoristas a sesenta y tres, y hasta a setenta pesos la caja que les costó veintiocho.

Se formula advertencia en tal sentido pidiéndose además a los comerciantes minoristas que presenten cualquier queja al Consejo, porque si se procede contra el detallista cuando hay causa, también se quiere protegerlo contra cualquier maniobra o venta fuera de tarifa de los mayoristas.

Sobre precio de huevos importados

En relación con el precio de los huevos importados de Europa, el Consejo desea señalar que dada la escasa existencia en cámaras frigoríficas y la poca entrada de campaña, los de producción nacional se estarían ya cotizando a precios muchos más elevados de no haber mediado esa importación. Por otra parte, el precio de venta al público del artículo importado, se fijó sobre sus costos estrictos más los márgenes justos de gastos, y las lógicas comisiones para los minoristas.

Se trata de factura fresca, salida de Bélgica en abril sin otro tiempo de cámara fría que el de viaje. Su porcentaje de unidades en malas condiciones es mínima.

Feria vecinal en el Cerrito de la Victoria

Hoy se inauguró en el Cerrito de la Victoria una nueva feria vecinal que servirá artículos de almacén de primera necesidad a los precios tarifados por el Consejo y también verduras. Funciona en la calle San Martín y Rafael Hortiguera, junto al mercado, colaborando en la misma, como siempre la Intendencia Municipal, por intermedio de la Oficina de Expendios.

Venta de calentadores primus en las ferias

Desde el próximo sábado serán puestos a la venta en las ferias vecinales de Montevideo los calentadores tipo primus y las boquillas recientemente importados por el Consejo desde Suecia. Los precios a regir son los siguientes: gasificadores Nº 1, con boquilla ruidosa $ 9.60. Gasificadores Nº 5, con boquilla silenciosa, $ 10.20. Boquillas ruidosas, $ 1.50. Boquillas silenciosas, $ 2.00. Se hace constar que se trata de material sueco legítimo, con precios de venta bastante menores que los que hay estado caracterizando la plaza local en estos últimos tiempos.

MEJORA LA VIDA MEDIANTE LA COOPERACION

Millones de mujeres son miembros activos de los numerosos clubes de enseñanza doméstica existentes en los Estados Unidos. El objetivo de esos grupos consiste en ayudar a las familias a lograr en sus hogares y comunidades la salud, la convivencia, la comodidad y las relaciones agradables que hacen más plena la vida individual.

Estos clubes forman parte del proyecto que desarrolla el Servicio de Ampliación Cooperativa del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Para el cumplimiento del mencionado proyecto hay 3.300 agentes oficiales que prestan su consejo técnico en 53.000 comunidades norteamericanas.

Dichos agentes, con la ayuda de los comités constituidos en las diversas comunidades, cumplen variadas actividades encaminadas al cumplimiento de los fines expuestos. Por ejemplo, se organizan cursos y exhibiciones sobre la salud, el cuidado de los niños y su educación, la vida familiar, la decoración de interiores, el cuidado del huerto y jardín, etc.

Las llamadas sesiones de laboratorio incluyen métodos múltiples de producción casera, como por ejemplo los procedimientos para hacer conservas en el propio hogar, medios para ahorrar tiempo y esfuerzo en las labores caseras, distribución de mobiliario, clases de costura, cocina, artes manuales y demás.

Como expresó recientemente uno de dichos agentes del Servicio de Ampliación Cooperativa la idea básica del programa es ayudar a las gentes de hogar a que se ayuden a sí mismas.

Los clubes existen fundamentalmente en las zonas rurales, pero comienzan a aparecer incluso en las ciudades.

PARTE POLICIAL

AL DEMORARLE EL PAGO DE UNOS JORNALES OPTO POR LLEVARSE UNAS HERRAMIENTAS. — El señor Juan Pigni expuso en la Policía que una persona que tenía cuidando en terreno suyo sito en Foch esquina Trápani, se había ausentado llevándose varias herramientas y otros efectos que estimó en pesos 50.00.

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección Investigaciones, ubicaron al imputado que resultó ser Julio Curbelo Lima, oriental, casado, de 20 años, domiciliado en la calle Chuy 3491, conduciéndolo a la Oficina Policial citada.

Interrogado allí, dijo que había arreglado con el señor Pigni construirle una casilla en el terreno mediante el pago de cincuenta pesos. Que terminado el trabajo y demorando el denunciante en abonarle lo convenido, optó por llevarse algunas herramientas que regaló entre vecinos del paraje, comiéndose también algunas aves que estaban en el terreno y que eran propiedad del señor Pigni.

Las herramientas se recuperaron, expresando el señor Raúl Pardo Muiño residente en Américo Vespucio 1387, que le había pago por algunos diez pesos, cosa que niega Curbelo.

El señor Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno dispuso la remisión de Julio Curbelo Lima y la reintegración a su dueño de los efectos recuperados.

DETENIDA CUANDO PIGNORABA UNOS GEMELOS ROBADOS. — Doraima Correa, oriental, divorciada, de 27 años, domiciliada en la calle Juan C. Gómez 1533 al pretender empeñar unos gemelos de oro para puño de camisa fué detenida por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal de la Dirección de Investigaciones, que presumiendo fueran mal habidos, le preguntaron la procedencia de los mismos, sin que la mujer diera ninguna explicación concreta.

Llevada a las oficinas del nombrado Departamento explicó que esos gemelos los había hurtado en la casa donde trabajaba como limpiadora que es en la Plaza Libertad Nº 1166.

El Sr. Aureliano Folle Rodríguez Larreta que reside allí, reconoció los gemelos recuperados como de su propiedad, avaluándolos en $ 50.00.

Impuesto de esta novedad el señor Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, remitió a la Cárcel de Policía a Doraima Correa y dispuso la entrega de los gemelos a su dueño.

MAS REMITIDOS POR PORTE DE ARMAS. — Inspecciones llevadas a cabo por elementos del Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal de la Dirección de Investigaciones, en bares y cafés, de la zona céntrica de la ciudad, permitieron constatar diversas faltas e infracciones.

Entre otros, en esta semana fueron detenidos Eremito Fernández Artigas o etc., oriental, soltero, de 22 años, domiciliado en Domingo Arena 4169 y Bentos Amaral Olivera, de igual nacionalidad y estado, de 36 años, carente de domicilio, ambos con antecedentes policiales, a los que se les ocuparon entre sus ropas unos cuchillos de respetables dimensiones, que usaban, dijeron, como arma de defensa, dado el mal ambiente que frecuentan en razón de sus antecedentes.

Fueron remitidos a la Cárcel de Policía por disposición de los señores Jueces de Paz respectivos.

UN MOTOCAR EMBISTIO A UNA MAQUINA NIVELADORA. — En Pantanoso y Vía Férrea el moto-car 205 guiado por D'Artagñán Aloy, domiciliado en Piedra Alta 1907, embistió a una máquina niveladora que era gobernada por Martín Estela Retamoso, domiciliado en A. Rodríguez 2170 que en ese instante atravesaba el paso a nivel en el que no existen barreras de peligro. A raíz de la colisión, los pasajeros del coche motor a continuación enumerados, sufrieron lesiones de escasa entidad y prosiguieron el viaje: Tula Olivieri de Bentancur oriental, de 35 años, domiciliada en el Empalme Olmos; Nicanor Céspedes, oriental, casado, de .. años, domiciliado en Oficial 3º, 5363; Pablo Orellano, oriental, soltero, de 37 años, domiciliado en el Dpto. de Canelones y la menor Josefa Martínez, de 12 años.

LA JURA DE LA BANDERA EN LA CORTE ELECTORAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 13791 del Poder Ejecutivo de fecha 6 del actual, sobre jura de fidelidad a la Bandera, la Corte Electoral, acordó que los funcionarios que no hayan cumplido ese requisito legal presten juramento el día 19 del mes en curso, en la siguiente forma: a) los empleados de la Oficina Nacional Electoral lo harán ante los Directores de la misma. b) Los funcionarios inscriptores ante los jefes de las respectivas Oficinas, a fin de que no se interrumpa la labor inscripcional. c) Los funcionarios del Departamento de Montevideo no comprendidos en los incisos anteriores deberán concurrir a la Escuela Naval a la hora 10.

La evolución biológica tratan en la Asociación U. del Progreso de la Ciencia

La Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia, ha organizado un debate sobre la Evolución Biológica en el que participarán tres hombres de ciencia desde tres puntos de vista diferentes. El Dr. Rodolfo Méndez Alzola, geopaleontólogo del Instituto Geológico y profesor de Paleontología de la Facultad de Humanidades y Ciencias tendrá a su cargo la exposición acerca de "El Problema de la Evolución desde el punto de vista de la Paleontología".

El Prof. Francisco Alberto Sáez, investigador en el Instituto de Ciencias Biológicas y profesor de Citogenética en la Facultad de Humanidades y Ciencias, disertará sobre "La Evolución a la luz de la Genética contemporánea" y el Ing. Agr. Gustavo J. Fischer, subdirector del I. Fitotécnico de la Estanzuela, lo hará acerca de "La Evolución desde el punto Agrobiológico y Estadístico".

SE INAUGURA OTRA GRAN BIBLIOTECA DE CORTE MODERNO

Recientemente se ha inaugurado una nueva biblioteca en la Universidad norteamericana de Princeton que cuenta con 1 millón 500.000 volúmenes, con capacidad para 3.000 lectores y 500 profesores. Esta biblioteca, de modernísimas características, ha sido calificada de "taller universitario" y en ella podrán trabajar juntos alumnos y maestros.

La concepción y organización de la biblioteca estimula el uso de la misma. Una característica principal de su funcionamiento es que se suprimen los engorrosos procedimientos anteriores que obligaban a los lectores a escribir fichas y a aguardar la entrega de los libros. En la nueva biblioteca los lectores tendrán libre y fácil acceso a todos los libros que deseen leer, sin intermediario alguno.

Los sillones y mesas de lectura están concebidas para dar la mayor comodidad al lector, gozan de una luz científicamente graduada y, además, se trata de crear un grato ambiente de familiaridad, distinta al engolamiento de muchas otras bibliotecas.

En la mencionada biblioteca hay también nueve departamentos de ciencias sociales y humanidades así como los correspondientes de orden científico e industrial e incluso un gabinete fotográfico con cuarto obscuro, un restaurant y una sala de reposo.

La biblioteca se ha alzado con las aportaciones de 1.320 amantes de la cultura y de las donaciones de 21 cursos que han pasado por la universidad.

JUZGADO LETRADO DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6.º TURNO

"BEQUELO, Sociedad Anónima"

Reforma de Estatutos

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor don Esteban D. Ruiz, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado "BEQUELO SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la inscripción de la reforma de los estatutos que se transcriben a continuación:

CERTIFICO: Que he tenido a la vista el Libro de actas de Asambleas de la institución denominada "BEQUELO SOCIEDAD ANONIMA", rubricado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, y que del folio cinco al folio diez del mismo está asentada el acta que transcripta literalmente dice así: ACTA Nº 4. - En la ciudad de Montevideo, a ocho días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y ocho, siendo la hora diez y seis, se reúne en su sede social de la calle Agraciada número mil cuatrocientos cuarenta y dos la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, debidamente convocada bajo la Presidencia del señor Dr. César Luis Aguiar, con la asistencia del Inspector de Hacienda don Walter Piffaretti y la presencia de accionistas que representan cien mil acciones, cuyo número de acciones, cantidad de votos, numeración y títulos, figuran del folio diez al folio once del Libro Registro de Accionistas que firma el Sr. Inspector de Hacienda. Habiéndose comprobado que existía quórum suficiente, el Sr. Presidente puso a consideración de la Asamblea el primer punto de la Orden del Día: 1o) Aplicación a la sociedad del régimen previsto por la ley de 24 de junio de 1948. El señor Presidente, expuso la situación del balance social, el cual de acuerdo a las disposiciones de la ley obliga a la sociedad a someterse al régimen especial previsto para las sociedades financieras de inversión en el exterior. Expuso a continuación que la Sociedad rigiéndose por dicha ley, estaba claramente comprendida en las disposiciones de los artículos primero y segundo y que eventualmente podía también estar comprendida en lo dispuesto por el artículo séptimo. El Directorio por tal razón aconseja a la Sociedad acogida al Régimen previsto por la ley del 24 de junio de 1948 y al mismo tiempo se faculte al Directorio para que cuando lo considere del caso, y de acuerdo a las disposiciones del artículo séptimo de la ley, consolidara el aporte fiscal de la Sociedad al Estado por el número de años que considere del caso. Luego de deliberar al respecto y por moción del accionista Sr. Rubens Pucurull, la propuesta del Directorio fué aprobada por unanimidad. 2o.) Modificación de los Estatutos Sociales. El señor Presidente propuso a consideración de la Asamblea, el proyecto del nuevo estatuto formulado por el Directorio. Luego de manifestar las diversas opiniones, la Asamblea aprobó por unanimidad el texto estatutario que transcribe a continuación:

CAPITULO I
DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1o. — Con el nombre de "BEQUELO SOCIEDAD ANONIMA" se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes estatutos, leyes y decretos vigentes y la ley de veinticuatro de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho y se domicilia en la ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Art. 2o. — La sociedad tiene por objeto, comprar, vender, permutar, hipotecar prendar, caucionar, toda clase de bienes o derechos, administrarlos y explotarlos; exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, o en interés conjunto de terceros y de la sociedad, realizando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social.

Art. 3o. — La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años.

CAPITULO II
CAPITAL Y ACCIONES

Art. 4o. — El capital social se fija en la suma de diez millones de pesos, ($ 10.000.000.oo). El Directorio, cuando lo crea conveniente podrá aumentarlo, solicitando, dentro de los quince días, la aprobación del aumento por el Poder Ejecutivo. El capital social estará representado por acciones de cien pesos, valor nominal, cada una, que llevarán el nombre de la sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo, y la firma de dos Directores. Puede emitirse en títulos de una y de varias acciones. Las acciones, una vez integradas, serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios, mientras aquéllas no estén totalmente suscritas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implican el reconocimiento y aceptación de estos estatutos y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio o de las asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

CAPITULO III
DIRECTORIO

Artículo 5o. — El gobierno, administración y representación de la Sociedad, estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares, designados anualmente por la Asamblea General. El cargo de Director podrá recaer en una sociedad anónima, en cuyo caso la misma deberá hacerse representar debidamente por una persona de existencia física, la que actuará en el seno del Directorio con todas las facultades propias del cargo, por el término que le asigne la sociedad anónima titular, la que podrá sustituir su representante tantas veces como lo deseare durante el término por el cual hubiese sido elegida. La sociedad anónima titular responderá solidariamente con los representantes que designe, por los actos de cada uno de éstos en el desempeño del puesto de Director. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo con los mismos derechos y obligaciones. Dicho nombramiento tendrá validez hasta la primera Asamblea General a realizarse, la que deberá ratificar los nombramientos hechos por el Directorio, o designar sustitutos definitivos. Los directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio por poder otorgado por escritura pública o privada o por simple carta-poder, en cuyos casos el mandante y el mandatario serán solidariamente responsables por los actos del segundo. El Directorio designará de su seno al Director que ejercerá las funciones de Presidente. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría o por unanimidad, si el Directorio estuviera compuesto por dos directores. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. Las resoluciones del Directorio deberán asentarse en un Libro de Actas rubricado.

Art. 6o. — El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de sus facultades y poderes todo aquello que una disposición expresamente ordenada por los Estatutos o la ley no hubiera reservado a la Asamblea General, aún en los casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente, podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones sobre bienes inmuebles, muebles o derechos; adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, cualquier gravamen, o anticresis; constituir o extinguir cualquier derecho real; emitir debentures en las condiciones que el mismo establezca, o las que la ley determinare; percibir todo lo que a cualquier título se adeude a la sociedad, o que ésta tuviere que recibir; enajenar a cualquier título, todo o parte del activo y pasivo sociales, y recibir en pago cualquier clase de bienes, incluso acciones de otras sociedades, aún de aquéllas a quien se enajenen los bienes, conviniendo con los compradores la época y forma de pago, ya fuere ésta directa o a beneficio de los accionistas, a liquidar en el país o en el extranjero, y a este fin otorgar opciones, compromisos o documentos al firme; transar o conceder remisiones, quitas o esperas; comprometer en árbitros o amigables componedores; dar o recibir en préstamos con o sin garantía; operar con cualquier Banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, o con otras sociedades en cuyos Directorios figuren uno o más directores de esta sociedad; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y girar contra ellas; firmar, endosar y avalar todas clase de documentos o papeles de comercio, celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios y contratos, disponer a cualquier título de todos o de parte de los bienes sociales y ejercer u otorgar, cualquier clase de mandatos; resolver respecto a la consolidación del aporte fiscal de la sociedad, fijar el plazo por el que se hará efectuar dicha consolidación y realizar todos los trámites y gestiones que fueren menester para ello; b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero; c) Determinar todas las condiciones, requisitos, series e importe de los títulos comprensivos de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario; d) Designar uno o más apoderados pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas el mandato podrá recaer en uno o más procuradores; e) Elevar hasta el máximo de cinco el número de miembros del Directorio y proveer las vacantes respectivas, debiendo las designaciones realizadas ser ratificadas por la próxima Asamblea General a realizarse o nombrar otros nuevos; f) Transferir el domicilio de la sociedad o el simple asiento de sus autoridades dentro del país y aún al extranjero en casos de guerra o conmoción interna en que a juicio del Directorio se requiera esta medida en salvaguardia de los intereses de la sociedad y de sus accionistas, en cuyo caso queda facultado para realizar todas las gestiones que fueren menester para obtener el reconocimiento de la personería jurídica en el país de su nuevo domicilio, aceptar todas las modificaciones estatutarias impuestas por las leyes o reglamentos locales, y en general cuantos trámites considere convenientes para la más rápida consecución de ese objeto; g) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados, obreros o agentes de la sociedad, fijando las condiciones en que serán contratados o destituidos.

Art. 7o. — La sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto con la firma de dos directores o de un director y de un apoderado autorizado al efecto o de dos apoderados o de uno solo con poder bastante para ello.

CAPITULO IV
SINDICO

Artículo 8o. — La Asamblea General, cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico, en las condiciones y con las facultades que ella establezca.

CAPITULO V
ASAMBLEAS

Artículo 9o. — Las asambleas ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse, cualquiera que fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otros asuntos en la Asamblea si el capital social, Asimismo podrá prestar tuviere representada la totalidad del capital, prescindiéndose de las publicaciones con asentimiento de la unanimidad de los accionistas, debiendo en este caso, darse cuenta a la Inspección General de Hacienda, con cuarenta y ocho horas de anticipación. Para que la Asamblea pueda sesionar, se requiere en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas en las condiciones establecidos por la Ley de diecinueve de junio de mil novecientos nueve. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver cualquier asunto, aún los previstos por la Ley de diecinueve de julio de mil novecientos nueve. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio, y a falta de éste por un Director que estuviere presente o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Art. 10o. — Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea un Director, apoderado, Síndico, empleado o Gerente de la sociedad, bastando a tal efecto, una simple carta-poder o poder otorgado por instrumento privado o público a satisfacción del Directorio.

Art. 11o. — Los accionistas, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con tres días de anticipación o presentar en ella con el mismo plazo, el recibo depósito otorgado por un Banco o casa financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio, siempre que en el último caso, esté conformado por un Banco o casa financiera del país. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la sociedad un boleto de entrada en el que constará el número de votos a que tiene derecho. De estos requisitos podrá prescindirse por el asentimiento unánime de los accionistas, si se hubieren presentado físicamente los títulos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Art. 12o. — Las asambleas pueden ser ordinarias o extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses que siguen a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el Balance Anual, las cuentas de Ganancias y Pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos directores titulares y el Síndico, si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la Orden del Día confeccionada por el Directorio. Las asambleas extraordinarias se convocarán para resolver cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico si lo hubiere o por un grupo de accionistas que representen por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso la convocatoria deberá publicarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI
EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDO Y RESERVA

Artículo 13o. — El ejercicio social termina el treinta y uno de diciembre de cada año. La fecha de cierre podrá ser cambiada por resolución del Directorio, dando cuenta a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias, el Directorio propondrá la distribución del remanente, de acuerdo a la siguiente norma: a) Dos por ciento para fondo de reserva hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado; b) La parte que por concepto de retribución le corresponda al Directorio, la que en definitiva deberá ser fijada por la Asamblea General; c) El saldo a disposición de la Asamblea, que resolverá respecto al destino a darse.

CAPITULO VII
DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 14o. — La sociedad podrá disolverse: a) En cualquier momento en caso de pérdida o enajenación de más del setenta y cinco por ciento del activo social, o siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto, de acuerdo a lo determinado en el art. noveno. La asamblea resolverá en este caso, el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades; b) En el caso de encontrarse todas las acciones de la sociedad en mano de un solo tenedor, éste podrá exigir del Directorio la transferencia de todo el activo social y el Directorio, previo el cumplimiento de las prescripciones legales a que hubiere lugar, deberá transferírselo, siempre que el pasivo de la sociedad, así como los impuestos o tasas fiscales que hubieren sido pagados o consignados en forma con lo cual la sociedad se considerará disuelta y liquidada; c) En casos de guerra o conmoción interior, a juicio del Directorio éste podrá resolver la disolución anticipada de la sociedad. Dicha disolución deberá ser ratificada por la unanimidad de los accionistas cuya voluntad conforme deberán expresarla en la Asamblea General o en cualquier otra forma auténtica. En cualquiera de los casos previstos en los incisos a) y c) siempre que la Asamblea General no hubiere resuelto otra cosa, el Directorio podrá liquidar la sociedad directamente o por medio de uno o más liquidadores, invesidos de las facultades que el Directorio considerase conveniente otorgarles para el mejor cumplimiento de su cometido, teniendo a este respecto el Directorio las más amplias poderes para liquidar la sociedad vendiendo en todo o en parte, su activo y pasivo a otra sociedad o fusionándola con ella o constituyendo una nueva que la reemplace, debiendo los accionistas recibir a cambio de sus acciones, acciones de la otra sociedad a prorrata de las que tuvieren. — 3o.) Designación de las personas que tramitarán la reforma estatutaria ante los poderes públicos. La Asamblea resolvió designar a los Sres. Ives Américo Aguilar y Angel Lorenzo para que conjunto, alternativa o separadamente realicen todos los trámites necesarios para obtener la aprobación estatutaria en el Poder Ejecutivo y la inscripción en el Registro Público de Comercio y su publicación por la prensa. — 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Por indicación de la Mesa, la Asamblea designó a los señores José Luis Barquín y Enrique Alvarez Plá, para firmar la presente acta. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo la hora diez y seis y treinta. (Firmado): César Luis Aguiar; José Luis Barquín; Enrique Alvarez Plá; W. Piffaretti. — EN FE DE ELLO y para "BEQUELO SOCIEDAD ANONIMA", expido el presente que signo y firmo en Montevideo a catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho. — FLORDUARDO PEREYRA, (Escribano).

COPIA. — "Señor Ministro de Hacienda, don Ledo. Arroyo Torres. Señor Ministro: ANGEL LORENZO (Credencial Cívica BMA 7686), por "BEQUELO SOCIEDAD ANONIMA", constituyendo domicilio en la Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, al señor Ministro digo: Según resulta del testimonio adjunto, he sido autorizado para gestionar ante ese Ministerio la inclusión de la sociedad en el régimen, de la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948, así como la aprobación de la reforma de estatutos adoptada por la sociedad. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previos los trámites que correspondan se declare a la Sociedad incluida dentro del régimen de la ley Nº 11.073 y se apruebe la reforma estatutaria, otorgándoseme copia auténtica de lo actuado. Sírvase el señor Ministro, proveer de conformidad. — ANGEL LORENZO. — MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 31 de diciembre de 1948. Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, y, si no tiene que observar, vista a la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno. Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

INSPECCION DE HACIENDA, División Bancos y S. A. — Montevideo, Enero 8 de 1949. Sin observaciones que formular al proyecto de reforma de estatutos de "BEQUELO S. A.", pase como está dispuesto a la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno. — BATLLE T. BARBATO, Jefe Interino División; Vº Bº ANTONIO G. BALDIZAN, Inspector General.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 2º TURNO. — Señor Ministro: Habiéndose celebrado la Asamblea de Accionistas que modificó los presentes estatutos, de acuerdo con lo indicado por los vigentes cuando fué aprobada la reforma, y amparándose por ella esta sociedad en la ley Nº 11.073, de 24 de junio de 1948, y estableciéndose en el art. 1º de los nuevos estatutos, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 2º de dicha ley, que se regirá por sus prescripciones, también considera el Fiscal, como la Inspección General de Hacienda y Bancos, que corresponde aprobar los nuevos estatutos, declarándose comprendida a dicha entidad en la ley citada, ratificándose la autorización para funcionar y la personería jurídica de que goza esta sociedad en la misma forma de su concesión, debiendo cumplir lo dispuesto por la citada ley 11.073, su decreto reglamentario y las normas que se dicten en el futuro para las sociedades de su misma índole. Se comunicará lo resuelto a la Inspección General de Hacienda y se le expedirán a los interesados testimonio de todo lo actuado a los efectos de la inscripción y publicación de los nuevos estatutos. Montevideo, enero 12 de 1949.— A. M. PITTALUGA.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, Febrero 10|1949. — VISTA: 1o.) La resolución del Poder Ejecutivo de 12 de abril de 1946, que aprueba los estatutos de la sociedad Anónima "BEQUELO" y autoriza su funcionamiento. 2o.) Los nuevos estatutos acordados en la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad, realizada el 8 de noviembre de 1948, con el objeto de ajustarse al régimen previsto por la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948. 3o.) Estudiados los nuevos estatutos por la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y el señor Fiscal de Gobierno de 2o. Turno, no se han formulado observaciones, ATENTO: a que la reforma estatutaria se ajusta a la legislación vigente (Ley Nº 11.073), el PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR los nuevos estatutos de la sociedad anónima "BEQUELO", declarando que podrá seguir funcionando, de acuerdo con la legislación nacional y conforme a la ley Nº 11.073, de 24 de junio de 1948. Devuélvase los documentos presentados, con testimonio administrativo a los efectos de la inscripción en el Registro Público de Comercio, comuníquese y archívese. FDO.: BATLLE BERRES; LEDO ARROYO TORRES. Es copia fiel. Montevideo, marzo 30 de 1949; CARLOS M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno. ANGEL LORENZO, constituyendo domicilio a estos efectos en la Avda. Agraciada 1442. Apto. 11 al señor Juez digo: Que he sido debidamente autorizado para solicitar la inscripción de la reforma de los Estatutos de "BEQUELO SOCIEDAD ANONIMA" en el Registro Público de Comercio, la expedición de los edictos pertinentes y la devolución oportuna de los recaudos que aquí acompaño. Es justicia. ANGEL LORENZO.

5569. Montevideo, mayo 7 de 1949. Vista al Fiscal de lo Civil. RUIZ.— Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno doctor don Esteban D. Ruiz en Montevideo a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve. NICOLAS COTIGNOLA.

FISCALIA DE LO CIVIL DE TERCER TURNO. MONTEVIDEO. — Vista Nº 1537. Señor Juez: Puede Vd. ordenar la inscripción de la precedente documentación en el Registro respectivo. Montevideo, mayo 10 de 1949. Juan Carlos Imhof. 5569. Montevideo, Mayo 12 de 1949. Vistos: Con el Sr. Fiscal decrétase la inscripción y publicaciones y tasadas y abonadas las costas, expídanse testimonios y certifíquese, rubríquense los libros, devuélvanse los recaudos y archívese. — RUIZ.

Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Esteban D. Ruiz en Montevideo a doce de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve. — E. ROLAND. — REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil de 6º Turno. Inscripta con el Nº 27 al Fº 131 y siguientes del Tomo 5o. del Registro de Contratos. Montevideo, Mayo 27 de 1949. — JOSE T. PEREIRA. — Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. mes de Junio del año mil novecientos cuarenta y nueve. Doy fe. JOSE T. PEREIRA (Actuario).

HABLARA SOBRE EL ARBOL MAÑANA EL Sr. VICENTE A. SALAVERRI

Hoy a las 11.20, por la Radio del Ministerio de Ganadería y Agricultura C X 26, disertará el miembro de la Junta Honoraria Forestal don Vicente A. Salaverri, sobre el tema "El árbol como elemento educador". Y a las 17.15 por la Radio Oficial, C X 6, el señor Salaverri, prosiguiendo su ciclo de los días lunes y viernes, va a ofrecer otra conversación complementaria del tema general "Plantación del árbol y plantación del amor al árbol". Se titula "Parqueterapia".

CONFERENCIAS SOBRE LITERATURA BRASILEÑA

PROSIGUEN HOY

Hoy a la hora 18, se realizará en la sede del Instituto de Cultura Uruguayo-Brasileño, 18 de Julio 994, una nueva disertación a cargo del escritor brasileño Sr. Donatelo Grieco, del ciclo que viene dictando sobre Literatura Brasileña.

El tema que tratará hoy el ilustrado conferenciante es el siguiente: "A lingua portuguesa no Brasil". La entrada es libre.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS
BACACAY 1325
REMATES SEMANALES
ROPA-PIELES: Miércoles 15 de Junio a las 13 y 30. Lotes del No. 14201 al 14813.
OBJETOS VARIOS: Jueves 16 de Junio a las 13 y 30. Lotes del No. 6014 al 6162.
ALHAJAS: Viernes 17 de Junio a las 13 y 30. Lotes del No. 6121 al 6163.
URUGUAY 1002 ESQ. JULIO HERRERA Y OBES
MUEBLES: Jueves 16 de Junio a las 15 horas.
EXHIBICIONES DE 14 A 18
ROPA: (Lunes 13 y martes 14) para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).
OBJETOS VARIOS: (Martes 14 y miércoles 15) radios, armas, cubiertos, estufas, aspiradoras, maq. de coser, de escribir, gemelos de teatro y campo, herramientas, bicicletas, etc., etc. y un extenso surtido de objetos provenientes de una sucesión, entre los que se destacan juegos de porcelana, de loza, de cristal, cubiertos "Christofle", miniaturas, copas para helados, floreros, centros, porcelanas, etc., etc.
MUEBLES-CUADROS (Lunes 13 martes 14 y miércoles 15) Mobiliario proveniente de una sucesión. Un autopiano K.O.H. LEH. y Campbell, una heladera eléctrica Frigidaire, un juego comedor "Imperio", una vitrina "Pernis Martin", un espejo de sala grande niderado, juego sa'a Luis XVI, pedestales, cortinas, estores, tapetes, juegos livings, una mesita cirettato Napoleón y familiares, en porcelana, un juego dormitorio, artefactos eléctricos, una araña en bronce "Imperio", alfombras, acuarelas, y cuadros al óleo firmados: M. Martinetti, N. Rizzardini, L. Deschamps, A. Paded, Larraville, etc., jarrones japoneses, de cerámica, etc., etc.
ALHAJAS: (Miércoles 15 y jueves 16) de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.
SEÑA 20% — COMISION 6%

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Esteban D. Ruiz, —en autos:— "Serrón, Lázaro Gilberto. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se presentó la nombrada persona solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y de las de nacimiento de sus hijas María Delia y Virginia, por aparecer por error, en la partida de su matrimonio, como "Lázaro Bustolo Serrón", en la de nacimiento de su hija María Delia, como "Lázaro G. Bustelo Serrón", y en la de nacimiento de Virginia, como "Lázaro Bustelo", cuando debe decir en todas ellas: LAZARO GILBERTO SERRON. Además en las partidas de nacimiento de sus nombradas hijas, éstas aparecen como nietas por línea paterna de Eduviges Bustelo y de Virginia Serrón, cuando debe decir: nietas por línea paterna de Virginia Serrón. Montevideo, Mayo 10 de 1949. — JOSE TOMAS PEREIRA, (Actuario). J.-22

NEPTUNIA S. A.

CONVOCATORIA. — Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Avda. Gral. Flores Nº 2180, el día 25 de Junio en curso, a las 16 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2o. Consideración de la Memoria Balance e Informe de la Sindicatura correspondiente al 20. Ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1949.
3o. Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que hasta el día 22 de Junio de 1949 estará abierto el registro, a fin de inscribir las constancias necesarias para intervenir en la Asamblea, previo depósito de las acciones o certificados bancarios que lo acrediten. — Montevideo, junio 6 de 1949. — ENRIQUE GASPARRI. (Presidente). — ANGEL A. GIANNONI. (Secretario). 17-J.

FINTESA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Junio de 1949 a las 10 horas, en la sede social 25 de Mayo No. 477 escr. 53 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1949.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Remuneración al Directorio por el ejercicio vencido.
4o. Elección de nuevo Directorio por un año.
5o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 15 de Junio de 1949.—EL DIRECTORIO. J.-17

Balnearios de La Floresta S. A.

Asamblea Ordinaria Convocatoria

Comunicamos a los Sres. Accionistas que la Asamblea Ordinaria correspondiente al Ejercicio 48-49, se realizará el día 22 de junio a las 18 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, Rincón 454, con la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico y propuesta de Reparto de Utilidades;
2º) Fijar la asignación a los miembros del Directorio, según el artículo 13 de los estatutos;
3º) Elección del Síndico y Suplente y fijación de su remuneración;
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;

Se advierte al Sr. Accionista que esta Asamblea de acuerdo al art. 20 de los Estatutos, se constituirá con el número de accionistas que concurran.

De acuerdo con el decreto del 16 de julio de 1913 los Sres. Accionistas que deseen participar en dicha Asamblea deberán depositar sus acciones antes del día 19 de junio en el local de la Sociedad (Convención 1475, 2º piso, Ap. 9) de 9 y 30 a 11 y 30 y de 14 y 30 a 18. — EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD ANONIMA "BELLA VISTA"

SEGUNDA CONVOCATORIA. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Junio de 1949 a las 10 y 30 horas, en la sede social 25 de Mayo No. 477 (escr. 53) a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Modificación del artículo 2o. de los Estatutos Sociales.
2o. Designación de las personas que tramitarán la modificación estatutaria ante los Poderes Públicos.
3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 15 de Junio de 1949. — EL DIRECTORIO. J.-17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Se hace saber que he prometido vender el ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ALCOHOLICAS, de la calle Gral. Félix Laborde Nos. 2546|50, al señor JUAN NEPOMUCENO GARCIA SILVA. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos respectivos, dentro del plazo legal, a la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón 537. Montevideo, 6 de Junio de 1949. — ISABELINO ZOILO GONZALEZ CEDREZ. V.-30-J.

CHACARUCO SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA. — Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Junio de 1949, a las 10 y 30 horas, en la sede social Agraciada 1442 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio.
2o.) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas.
3o.) Distribución de utilidades.
4o.) Elección de nuevo Directorio
5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO

A.N.C.A.P.

LICITACIONES PUBLICAS

Se avisa a los interesados en licitaciones y toda otra gestión ante la División Compras de esta Administración, que dicha dependencia funcionará a partir del 13 de junio de 1949, en el 1er. Piso del Edificio Ancap, sito en Agraciada y Paysandú.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Pedro Maisonave. No. 2. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 11-Fº666) se emplaza a PEDRO MAISONAVE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 39.397, ubicado en la calle Cañas entre Carlos de la Vega y Simón Martínez, para: a) que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio; b) llenen en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, Abril 25 de 1949. — ALBERTO M. OLIVARI. — Orden 5735. 20 M.-23 J.

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha cinco de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON BULLA HERMANOS". Cobro ejecutivo de pesos L.º 8, Fº 509, se cita, llama y emplaza a don Juan Isaac Bulla, doña Antonia Rigo o Rizo de Bulla, doña Cecilia María Castelazzi, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el No. 51249, ubicado sobre la línea Oeste de la calle Guillapi entre Huascar y Contucci, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 524, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, Diez y siete de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. D. González Ferreira. Actuario Adjunto. Orden 5687. 10 M.-12J.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: "BARBOT POTAIN RAUL. Título de Procurador" se hace saber que el día diecinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. Potain Raúl Barbot, con domicilio a estos efectos en la calle Tacuarembó No. 1496, al Sr. Juez DIGO: Que deseando obtener el título de Procurador, solicito quiera examinar a los testigos Don Juan Carlos Domínguez Oneto y Agrimensor don Joaquín Mascaró, quienes concurrirán a la Oficina, a fin de ser interrogados sobre el concepto que les merece mi persona y costumbres morales. POTAIN R. BARBOT. Y el día doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. Potain Raúl Barbot, en los autos caratulados "Potain R. Barbot. Título de Procurador. Lº 44 Fº 768", al Sr. Juez DIGO: Que ampliando la información ofrecida en escrito anterior, vengo a formular el interrogatorio al tenor del cual serán preguntados los testigos don Juan Carlos Domínguez Oneto con domicilio en la calle Tacuarembó No. 1496, y Agrimensor Don Joaquín Mascaró domiciliado en la calle Lima 1332, P. 2, Apto. 11. Interrogatorio 10. Por las generales de la ley. 2o. Digan si conocen al Sr. Potain Raúl Barbot. 3o. Digan desde cuando y como conocen al Sr. Barbot. 4o. Digan que concepto les merece la persona y condiciones morales del Sr. Barbot. 5o. Digan si es hombre de sus costumbres. 6o. Por la razón de sus dichos. En consecuencia al Sr. Juez PIDO: Que se reciba la prueba ofrecida, citándose a los testigos hasta por segunda vez si fuera necesario. POTAIN RAUL BARBOT. A los efectos de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de marzo de 1949. — AMILCAR MANTARAS. (Actuario Adjunto). J.-3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Doctor JUAN JOSE VERTIZ, dictado en los autos caratulados "TORRE LIDIO Y FIDALGO de TORRE MANUELA C/ SCHWARTZ NOYEN y MANIEVICH ZELDA —Pérdida de la Patria Ptestad— Lº 8 - Fº 423", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Noyen Schwartz y doña Zelda Manievich, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios. Montevideo 6 de abril de 1949. — HECTOR A. VIANA (Escribano).

EDICTO. — Por disposición del Señor ESTEBAN D. RUIZ, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don ERNESTO LUIS ENRIQUE ALBERTO FISCHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, Abril 8 de 1949. — JOSE TOMAS PEREIRA - Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA BILBAO A. VILAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 23 de Mayo de 1949. — CARLOS PONCE DE LEON, (Actuario Adjunto). J.-11.

AL COMERCIO. — Vapor Argentino "Hornero". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar No. 11, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 13 de junio de 1949 a las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio, previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Junio 9 de 1949. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO. — Vapor holandés "Salland". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 7, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 11 de junio de 1949, de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio, previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tendrá en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Junio 9 de 1949.
Agencia Marítima Dodero S. A.

TERRENOS DEL GOLF SOCIEDAD ANONIMA

SEGUNDA CONVOCATORIA. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de Junio de 1949 a las 11 horas, en la sede social 25 de Mayo No. 477 (escr. 53) a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Modificación de los artículos 4o., 9o., 11o., 12o. y 13o. de los Estatutos Sociales.
2o. Designación de las personas que han de tramitar la aprobación de las reformas ante las autoridades públicas.
3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 13 de Junio de 1949. — EL DIRECTORIO.

LA NOTA EDITORIAL

LA SIFILIS INVADE LAS CLINICAS

LEEMOS en una publicación científica, las palabras pronunciadas por un calificadísimo especialista; quien expresa "la alta proporción de los casos de sífilis que en un verdadero auge invaden ahora las Clínicas".

Otro calificado técnico, expresó que el tema de sífilis y maternidad será estudiado en el Congreso científico que se reunirá próximamente en la Argentina.

Las informaciones concretas expresan que hay muchísimos casos de gravidez, en los que la mujer está contaminada. Los tratamientos modernos, siempre que se hagan dentro de los 4 o 5 meses de la concepción, impiden el contagio del ser en formación.

Pues, bien: decimos que esta alarma debe provocar nuestra alarma, la de toda la población.

Se dijo, durante mucho tiempo, que los nuevos medicamentos descubiertos en los últimos años, eran también maravillosos contra la sífilis. Parece, según nuestros informes, que estos medicamentos tienen una influencia muy limitada y que los antiguos tratamientos no pueden abandonarse sin peligro serio.

Hay, pues, dos o tres hechos dignos de meditación y son los siguientes: I) la posibilidad de que mujeres no atendidas tengan partos con hijos sifilíticos cuyo contagio se hubiera operado por falta de tratamiento; II) la criminalidad de hombres que han contagiado su enfermedad sin importarles las dos consecuencias: la enfermedad de la mujer y la enfermedad en una inocente víctima de su bestialidad; III) la necesidad de realizar propaganda especial sobre esta enfermedad que tiene un brote nuevo, todavía inexplicable y que cunde con un afán de contagio, que es una de las peores anormalidades conocidas.

Hace algunos años dimos datos que impresionaron al público, desde estas mismas columnas.

Personas muy calificadas nos estimularon para que continuáramos con nuestra propaganda, tal como lo hicimos.

En esos artículos, publicados en 1944, expresábamos que según técnicos reputados —citábamos la opinión del Dr. Scaltriti, entre los examinados en el Laboratorio Central del Ministerio de Salud Pública había entre un 3 y un 4 %. En los soldados el porcentaje era del 10 y en algunos casos del 15 y del 31 %.

Y el problema adquiría más entidad, por la sífilis en menores de edad.

Por eso, justamente alarmados, decíamos: "Con la prostitución, con tuberculosis, con la sífilis y con el juego, puede hundirse en poco tiempo la sociedad más ilustrada y más celosa de su independencia política y de sus instituciones ejemplares.

Hay que pensar en esto, que es más importante que la interminable y amarga desesperada polémica política...

Estas palabras las repetimos ahora, con estos datos asombrosos: que la sífilis llena algunos pabellones de la Maternidad.

Dice un ilustrado médico en el editorial de la revista "Actas Ginecotológicas" del mes de mayo, que antes los pabellones de Infectadas de la Maternidad se llenaban de atacadas por infecciones puerperales. Ahora han desaparecido y se llenan de atacadas por la sífilis "que creíamos ya dominada o por lo menos controlada".

La generación médica de hace algunos años, está viendo, expresa, lo que jamás vió. Si esto es así, tenemos planteado un problema gravísimo y corresponden las palabras de nuestro viejo editorial citadas antes.

Tenemos que defender al país en lo económico; pero si lo defendiéramos en esa actividad y olvidáramos esta defensa, todavía más urgente, podríamos morir lo mismo por una degeneración en la que uno ni quiere pensar.

Por nuestra salud física y moral, por la salud física y moral de los inocentes es menester que estos hechos sean traídos al primer plano de la preocupación angustiada de la nación...

CORAZON PARA EL GATO. — ESTAMPAS VULGARES.

El regreso de los diez mil

"Partir c'est mourir un peu", dice el manido verso francés.

Si el poeta hubiera continuado el impulso de su imaginación viajera habría completado la estrofa que repite este verso con otro que podría ser, en castellano "también es morir volver".

Quien no lo crea, que observe los rostros radiantes de los viajeros que se van y después que los compare con los de los mismos viajeros cuando regresan.

La experiencia no cuesta mucho ni resulta incómoda.

A las doce y cincuenta y cinco minutos parte de Central, un tren que, aunque va más allá, lleva a Las Piedras, que se cruza, en los mismísimos andenes, con el que llega lleno de trabajadores, que apresuran el paso rumbo a sus oficinas. Mientras en el que va, parten los aficionados que, en una tarde de jueves, probarán en Piedras la fortuna de los nobles caballos.

"Partir..." ¡oh, partir en este caso no tiene nada de morir como dijo el poeta sino más bien de esperar... Esperar con el ansia de una transformación maravillosa que multiplica los pesos y las ilusiones.

El jugador que va tiene el rostro alegre, el optimismo abundante, la digestión en marcha y hasta una suave sonrisa que denuncia cierto desprecio por las cosas, por la vida exhuberante que la tierra hace brotar a lo largo de los rieles y hasta por la muerte, que está bien lejos de sus pensamientos.

En las últimas horas de la tarde, el mismo tren regresa de más allá de Piedras a Central y cuando cruza la ciudad de los viñedos, del monumento y del hipódromo, una avalancha de hombres y mujeres desborda el transporte.

Es el regreso. ¿Cuántos? Lo mismo podríamos decir mil que cinco mil, que diez mil...

Los rostros tienen ya las huellas del dolor contenido en una tarde de expectativas inútiles, el cigarrillo no se desprende de los labios tratando en vano de sujetar la nerviosidad del modisco en los labios y echa humo, humo, humo que quita la respiración a los vecinos.

Es el regreso que dejó el optimismo, que estropeó la digestión y que pone al hombre cerca de las cosas, como la si la naturaleza lo apretara en su armazón de huesos y pellejo hasta exprimirle el aliento.

Regresar es morir..., o volver muriendo.

Declaraciones de Mons. Barbieri

Estamos en condiciones de informar, por referencias que tenemos, que el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri ha sido solicitado por periódicos del exterior para que hiciera declaraciones.

Esta gestión es lógica en todo periodismo y trasunta el interés que ha suscitado el paso de nuestro Prelado.

Sabemos que algunas publicaciones no recogieron con fidelidad la línea de pensamiento de Mons. Barbieri.

Es lamentable que no haya habido, en el caso, la preocupación de ajustar la versión rápidamente enfocada, con la más estricta interpretación de esas declaraciones que por provenir de quien habla jerárquicamente, es lógico que tenga delicadas líneas de sutileza.

LA CONFERENCIA DEL PROFESOR RICCI

Esta tarde, a las 18 y 30 horas, en el Paraninfo de la Universidad, dictará una nueva conferencia el ilustre Profesor y crítico italiano, Dr. Giovanni B. Ricci.

El tema de esta disertación, que ha provocado un grande y legítimo interés, versará sobre la figura y la obra de Victorio Alfieri, en ocasión de celebrarse el segundo centenario del nacimiento de éste.

Con esta conferencia en que el Dr. Ricci, impondrá una vez más su amplia versación y agudo sentido crítico, se inaugura oficialmente el Curso de Lengua y Literatura Italianas.

El acto —que asumirá una especial significación espiritual y cultural por la jerarquía del orador— está patrocinado por la Facultad de Humanidades y Ciencias y ha de contar, seguramente, con un numeroso y calificado público.

ANTE EL DUELO

"El Día" critica nuestras observaciones sobre el duelo y opina que ante una opinión como la nuestra que ridiculiza a los duelistas, éstos pueden considerarse excitados e ir más allá de sus propósitos a pura apariencia y tomar en serio el lance con desastrosos resultados trágicos. Y nos advierte que entonces nosotros seríamos culpables de esa "picana".

Agradecemos mucho al colega esa preocupación moral que quiere infundirnos. En síntesis, él quiere que los duelos no tengan consecuencia. La diferencia está en que nosotros, para que no haya consecuencias, entendemos con directa lógica que lo mejor es que no haya duelo, que éste es también una injuria a la paz.

Si los duelistas son tan sensibles a nuestra crítica, que por eso se irían "a mayores", lo harán por falta de sentido común; pues si nuestra crítica es como es, tratándose de "tono menor" o sea estocadas con fotos y pose, cuando afecta la vida que tenemos el deber moral y social de velar en nosotros y en nuestros prójimos, nuestra crítica es mucho mayor. Quien se influye por la crítica menor, también debe oír la mayor, y no, contradictoriamente, por sentirse tocado en una actitud realizar otra peor.

Así que el escrúpulo que el colega quiere infundirnos no se posesiona de nosotros. Nosotros repudiamos el duelo en sus trágicas posibilidades y en sus lances innecesarios a la par que estériles. Y nosotros aspiramos a una justicia restaurada en pro del ofensor, que es justicia verdadera, punto neurálgico de la cuestión.

Nuestras críticas no son falta de respeto a nadie, son por momentos, un poco sonrientes como con frecuencia da por serlo en estos casos. Y el colega no deja de comprenderlo así, especialmente cuando publicó un largo artículo de Indalecio Prieto, titulado "Cuestiones de Honor", de cuyo solaz debemos agradecer tanto a "El Día" como a su autor. Y en materia de pinceladas más o menos irónicas nunca hemos estado más agudos que el conocido político socialista español.

Abandone pues "El Día" los temores que le han invadido por nuestra responsabilidad moral.

¿MANTECA CONGELADA?

Dado que ha aparecido un aviso oficial por el cual se determinan los precios para la manteca, hemos observado esas cotizaciones.

Del distribuidor al minorista $ 3.00 el kilo; del minorista al público $ 3.20.

Este precio consolida la cotización encima de tres pesos.

Para ser un precio "congelado", resulta bastante "ardiente". Con la manteca a tres pesos, el queso a eso o más, el jamón a seis u ocho, vivimos en un país donde todo es fabuloso en precios.

En esta forma se está reduciendo en exceso las posibilidades de consumo para los modestos.

Creemos que algo habrá en este proceso de producción que puede corregirse para que sea más accesible.

EL DIA DEL NATALICIO DE SU MAJESTAD BRITANICA

Fué conmemorado el quincuagésimo cuarto aniversario del natalicio de S. M. Jorge VI, Rey de Gran Bretaña e Irlanda, y, con tal motivo, el señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Daniel Castellanos, trasmitió oficialmente sus saludos al señor Embajador de Gran Bretaña, Sir Gordon Vereker, por intermedio del señor Introductor de Embajadores, don Fermín Carlos de Yéregui, que visitó al mencionado agente diplomático.

ASI NOS LO CONTARON...

Generalmente nos sentimos inclinados a creer en las relaciones del telégrafo, en manera especial cuando se trata de noticias de gran importancia.

Ese plano de credulidad hace posible el aprovechamiento del telégrafo que nos remite de vez en cuando alguna minucia para llenar la novelería informativa de los que damos la vuelta al mundo sin movernos de casa.

Cuentan, por ejemplo que en Ryde, "un joven de 18 años llamado Brynley Fussell, robó un aeroplano en el aeropuerto de Bembridge, la semana pasada y después de pasear en él, lo abandonó en Hayfield, cerca de Bristol con poca gasolina y sin ninguna avería".

La noticia que podría producir la consiguiente alarma de los aviadores civiles obligados, en el futuro a dar llave a sus aviones como hacen con los automóviles, alarma mucho más por sus detalles. Pues resulta que el tal Rusell nunca había manejado un avión y todavía no saben en Ryde como hizo para volar y aterrizar sin el menor inconveniente.

Una de dos: o esto de manejar un avión es cosa demasiado sencilla que guardan como secreto profesional los aviadores, o este Rusell nació sabiendo, como dicen los chusces.

De ser cierta la noticia, habría perdido definitivamente eficacia aquella maldición del gitano: "quiera Dios que subas en avión y se te muera el toro arriba".

A propósito del duelo

Una meditación de actualidad

Días pasados dimos noticia del interesante estudio que realizó el Dr. Carlos A. Greco sobre el duelo.

Consideramos de interés público transcribir hoy algunas consideraciones suyas contenidas en el mencionado libro. Dice el autor en una parte de su trabajo:

"No comprendemos tampoco, como algunos parecen entenderlo, que el duelo sea un medio eficaz para reparar el honor lesionado, máxime cuando la lesión ha sido provocada por medio de publicaciones ofensivas, a las que se les ha dado mayor o menor difusión, porque aun cuando aquél no llegare a efectuarse por así haberlo decidido el Tribunal de Honor que hubiere entendido en el asunto, el hecho real es que lo escrito, escrito queda y la triste verdad, por más que se la quiera desfigurar es que el honor no ha podido quedar reparado, si es cierto que lo que se pretendió obtener fué precisamente su debida reparación. Siendo así, se comprende bien que todo el aparato levantado en torno al incidente caballeresco (el reto a duelo, la integración del Tribunal, el laudo pronunciado, etc.etc.), pierde todo su valor por no lograr convencer.

En efecto, lo que se observa aparentemente es que los acontecimientos se muestran en un principio, ofuscados, recurren al Tribunal, éste declara que no habrá lugar a duelo y todo queda en perfecta paz. Pero mucho nos tememos que ocurra lo mismo en el fuero íntimo de la persona ofendida porque admitir lo contrario sería en primer término, desconocer la propia naturaleza humana, más dispuesta a perdonar que a olvidar y en segundo término, sería atribuir a la ley de 1920, efectos poco menos que de arte mágico.

La verdad en el fondo, es muy otra: la del perfecto convencimiento de que con las armas no se resuelve nada y si a pesar de ello, se pretende recurrir a las mismas es porque todavía hay quienes están pagando tributo a cierto prejuicio, felizmente en decadencia, pero que aún subsiste, que no es otro que el de creer que el duelo significa un acto de valentía cuando en no pocos casos, es todo lo contrario: significa cobardía, ya que se halla inspirado en el temor que se tiene de aparecer como temeroso ante los ojos de los demás; por eso, se quiere con un acto de ostentación hacer ver lo que muchas veces pretende ocultarse.

Al respecto, cabe observar lo siguiente: conocidas son las conclusiones a que generalmente llegan los Tribunales de Honor encargados de pronunciarse sobre las incidencias sometidas a su resolución: las de declarar que en las mismas no existen ofensas que justifiquen el duelo. Tan acostumbrados estamos a estos fallos, que no bien sabemos se ha planteado un incidente que se somete a consideración del Tribunal, para ya dar por descontado que el lance no tendrá lugar. Esta es la opinión general que, sin duda alguna, se tiene formada al respecto, y a la que ha dado base la política seguida en la mayoría de los casos por aquellos organismos, política ésa que lejos de censurar, aplaudimos sin reservas. Pero esto mismo, nos plantea una duda y es la de que quedaría por verse si sería igual o menor el número de los que deciden batirse, si se supiere que la política adoptada por los Tribunales de Honor que van a entender del caso, fuere distinta de la que realmente es, vale decir, más liberal en cuanto a conceder a las partes el derecho de dirimir su conflicto por la vía de las armas."

CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD

BASES DEL LLAMADO A CONCURSO, PARA LA ACUÑACION DE UNA MEDALLA CONMEMORATIVA

Artículo 1º —La Comisión del Centenario de la Universidad llama a Concurso para la ejecución de una maqueta en yeso de una medalla, destinada a condecorar dicho acontecimiento.

Art. 2º — Los concursantes deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad Av. 18 de Julio 1824, cualquier día hábil de 9 a 11 horas hasta el lunes 27 de junio inclusive:

a) una maqueta en yeso del anverso de la medalla, de mts. 0.30 de diámetro máximo.

b) un dibujo del reverso que debe contener la siguiente inscripción: "Primer Centenario de la Universidad. Uruguay. 1949".

c) un sobre cerrado y lacrado conteniendo una explicación del proyecto, nombre y dirección del autor.

d) otro sobre, cerrado y lacrado conteniendo el voto para un titular y un suplente para la elección del miembro del Jurado elegido por los concursantes; el sobre deberá contener en la cubierta la siguiente inscripción: "voto para integrar el Jurado".

La Secretaría de la Universidad entregará recibo a cada concursante, haciendo constar los elementos que presente.

Art. 3º — Después de recibidos los proyectos que se hubieran entregado en el plazo fijado, se labrará acta haciendo constar la cantidad de los mismos. Del mismo modo se harán constar los votos, a cuyo efecto se abrirán los sobres consignando el resultado de la elección.

Art. 4º — El Jurado estará compuesto por cinco miembros:
a) El Rector de la Universidad.
b) Un delegado de la Comisión del Centenario de la Universidad.
c) Un delegado de la Facultad de Arquitectura.
d) Un delegado de la Escuela Nacional de Bellas Artes.
e) Un delegado de los concursantes.

Art. 5º — El Jurado se constituirá dentro de un plazo no mayor de tres días a partir de la fecha de entrega de los proyectos y dispondrá de seis días para dictar su fallo.

Art. 6º — El fallo será sintéticamente fundado e inapelable pudiendo declarar que no corresponde adjudicar premios si así lo estimara procedente el Jurado.

El Jurado labrará un acta de cada reunión.

Art. 7º — Se establece un único premio de $ 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/N.)

Art. 8º — Al artista que ganare el premio y siempre que la Comisión del Centenario de la Universidad decida la ejecución de la medalla, se le encargará la confección definitiva de todos los elementos proyectados por él, debiendo entregar al fundidor todo lo necesario para que la medalla pueda ser fundida. Además estará obligado a colaborar y asesorar en dicha ejecución.

Art. 9. — El proyecto premiado quedará de propiedad de la Universidad, reservándose ésta el derecho de publicarlo o ejecutarlo total o parcialmente, sin que en ningún caso pueda dar lugar a reclamación de parte de su autor, cualquiera sea la resolución adoptada.

Art. 10º — Una vez adjudicado el premio, los proyectos no premiados deberán ser retirados previa devolución del recibo.

Art. 11º — Por el hecho de tomar parte en el Concurso se entiende que los aspirantes aceptan las disposiciones del presente Reglamento.

Crónicas de viaje de nuestro Cronista con los Peregrinos

Junto a la tumba de Sta. Teresita y la gruta de Lourdes

La agitación y la continua movilidad a que nos ha obligado este correr por naciones y ciudades luego de nuestra partida de Roma, ha impedido que pudieran continuar con la regularidad deseables, y que indudablemente esperaban los amigos y lectores de nuestro diario, las crónicas de viaje, en las que al correr de la pluma y en los escasos momentos de vagar de que podíamos disponer, gustosamente extendíamos.

Vamos a reanudarlas con algunos comentarios y referencias a algunos de los puntos más interesantes, entre los muchos que cabría destacar.

★ *DESDE LISIEUX A LOURDES—*

Llegando hasta Francia, en la que tantos recuerdos y tantas evocaciones se amontonan relacionadas con la vida del cristianismo— a esta Francia que aún se gloría, en sus fieles, del merecido título de "Hija primogénita de la Iglesia",— llegando a Francia, decimos, no podía faltar una visita aun cuando fuera breve, a Lisieux.

Estuvimos junto a la tumba de Santa Teresita del Niño Jesús, lleno el espíritu de la intensa emoción de sentirnos tan cerca de quien fué la extraordinaria santidad de la donación a Jesús y la tierna y simpática promotora de esa abundosa lluvia de rosas que ha perfumado todos los rincones de la tierra.

Comulgamos todos los peregrinos en la Santa Misa que el Excmo. Señor Arzobispo celebró junto a la tumba de la Santa; y llena el alma de la emoción que suscitan esos lugares en los que están todavía tan frescos los recuerdos de Santa Teresita, nos dirigimos de inmediato a Tours, para pasar, por decirlo así a otro panorama, en esta cinta que se va desarrollando en nuestro peregrinaje. En Tours visitamos los Castillos del Loire, entre los que vimos, a la vista y en medio de sus antiguas murallas, la historia de un gran período de la vida de Francia.

★ *LOURDES, CENTRO DE EMOCIONADA DEVOCION*

Y de Tours a Lourdes

No debía faltar en Francia nuestro homenaje a la Inmaculada Virgen.

La ansiedad y la emoción nos acuciaba. Y fué así que apenas llegados al Hotel, y no bien hubimos terminado, en una febril inquietud, la rutina de nuestra instalación, corrimos —así puede decirse de nuestro andar de paso acelerado—, a la Gruta de Masabielle, para recitar en común el Santo Rosario en aquel lugar santo. Por la noche asistimos a la sugestiva procesión de las antorchas. ¡Magnífico y tocante espectáculo aquel deslizarse en las sombras, de miles de lucecitas, puntos luminosos como estrellas caídas del cielo, y que se movían desde la Gruta, por terrazas y avenidas, hasta llegar a reunirse, como formando un firmamento estrellado, en la gran explanada que se extiende frente a la Basílica.

Y cuando en medio de todo aquel conjunto que nos subyugaba con intensa devoción, parecía que nuestro espíritu estaba henchido de la emoción que impulsaba aquel santo lugar aún debíamos sentirnos más emocionados hasta las lágrimas: no podía ser de otro modo, el contemplar de repente, en las gradas de la explanada, la figura destacada de nuestro querido Prelado que, especialmente invitado por las autoridades, iba a impartir la bendición a la multitud. Sentíamos al Uruguay, a nuestra tierra lejana y querida, allí frente a la Virgen, representada por nuestro Arzobispo bendiciendo a los peregrinos, a la multitud de los fieles, a Francia; bendición, que desde allí, trasponiendo tierras y mares, llegaba asimismo hasta quienes estaban allá muy lejos, pero muy cerca también de nuestros corazones: a nuestros hermanos del Uruguay.

El espectáculo se repitió durante las tres noches que estuvimos en Lourdes.

Por la mañana el Excmo. Señor Arzobispo celebró en el altar de la Gruta, dándonos la Comunión. Por la tarde, también especialmente invitado, llevó el Santísimo durante la Procesión Eucarística, bendiciendo a su paso a los enfermos.

★ *PROCESION Y BENDICION DE LOS ENFERMOS*

Era una Procesión larga y fervorosa, como las nuestras de Corpus, encabezada esta por los monaguillos con sotanas multicolores, seguidos por miles de fieles, sanos y enfermos, y en medio de ellos el Santísimo, rodeado por Prelados y Obispos con sus vestiduras moradas, entonando todos el clásico cántico de Lourdes el ¡Ave, Ave, Ave, María! Espectáculo extraordinario, que contemplábamos difícilmente a través de la cortina de lágrimas que brotaban de nuestros ojos, mientras nuestras gargantas se sentían apretadas con la emoción incontenible y sobrepujante. Emoción que para nosotros cobró una intensidad imposible de describir, cuando llegados a la explanada, vimos a nuestro Prelado bendiciendo, uno por uno, a los enfermos que en triple hilera alrededor de la explanada, estaban allí en sus camillas y cochecitos, esperando el consuelo que para sus angustias y dolores iban a buscar, de toda Francia a los pies de la Santa Virgen. Y fué así que en esos momentos sentíamos realmente que la Virgen Santísima se acercaba a la tierra para dejar ese consuelo en el corazón de cada uno de sus devotos y un alivio en las carnes de sus hijos dolientes. Y fué en esos mismos momentos cuando frente a María hemos tenido una oración por nuestra patria, por nuestros familiares, por nuestros amigos, por nuestros enfermos.

★ *¡ES EL OBISPO DEL URUGUAY!*

Al terminar la Procesión hubo una nota que nos llenó de satisfacción y hasta de orgullo a nosotros los peregrinos uruguayos: los fieles, y sobre todo los enfermos, al divisar a nuestro Arzobispo que se retiraba después de cumplir los divinos oficios, se avalanzaron hacia él para besarle el anillo y pedirle la bendición. Todos querían tocar al menos su vestidura, adivinando, tal vez, la gran predilección y amor que siente por los enfermos, para quienes tiene siempre una palabra de consuelo. A duras penas pudo pasar por en medio de esa multitud y reintegrarse a nuestro grupo, mientras de todos lados se escuchaba: es el Obispo del Uruguay, es el Obispo del Uruguay. Nombre que caía en nuestros corazones, pronunciado así, por esa multitud formada por miles de peregrinos llegados de todas partes de Europa para honrar a Jesús y a su Madre.

★ *DE BETHARRAN A ESPAÑA*

En una de las tardes que vivimos en Lourdes hicimos una visita a Betharran, para venerar las reliquias de San Miguel Garicoits que se conservan en la Casa Madre del Instituto. Visitamos también las grutas de Betharran, verdadera maravilla de la naturaleza. Caminamos por casi tres kilómetros en las entrañas de piedra de la montaña, por caminos audaces, entre estalactitas y estalagmitas...; hasta nos dimos el placer de viajar en bote por arroyos que corren en el seno oscuro de la montaña.

Antes de dejar definitivamente a Lourdes, un grupo de peregrinos acompañamos a nuestro Prelado hasta el Cementerio, para orar sobre la tumba de la única compatriota uruguaya en esta tierra de María, la de la Srta. María Ida Cabella Migone.

Satisfechas las exigencias de nuestra devoción a la Virgen en Lourdes, pasamos a España. Estuvimos un día en San Sebastián admirando las bellezas de este lugar privilegiado. Nos corrimos hasta Zaragoza, para dar cumplimiento a nuestro deseo de visitar el Santuario de la Virgen del Pilar. El Señor Arzobispo celebró la Misa en el Camarín de la Virgen, y en ella comulgamos todos.

Y de Zaragoza llegamos a Madrid, desde donde va esta crónica, y de la que iremos, si Dios quiere a Lisboa, pasando por Córdoba y Sevilla.

Y después el retorno.

Madrid, 2 de Junio.

LA CONFERENCIA ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

La Comisión Económica para la América Latina, denominada habitualmente por la sigla CEPAL, ha iniciado en La Habana su segundo período de sesiones, habiendo sido cumplido el primero en Santiago de Chile, donde tiene su asiento permanente. El Presidente de la República, don Carlos Prío Socarrás, acompañado de todo el gabinete, de los Presidentes de ambas Cámaras y de altas personalidades, asistió al acto y tuvo oportunidad, en el discurso de clausura del mismo, de exponer algunos de sus propósitos de política americana. El Ministro de Economía de Chile, Alberto Baltra Cortés, Presidente durante el período anterior, leyó un meduloso discurso, señalando que, de los estudios realizados hasta ahora, "se llega a concluir que la industrialización es el medio principal para que estos países puedan disfrutar de los beneficios del progreso técnico alcanzado por las naciones de gran desarrollo económico y elevar de manera paulatina el nivel de vida de las masas, satisfaciendo efectivamente los anhelos de mejoramiento que las animan y las exigencias que una elemental justicia social impone". Subrayó con todo énfasis: "Para que en estas tierras de América impere por siempre la libertad y la paz, preciso es que todos sus pueblos alcancen etapas de desarrollo económico que les aseguren la abundancia, pues sólo así adquirirán el íntimo e indestructible convencimiento de que la justicia social y el bienestar colectivo pueden alcanzarse por los pacíficos y rectos caminos que marca la democracia".

En la primera reunión fué proclamado presidente de la Comisión el escritor y estadista cubano don Luis Machado, designándose para las vicepresidencias a los delegados de Brasil y Bolivia. Se resolvió constituir cuatro comisiones, a saber: I. Problemas agrícolas; II. Problemas del comercio exterior y financieros; III. Ayuda técnica; IV. Transportes, inmigración, asuntos varios. La presidencia del Comité II, que es el más importante de la Conferencia, será adjudicado al delegado uruguayo don Ariosto D. González.

La CEDAL tiene, como temas fundamentales, de deliberación, los siguientes: situación y perspectivas económicas de la América Latina; desarrollo de la agricultura e incremento de la producción de alimentos; informe del Fondo Monetario Internacional sobre compensación multilateral de pagos internacionales; necesidades de ayuda técnica en América Latina y recursos disponibles dentro de la región; examen de la propuesta de una conferencia económica de los países de la cuenca amazónica.

Se han distribuído, como material de información y de trabajo, algunos estudios extraordinariamente ilustrativos, entre los cuales figura uno del profesor Raúl Prebisch, que ha merecido los más favorables comentarios. Esos estudios abarcan, desgraciadamente muchas veces sin agotar la varia y rica materia, temas de tan vivo interés como los siguientes: manufacturas, la industria de la construcción, minería, agricultura, características demográficas, transportes, comercio exterior, balance de pagos, el desarrollo de la inflación, América Latina y el restablecimiento económico de Europa. Es la primera vez que se realiza, en América Latina, un trabajo de conjunto de esta importancia. En los años sucesivos, será mejorado, depurado y ampliado.

De la Comisión Planificadora de Punta del Este

Actuando en la presidencia el Sr. Lorenzo Batlle Pacheco y con la asistencia de los señores Francisco Lasala, J. Antonio Marta, Antonio Asuaga, Roque Massetti, Juan Carlos Anfusso, Nicolás Rodríguez Luis, Raúl Lerena Acevedo, Jaime Marqués, Carlos Arcelus Bosch y Jaime Pou y José L. Buzzetti, sesionó en el Ministerio de Obras Públicas la Comisión Planificadora de Punta del Este. En la misma se abordó el problema de la estructuración del Plan de Obras comprendido en la ley del 18 de diciembre de 1945 sobre Juegos de Azar, puntualizándose que no es conveniente enviar al Parlamento un proyecto estructurando las obras comprendidas en el mismo sino se cuenta con una financiación perfectamente estudiada, cosa que aún no ha podido hacer esta Comisión por carecer, fundamentalmente, de los datos con la discriminación final de las ganancias obtenidas en los Casinos del Este en la reciente temporada veraniega. También, al manifestarse que la Comisión Especial para Juegos de Azar del Senado está efectuando el reajuste de las disponibilidades asignadas por la ley mencionada, según lo dispuesto en el art. 9º, se resolvió seguir el estudio ya comenzado del Plan contenido en el art. 5º y de su adaptación a las disponibilidades de la ley mencionada a fin de poder presentar al Parlamento un proyecto orgánicamente estructurado con obras cuya financiación y ejecución sean previstas en su totalidad. Al mismo tiempo se juzgó conveniente entrar al reajuste de la ley del 9 de diciembre de 1948 a fin de comprobar si las obras previstas y ejecución pueden ser realizadas totalmente con los rubros asignados.

Fueron objeto, además, de detenido estudio los problemas referentes a la urbanización y aprovechamiento del Arroyo Maldonado en su desembocadura, las expropiaciones para futuras obras en diversas zonas, y el del aerodromo del Bosque sobre el cual se decidió ampliar aún los dictámenes técnicos al respecto, a fin de poder abocarse definitivamente a su estudio en posesión de toda la información necesaria. Finalmente informó el señor Director de Vialidad sobre la marcha de las obras en ejecución manifestando que los estudios y las obras previstas están siguiendo el ritmo de progresión normal dentro de las posibilidades de la Dirección en estos momentos.

En la sesión del miércoles próximo se proseguirá con el estudio de los problemas mencionados abordándose también los referentes a reglamentación de avisos en las Carreteras y Conservación de Playas.

LOS CRISTIANOS EN TIERRA SANTA

INTERNACIONALIZACION ¿SI O NO?

Por el Ilmo. Monseñor JAIME GRIFFITHS

IV

Israel hizo su solicitud de admisión a las Naciones Unidas sin que todavía sus fronteras como Estado hubiesen sido definidas, y sin que se hubiese arreglado la cuestión de Jerusalén y los Santos Lugares.

Es más; si algunos israelinos dicen que no se oponen a la internacionalización, es bien sabido que David Ben Gurion, primer ministro de Israel, declaró que "de una vez por todas" hacía saber al mundo que no permitiría que se hablase siquiera de semejante internacionalización.

Se ha dicho después que Ben Gurion cambió de actitud, pero aún no existe una declaración formal al respecto. Por eso es de presumir lógicamente que si el primer ministro de una nación habla por ella, entonces nos encontramos con la anormal actitud de un pueblo que trata de hacerse miembro de las Naciones Unidas al mismo tiempo que se niega a cumplir con las órdenes de la misma organización.

¿Fué entonces justo, o siquiera lógico, admitir a una nación que antes de ser acogida desafió los decretos de la Asamblea General?

Aún los funcionarios judíos que se muestran dispuestos a admitir la internacionalización de Jerusalén, hablan de vaguedades, y aún se oponen, cuando se trata de definir tal arreglo de la cuestión de acuerdo con el decreto auténtico de noviembre de 1947, de la Asamblea General.

Unos quieren internacionalizar solamente la Ciudad Antigua, ocupada hoy por los árabes que comanda el Rey Abdullah, lo cual equivale a renunciar a algo que no se posee.

Otros sugieren que la Nueva Jerusalén se declare protectorado de las Naciones Unidas, y se entregue para su administración a Israel; y que se haga lo mismo con la Ciudad Antigua, confiándola, a la vez a la administración del estado árabe de Transjordania. Y a esta componenda llama "internacionalización directa".

Pero, ¿es esto internacionalizar realmente? Será el territorio una zona internacional? ¿Por qué, entonces, el gobierno de Israel traslada, cómo lo hace ya, sus ministerios de la capital provisional Tel Aviv, a Jerusalén? Y el Rey Abdullah, ¿qué dice de todo esto? ¿Por qué no se le ha consultado todavía?

Una tercera salida propuesta por otros, consiste en incorporar la Nueva Jerusalén al territorio soberano de Israel, y la Vieja a Transjordania, estableciendo una Comisión de las Naciones Unidas encargada de vigilar por la conservación de los Lugares Santos. En semejante plan no se menciona siquiera la internacionalización, y viene a ser la misma solución que propugnó el grupo de minoría del Comité Especial, rechazada por ambas partes.

Con ocasión de una visita reciente a Estados Unidos del presidente de Israel Chaim (Caín) Weizmann, se dijo que no había incompatibilidad entre la internacionalización de los Santos Lugares según la concibe Israel y según la quiere el Vaticano. Pero lo cierto es que Israel, como un solo hombre y sin matices políticos, rechaza definitivamente el decreto de internacionalización promulgado el 29 de noviembre de 1947 por la Asamblea General.

No se trata de malabarismos semánticos, como creen quienes aceptan una "internacionalización" que proceden luego a definir como mejor les conviene.

Es de capital importancia comprender el significado real y honrado de la internacionalización, sobre todo para que quienes aspiran a ella de buena fe, no aparezcan como obstinados e intransigentes en un arreglo conciliatorio hacia el restablecimiento de la paz en Tierra Santa.

Hay quienes predican que se necesita "la buena voluntad de ambas partes" como requisitos de todo acuerdo, y esto es muy cierto; pero se necesita algo más: una clara comprensión del problema.

Por eso no es justo afirmar que si el mundo cristiano tuviese buena voluntad, aceptaría de buena fe la promesa que hiciesen árabes o judíos para salvaguardar y conservar los Santos Lugares en toda su integridad, renunciando al mismo tiempo a exigir para ellos un status jurídico internacional.

Porque en primer lugar, importa establecer con luz meridiana que los intereses de los cristianos, que ya tienen una experiencia acumulada en muchos siglos, demandan insistentemente un arreglo de largo alcance, y definitivo.

En segundo término, si bien no se duda de la sinceridad del presente gobierno de Israel, en sus garantías para el respeto, la protección y el libre acceso a los Santos Lugares, no hay sin embargo nada que impida a otro gobierno subsecuente declarar que su predecesor prometió estas garantías en un gesto de agregio desprendimiento, y llegue hasta revocarlas.

Por esta razón, la cuestión de Jerusalén y sus alrededores debe ajustarse únicamente en el terreno de la internacionalización, que en todo caso debe consumarse en la forma apuntada ya por las Naciones Unidas, como "el método más adecuado y efectivo para garantizar la supervisión internacional de los Santos Lugares, y el bienestar político, económico y social de los habitantes de Jerusalén".

FIN

LA VIDA SOCIAL

LA NOTA NUPCIAL DE AYER

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

Preparando el gran acto público del 17 del corriente

Refuerzo de personal en el Registro del Estado Civil

Colecta nacional en pro de los niños del campo

Informaciones de la Casa de Gobierno

ASCENSOS Y DESTINOS MILITARES

Servicios como Instructores a los Sres. Mayor Juan O. Urbina, Capitanes Eduardo C. Azanza, Juan José Méndez, Mario Etchemendy y Hamlet J. Planells; y Tts. 1os. Julio C. Velázquez Seardiro y Eduardo Modugno.

—Confírmase en el cargo de "Profesor Conferenciante" de Geografía Militar para pasaje de grado de Capitanes y Ttes. 1os. en la Escuela de Armas y Servicios, al Tte. Cnel. Alfredo A. Ruiz.

—Acéptase la renuncia del Mayor Francisco Fermín Silva al cargo de Instructor de Táctica del Instituto Militar de Estudios Superiores.

—Revalídase el curso realizado por el Tte. Cnel. de Ing. Eugenio F. Velpe, en la Escuela de Comando y Estado Mayor de Fort Leaven Leavenworth de Estados Unidos por el de pasaje de grado a Coronel que deberá realizar en el Instituto Militar de Estudios Superiores.

—Revalídase a los Capitanes Juan A. P. Villanueva y Alfredo Lamela por el corriente año y al Capitán Danilo R. Sena, por el 1951, el curso a realizarse en Tyndall Field en los EE. UU. de América en caso de aprobación del mismo por el de pasaje de grado mayor.

—Autorízase por un viaje a embarcar como Jefe de Máquinas del buque de bandera nacional "General Rivera" al Ing. Jefe Juan B. Conti, adscribiéndolo a la Inspección General de Marina mientras dure la misión que se le confía.

Pagos en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

CIENCIA POPULAR

LA JORNADA AERONAUTICA DEL DOMINGO EN MELILLA

LABOR DE LAS O. INSCRIPTORAS

	INSCRIP.	RENOV.
Inscriptora N° 1 (Soriano 1218)	79	3
Inscriptora N° 2 (Soriano 1218)	71	—
Inscriptora N° 3 (8 de octubre 2607)	98	29
Inscriptora N° 4 (Rondeau 1682)	83	14
Inscriptora N° 5 (Agraciada 3073)	114	63
Inscriptora N° 6 (Cno. Ariel 4893 - Sayago)	82	43
Inscriptora N° 7 (Gral. Flores 4184)	69	24
Oficina Departamental (Soriano 1223)	—	383
Totales:	596	543

MARCHA DE LA INSCRIPCION

PERIODO ACTUAL

PERIODO ANTERIOR

Los pagos de hoy

EN LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS

Juda Moisés Gleicher, 57 años, soltero, comerciante, polaco y Szprinca Szpalter, 58 años, soltera, polaca.

Rodolfo Manuel Gutiérrez, soltero, 35 años, marino mercante argentino y Clavellina García, 34 años, soltera, empleada, oriental.

Mozes Elkon, 25 años, soltero ingeniero mecánico, polaco e Isabel Izsak, 20 años, soltera, húngara.

Mrio Overar, 22 años, soltero, empleado, oriental e Irma Pintos, 22 años, soltera, oriental.

Manuel Facal París, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Giuzio, 23 años, soltera, oriental.

Francisco Carnevale, 30 años, soltero, comercio, italiano y Lidia Leonilda Longo, 27 años, soltera, oriental.

Agustín Silvera Sierra, 29 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Gloria Olivera, 20 años, soltera.

Luis Santiago Caino, 29 años, soltero, albañil, oriental y Eugenia Emma Ungo, 28 años, soltera, oriental.

Gabino Louit, 34 años, soltero, empleado, oriental y Andrea Constancia Raiz, 45 años, soltera, or.

Paulino Grajales, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Bentancor, 22 años, soltera, or.

Juan de Dios Vicleonte, 31 años, soltero, empleado, oriental y Esther Barreiro, 20 años, soltera, or.

Amado Larrosa, 44 años, soltero, albañil, oriental y Juliana Castiglia, 31 años, soltera, oriental.

Oscar González Polvarini, soltero, 21 años, mecánico, oriental y María Edilda Pimienta Toribio, 17 años, soltera, oriental.

Dámaso Bernabé Machado, 21 años, soltero, empleado, oriental y Luz Marina Sosa, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Mario Freitas, 27 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Flores, 23 años, soltera, oriental.

Raúl Velazco, 23 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Nereida Amorín, 15 años, soltera, or.

El ciclo de la opinión económica en la Bolsa de Comercio

VERSARA SOBRE LA SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA DEL PAIS

Desde muchos y muy diversos sectores de la opinión pública se ha demostrado preocupación, últimamente, por la situación económica y financiera del país.

Recogiendo esa inquietud, la Cámara Nacional de Comercio, organismo representativo de la actividad privada, ha tomado la iniciativa de promover el estudio de nuestra economía y nuestras finanzas, mediante un Ciclo de Conferencias en el cual participen hombres públicos de prestigio, avezados en ese género de problemas.

Esta serie de disertaciones ha sido denominada CICLO DE LA OPINION ECONOMICA, y constituirá sin duda una importante contribución al conocimiento de nuestra realidad y de las posibles soluciones con que puedan resolverse las deficiencias que se denuncien.

Este Ciclo será inaugurado el martes 14, en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio, por el Ministro de Hacienda, Escribano Ledo Arroyo Torres, y continuará todos los viernes y martes hasta el 15 de julio, con la intervención de las siguientes personas: Ing. José Serrato, Dr. Pedro Manini Ríos, Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, Dr. Gervasio A. de Posadas Belgrano, Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, Dr. César Charlone, Dr. Ramón F. Bado, Dr. Juan V. Chiarino y Dr. Carlos Quijano.

Las conferencias empezarán, a las 18 y 45 horas en punto, y la entrada será libre.

Su Santidad Pío XII confía en que la palabra de Dios prosperará en el Japón

NAGASAKI, junio 9. (N.C.) — Su Santidad el Papa Pío XII cree con fundada esperanza que la palabra de Dios se podrá predicar ahora con más facilidad en el Japón.

Tales esperanzas, y los buenos deseos en favor del país del Sol Naciente, se expresan en el breve pontificio por el cual el Padre Santo nombró a Su Eminencia el Cardenal Norman Gilroy, Arzobispo de Sydney, Australia, su representante personal en las festividades del cuarto centenario del arribo al Japón de San Francisco Javier. El breve fué leído en la Colina de los Mártires al abrirse las ceremonias.

El Papa recuerda en esta importante como la difusión de tado de zozobra e incertidumbre para la humanidad, nada es tan impportante como la difusión de la fe en las tierras de misión.

"¿Qué podrá ser más saludable para el ilustre pueblo japonés que entrar por la verdadera vía de su salvación", señalada por San Francisco Javier y sus sucesores, "especialmente desde que los japoneses han experimentado toda suerte de calamidades y destrucción en la reciente guerra; y consagrarse a las tareas de la paz, con industria y virtud, en los alegres campos del Señor?"

El Padre Santo ruega a Dios que "con el implantamiento de Su reino de paz entre el noble pueblo japonés pueda nacer allí una nueva era de cristiano renombre y prosperidad".

Por su parte, el Cardenal Gilroy, dirigiéndose a millares de católicos japoneses reunidos en la Colina de los Mártires, expresó: "Vengo a vosotros en nombre de Pío XII, así como San Francisco Javier vino aquí en nombre de Paulo III".

"Javier vino a participaros el regalo de la fe. Esa fe no era nacional ni racial. No pertenecía ni al oriente ni al occidente. Era entonces, como es ahora, universal, supranacional. No impone una cultura extranjera ni suprime ninguna noble y buena aspiración natural. Por el contrario, eleva la cultura existente", afirmó más adelante el Legado Pontificio.

"Estas celebraciones promoverán un amor más profundo en un mejor entendimiento entre todas las clases del Japón, esta nación y las demás naciones del mundo, la mayor fidelidad de toda la familia humana hacia Dios", manifestó lleno de esperanza el Cardenal Gilroy.

Un convoy ferroviario de diez carros trajo a esta ciudad, desde Tokio, al Cardenal, a unos 70 peregrinos y a un grupo de periodistas japoneses. El relicario, traído desde Roma con el brazo derecho de San Francisco Javier, venía en un coche especial del tren; fué llevado luego en procesión que encabezaban los prelados y sacerdotes y seguían multitudes de gentes y un coro de mil niños.

Entre las personalidades que llegaron a asistir a las festividades estaba el Ilmo. Mons. Giovanni Ferrofino, nuevo auditor de la Delegación Apostólica en Tokio, dos obispos, siete monseñores y veinticinco sacerdotes, amén de peregrinos de Alemania, Australia, Canadá, España, Estados Unidos, India, Irlanda, Islas Filipinas, Italia y Japón.

Poco después de su llegada el Cardenal Legado declaró en rueda de periodistas de varias nacionalidades: "Enviando un representante personal suyo, el Padre Santo no sólo reconoce el significado histórico de esta solemnidad, sino que rinde tributo al gran misionero y a los muchos miles de católicos japoneses que han honrado a su país y a su Iglesia. Expresa asimismo su paternal interés por el pueblo nipón, y sus devotas esperanzas por su futuro".

CEREMONIAS —

NAGASAKI, junio 9. (N.C.) — En la más impresionante manifestación de fe que se haya presenciado en el Japón, 25.000 católicos marcharon, en devota procesión que ocupaba veinte cuadras, hacia la Colina de los Mártires, llevando la reliquia de San Francisco Javier y presididos por Su Eminencia el Cardenal Norman Gilroy, Arzobispo de Sidney y Legado Pontificio a las festividades.

La procesión, que recorría 4 millas, atravesó el corazón de esta ciudad, donde millares de católicos sufrieron el martirio durante la persecución religiosa de los años 1597 a 1650. Miles de paganos contemplaron respetuosos, con las cabezas descubiertas a pesar de la lluvia, el paso de la procesión. Un numeroso grupo de niñas paganas cantaba en los andenes de las calles. A través de la ruta, y cada veinte yardas, había una cruz que ostentaba un texto de la Biblia en japonés. Fué esta la contribución de los comerciantes de Nagasaki a la mayor solemnidad de la procesión.

Ni la leve lluvia del principio ni el fuerte aguacero que se desató durante la bendición con el Santísimo Sacramento, deslumbraron el fervor y la piedad de los acompañantes de la reliquia y de quienes presenciaban la procesión.

El Excmo. Mons. Paul Yamaguchi, Obispo de Nagasaki, conducía la reliquia sobre un carro alegórico, acompañado del Excelentísimo Monseñor Thomas J. McDonnell, Obispo Auxiliar de Nueva York y Director en Estados Unidos de la Sociedad Pontificia de la Propagación de la Fe.

En la mañana, el Excmo. Monseñor José López Ortiz, Obispo de Tuy, España, y Presidente de la peregrinación española, celebró delante de 8.000 almas una Misa Pontifical sobre las ruinas de la Iglesia de Urakami, el templo católico más grande del Japón antes de su destrucción por la bomba atómica. Urakami, en las inmediaciones de Nagasaki, es la zona japonesa más católica.

Poco después el Cardenal Gilroy bendijo y descubrió un monumento dedicado a cuatro religiosas, 3 maestros y 197 alumnos de la escuela católica de Junchin, que perecieron en el bombardeo atómico. Monseñor Yamaguchi bendijo con la reliquia de Javier a otras 20 víctimas.

El cincuentenario de la consagración del género humano al Sgdo. Corazón de Jesús

SOR MARIA DEL DIVINO CORAZON DROSTE ZU VISCHERING, RELIGIOSA DEL BUEN PASTOR

(CONCLUSION)

Monseñor T'Serclaes, eminente historiador de León XIII, transcribe estas palabras que Su Santidad dijo al Sr. Obispo de Lieja en esos días: "Sé por revelación divina que voy a hacer el acto más grandioso de mi Pontificado..."

Su Santidad publicó una encíclica prescribiendo la Consagración del mundo entero al Sagrado Corazón de Jesús y un Triduo de preparación encargando que se hiciese con la mayor solemnidad. "Sé —dijo al Prelado ya citado— que este acto apresurará para el mundo las misericordias que aguardamos."

Sin sospechar siquiera la misión que su hija había cumplido cerca del Papa, en los primeros días de Mayo los padres de Sor María del Divino Corazón obtuvieron una audiencia de Su Santidad, quien les preguntó paternalmente por su hija, su niñez y juventud, y añadió: "Es un alma privilegiada, que tiene luces sobrenaturales." Luego, tomando un tono de autoridad: "Os encargo —dijo— que hoy o mañana le escribáis que los días 9, 10 y 11 de Junio se celebrará en todo el mundo (y al decir esto extendía sus manos) un Triduo y que en todo el mundo, en todas las Catedrales e iglesias del mundo entero se hará la Consagración. Yo mismo iré los tres días a celebrar el Santo Sacrificio, no a mi Capilla privada, sinó a la Capilla Paulina con los Cardenales y toda la corte. Escribidle todo éso y decidle que lo he resuelto por lo que ella me hizo saber... Veremos si lo que ella dijo será ratificado en el cielo. ¿No es verdad que le escribiréis esto y le diréis que os he dispensado la acogida más paternal y que le envío mis bendiciones más especiales? ¿Oh en este momento la veo ahí, con vosotros a mis piés! Ahora haced la señal de la cruz."

El 8 de Junio, víspera de la fiesta del Sagrado Corazón y del comienzo del Triduo, Sor María del Divino Corazón, entró en agonía. Unos momentos antes había elegido la estatua del Sagrado Corazón de Jesús que quería se llevase en Procesión los tres días, había hablado de su amor al Divino Corazón y dicho a su Confesor: "Siempre he deseado morir un Primer Viernes o en la fiesta del Sagrado Corazón". "Si es así —le contestó el Padre— alegraos... váis a tener la dicha de celebrar tan bella fiesta en el paraíso." "Nuestro Señor —dijo la enferma— ha tenido una atención ternísima conmigo, clavándome en este lecho para que pueda prepararme en silencio y en el retiro a la hermosa fiesta de su Sagrado Corazón... ¡Qué feliz soy!" ¡Era feliz en medio de atroces sufrimientos!

Hasta poco antes de entrar en agonía su jaculatoria incesante fué esta: "¡Corazón de Jesús, sea mi suerte, amarte más y más hasta la muerte!..." Lo último que se lo oyó decir fué: "¡Quisiera comulgar... ¡quisiera comulgar!..."

A las 3 de la tarde, mientras la Comunidad debía comenzar el canto solemne de las Primeras Vísperas del Sagrado Corazón, estando el Santísimo Sacramento expuesto y todas las aisladas en la Capilla, como ella lo había deseado, la privilegiada del Sacratísimo Corazón de Cristo, clavó en su Crucifijo una mirada lánguida, dos gruesas lágrimas se desprendieron de sus ojos, y su hermosa alma voló al seno de su Dios.

Unas horas después, en todos los ámbitos del universo mundo resonaban las alabanzas al Sagrado Corazón. ¡En las grandes Catedrales, y en las modestas Capillas de las más apartadas regiones, se oían las palabras de la Consagración!...

¡Y en el Vaticano, la voz del Padre Santo temblaba por la emoción al rogar a Cristo fuese Rey de todos, de los católicos, de los fieles, y de los pecadores, de los cismáticos, de los herejes, de los pobres infieles, y al implorar para la Iglesia la libertad, y la paz para las naciones!...

SOBRE LA COMUNION PASCUAL DE HOMBRES

REPORTAJE AL PBRO. CACERES

Hemos entrevistado al Pbro. Roberto Cáceres, Asesor del Consejo Arquidiocesano de Hombres de Acción Católica, a fin de pedirle sus impresiones respecto a la Comunión Pascual de Hombres realizada el domingo.

Irá en nuestra próxima edición

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DE LA J.O.C.

Alrededor de 30 jocistas se encuentran realizando en estos momentos una tanda de Ejercicios Espirituales, tanda ésta que terminará en la mañana del próximo domingo.

Según los informes que hemos podido recoger en una Parroquia, los dirigentes jocistas realizaron un acto a fin de poder obtener dinero para pagar la estada de los jocistas en la Casa de Ejercicios de la Calle Caiguá y a su vez pagarles el jornal que debían perder. Lograron éxito feliz.

Al consignar la noticia y señalar el ejemplo de esa acción apostólica, felicitamos a nuestra J. O. C., que lucha por los obreros en forma valiente y eficaz.

EN POCO ESPACIO

★ LA PASCUA DE LOS ENFERMOS —

Es necesario que todos los católicos enfermos cumplan con el precepto Pascual. Para que esto suceda deben los familiares y amigos católicos ofrecerles la Comunión sintiéndose apóstoles de la Eucaristía entre los enfermos.

¿Quiénes son los enfermos? No solo los postrados en el lecho, sino todos aquellos que por carencia de fuerzas, avanzada edad, debilidad o enfermedad están impedidos de asistir al templo.

A estos le permite el Derecho Canónico (Canon 858) que "puedan recibir la Sagrada Eucaristía una o dos veces por semana aun cuando hayan tomado antes alguna medicina, o algún alimento líquido".

* * *

★ LA CONFESION EN LAS PALABRAS DE BOUGAUD —

"Os oigo decir: "pero, ¿cómo podría confesarme, si no creo en la confesión? Desde luego, ¿están seguro que no crees?"

Hay dos cosas en la confesión: el poder divino del Sacerdote, en el cual concedo que no crear pero hay además la humillación del penitente. ¿Quién te impide practicarla? Ve donde quieras, a la capilla más retirada, al sacerdote más escondido; arrodíllate y dile: "Padre, he pecado!" ¿Acaso no puedes hacer este acto? Te confiesas de buen grado por VANIDAD. ¿Por qué no confesarte por HUMILDAD. Te complaces en declarar tus faltas por orgullo, por jactancia. ¿Por qué no confesarlas para curarte, para colocarte ante Dios en situación de lograr su misericordia?

Si después de esto aún crees, no recibirás la absolución: el sacerdote te dirá únicamente: "Ve en paz, no vuelvas a pecar. Te bendecirá, y ya conoces la frase de Pío VII: "La bendición de un anciano jamás hizo mal".

Pero no, no continuarán en la duda. Semejante humillación te iluminará: las escamas caerán de tus ojos; antes se mantienen en ellos por el miedo a la confesión, que por la duda; y te alzarás de los piés del sacerdote como Santo Tomás después de tocar las llagas del Salvador diciendo: Señor mío y Dios mío".

★ EL PRECEPTO PASCUAL. —

El precepto Pascual puede cumplirse hasta el 29 de junio.

ACCION CATOLICA

FEDERACION URUGUAYA DE MUJERES DE ACCION CATOLICA

CONSEJO ARQUIDIOCESANO

Se exhorta a todas las Socias de la F.U.M.A.C. asistan, al Retiro Mensual Reglamentario, que, D. M. tendrá lugar hoy viernes 10, a las 15 y 30 horas, en la Parroquia San José (Vascos).

La clase para Dirigentes, se efectuará, en el salón de la misma Parroquia, a las 15 horas.

Se iniciará con toda puntualidad.

COMUNION PASCUAL DE LOS LICEALES

LA CONFERENCIA DE HOY

Siguiendo el ciclo de conferencias radiales preparando la Comunión Pascual de los Liceales que tendrá lugar el próximo domingo, en el día de hoy ocupará el micrófono de CX 8, Radio Sarandí a las 20 y 45, el Prof. Rafael Algorta Camusso quien disertará sobre el tema siguiente:

"He venido a traer fuego a la tierra y quiero que sea quemada". Sentido del fuego. Contagio. Luz. Ardor. Purificación. A veces destruir. Consumir. Oblación.

"Cristo en la Eucaristía". Comunica su ser. No vivo yo. El vive en mí.

"Con la Eucaristía". En el mundo, fuego para Cristo. Renovación. Purificación. Deificación.

Mañana lo hará el Prof. Héctor Barbé Pérez. — "Eucaristía y Absurdo". Qué es Eucaristía. Qué es absurdo. Efectos de la Eucaristía.

LOS LOCALES EN QUE SE REALIZARAN LAS CEREMONIAS

Publicamos a continuación, los locales en que se realizará la Comunión Pascual del domingo:

Liceo "Rodó y Larrañaga". Sarandí 332 (Casa de Acción Católica). Hora 9. — Liceo "Miranda" Venezuela 1299 (Hermanas Vascas). — Hora: 8 y 30. — Liceo "Zorrilla", Canelones 2148. Hora 9. — Liceo "José Pedro Varela", Pablo de María 1577 (FUEAC) Hora: 8 y 30. — Liceo "Bauzá", P. Zufriateguy 962 (Hermanas de la Misericordia). Hora: 9. — Liceo N° 8, 8 de Octubre 2306 (Juventus). Hora: 8 y 30. — Liceo N° 8, Ellauri 408 (Parroquia de Punta Carreta). Hora: 8 y 30.

HOY ES EL DIA DE LA ADORACION

Anoche comenzó en el Cerrito de la Victoria el Día de la Adoración del Ssmo. Sacramento a fin de rogar por el éxito de la Comunión Pascual.

En el día de hoy los estudiantes llenarán su turno correspondiente en el expresado Santuario.

Se nos pide recomendemos especialmente a las estudiantes que no falten a este acto cuya importancia no ha de escapar al criterio de todas.

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

LITURGIA DE LA MISA

VIERNES 10.
Ornamentos rojos. Feria VI. Viernes de Témporas de Pentecostés. Misa propia. 2ª Or. S. Margarita. Secuencia. Credo. Prefacio de Pentecostés.

SABADO 11.
Ornamentos rojos. Sábado de Témporas de Pentecostés. Misa propia. 8ª Or. S. Bernabé. Secuencia. Credo. Prefacio de Pentecostés.

DOMINGO 12.
Ornamento blanco SANTISIMA TRINIDAD. Doble. Misa propia: Gloria. 2ª Do. I. después de Pentecostés. Se omite orac. imp. gravísima. Credo. Pref. Trin. últ. ev. Do.

Sindicalismo Cristiano

GENESIS DEL MOVIMIENTO OBRERO EN EL URUGUAY

De "Sindicalismo Cristiano", recogemos en nuestras columnas una interesantísima nota respecto al génesis del Movimiento Obrero en el Uruguay y la participación activísima y firme de los obreros cristianos.

Dice así:

"Ha sorprendido a muchos el resonante éxito de la concentración sindicalista cristiana realizada el 1° de Mayo ppdo., en la Explanada Municipal.

Suponen algunos, erróneamente, que se trata de la acción inicial de los obreros cristianos de nuestro país, en orden a la reivindicación de los derechos de la clase trabajadora, lo que no es exacto.

Sin embargo es explicable.

Principalmente, los jóvenes, no conocen, ni pueden conocer, el origen del movimiento obrero en nuestra República.

Para ellos, en particular, escribimos esta apretada síntesis.

En puridad de verdad, los primeros que levantaron el pendón de las reivindicaciones obreras en nuestra República, fueron los ácratas, libertarios o anarquistas, a fines del siglo pasado y a comienzos del presente.

Tenemos motivos fundados para afirmar que la simiente anarquista fué sembrada, en su fugaz permanencia en Montevideo, por el conde de Malatesta, autor de "Entre campesinos", "La anarquía" y "En tiempos de elecciones".

Pocos años después, y casi simultáneamente con los socialistas, iniciaron sus actividades los demócratas cristianos.

Anarquistas y demócratas cristianos lucharon sólo en el campo sindical. Los socialistas, en cambio lo hicieron preferentemente, en el terreno político.

Mientras los ácratas organizaban las "sociedades de resistencia" agrupadas en la Federación Obrera Regional Uruguaya y los demócratas cristianos constituían las "uniones gremiales", reunidas en la "Confederación de las Uniones Gremiales del Uruguay", los socialistas, sólo contaban con una "Sociedad de Obreros Albañiles".

No existían comunistas. Estos, según es notorio, surgieron como consecuencia de la escisión mundial producida en el seno del Socialismo que repercutió aquí, formándose dos bandos: el socialista, con el Dr. Frugoni y el comunista con don Celestino Mibelli.

Cabe puntualizar que, las entidades antes nombradas, eran auténticos sindicatos y que las palabras "sindicato" y "sindicalismo" aplicadas respectivamente, a las agrupaciones de trabajadores y al movimiento general de los mismos para mejorar las condiciones de su existencia, son de uso reciente.

Las crearon, por decirlo así, y las divulgaron Sorel, Grifuelhes, Lagardelle, etc., a principios del siglo que vivimos.

Pero, antes de ellos, si bien bajo otros rótulos, existieron en Europa, dos poderosos movimientos sindicalistas, iniciados al promediar el siglo XIX: el cristiano, promovido por el Obispo Ketteler y el párroco Kolping, y el socialista (que luego se dividió en autoritario y libertario), encabezado por Lasalle y del cual Marx fué el teorizador.

Esto, por lo que respecta a la época contemporánea, por cuanto el verdadero origen del sindicalismo hay que buscarlo en las Corporaciones de la Edad Media, fundadas y promovidas por el Cristianismo.

No lo decimos nosotros únicamente. Lo reconocen los propios sindicalistas revolucionarios, netamente anti - cristianos.

Así, por ejemplo, el renombrado sindicalista "rojo" (ateo y materialista) Marín Civera, dice textualmente en la página 262 de su obra "El Sindicalismo":

"EN VERDAD, EL SINDICALISMO MODERNO PARECE TOMAR SU ORIGEN EN LAS CORPORACIONES MEDIEVALES, CLARO ESTA QUE AMOLDADAS A LOS TIEMPOS MODERNOS".

Pero, dejemos de lado esta digresión, por otra parte necesaria, para circunscribirnos a nuestro país.

Los sindicatos anarquistas (sociedades de resistencia) y los sindicatos demócrático - cristianos (uniones gremiales) conquistaron, en lucha directa, sin intervención del Estado, la Jornada de 8 horas y el descanso dominical para los gremios de carpinteros, albañiles, herreros, pintores, etc., mucho antes de que se dictara, en la Presidencia del Dr. Viera, la ley en vigor (1917).

Posteriormente, los demócratas cristianos fundaron, allá por 1920, más o menos, ya con el nombre de sindicatos, el de empleados y empleadas del comercio y de la industri los cuales, conjuntamente con una Comisión Nacional, constituída a ese sólo efecto, obtuvieron, después de prolongada y tenaz campaña, la sanción de la ley actual de jubilación de los obreros y empleados de la industria y del comercio; como también varios compañeros de la Unión Democrática Cristiana habían intervenido eficazmente en la conquista de las jubilaciones bancarias.

Alrededor de esa misma fecha, promovieron un gran movimiento en favor de las costureras a domicilio, inicuamente explotadas, llegando hasta la huelga, a fin de despertar, al respecto, la atención de los legisladores, del gobierno, de la prensa y de la opinión pública.

Mucho más podría agregarse, pero basta, entendemos, con lo expuesto en estas pocas líneas, para probar que si bien el grandioso mitin del 1° de mayo ha sido la primera concentración de Sindicalismo Cristiano en "el día de los trabajadores", la acción sindical cristiana remonta a la primera década de este siglo.

Esto que dejamos consignado de memoria y al correr de la máquina, podemos documentarlo si alguien osara desmentirnos".

UNION CIVICA

CLUB "FCO. BAUZA" 8ª Sección

La Comisión Directiva invita a todos los correligionarios para el acto que se realizará el sábado 11 a las 17 horas en el local de la calle Batoví 2284, donde se expondrá el programa a seguir en el presente año y donde además harán uso de la palabra distinguidos oradores del Partido.

La Comunión Pascual de las maestras católicas

El próximo domingo 12 de junio, tendrá lugar en la Capilla de las Hermanas Capuchinas, sita en la calle Minas y Guayabos, la Comunión Pascual del Magisterio Católico en la misa de las 8 y 30.

El Rvdo. Padre Dr. Ildefonso de Santa Fe predicará las conferencias preparatorias el sábado a las 10, 16 y 17 horas, respectivamente.

SANTUARIO ARQUID. DE SAN ANTONIO DE PADUA

LAS FIESTAS PATRONALES

Se viene realizando todos los días a las 17.30 la Novena en honor de San Antonio de Padua.

Los actos especiales de estos últimos días son los que a continuación pubicamos:

Bendición de los Lirios de San Antonio. — Sábado 11: A las 8 horas, Misa de San Antonio. A las 17.30: Rosario, Sermón de Circunstancias por el predicador de la Novena, Bendición de los Lirios por el M. R. P. Celestino de Montevideo, Provincial de los Capuchinos. Veneración de la Reliquia del Santo.

Domingo 12. — Misas desde las 5.30 hasta las 10.30 horas. A las 15.30: Procesión, llevando la estatua de San Antonio, precedida por el Sr. Obispo de Florida y Melo, Mons. Miguel Paternain, quien dirigirá su autorizada palabra a los fieles e impartirá la Bendición con el Santísimo desde el atrio del Santuario.

Los actos religiosos de este día serán difundidos por los altoparlantes, amenizados con las fervorosas y entusiastas palabras del Pbro. José Carlos Freire.

FESTIVIDAD. — Lunes 13: Misas desde las 5.30 hasta las 10 horas. A las 8: Misa de Comunión General, por el M. R. P. Celestino de Montevideo, Provincial de los Capuchinos.

A las 10: Solemne Misa Pontifical por su Excia. Rvma. Mons. Miguel Paternain, Obispo de Florida y Melo.

A las 17: Solemnes Vísperas por Mons. David Giordano, Vicario General de la Arquidiócesis y Cura Párroco del Cordón, Panegírico por el Predicador de la Novena, Bendición y veneración de la Reliquia de San Antonio.

A las 20.30: Rezo de Rosario Panegírico por el R. P. Andrés de Montevideo c. f. m. c. Bendición Mayor y veneración de la Reliquia.

EXPOSICION DE ANTIGÜEDADES POR VALOR DE £ 4.000.000

UNA EXHIBICION LONDINENSE QUE ATRAE A COMPRADORES ESPARCIDOS POR EL MUNDO ENTERO

La Feria de Anticuarios, que ha venido celebrándose por nueve años consecutivos, considerada como uno de los más importantes acontecimientos de la Temporada de 1949, tendrá lugar en Grosvenor House, Park Lane, desde el 9 hasta el 24 de junio. El Duque de Devonshire, que es miembro de la Junta de la Real Comisión de Monumentos Históricos, presidirá el acto inaugural de la Feria; y otra vez este año, S. M. la Reina Mary ha consentido ser Patrocinadora.

El pasado año, la Feria atrajo a 30.000 entusiastas; y las ventas realizadas se calcularon en más de 400.000 libras. Muchos coleccionistas acudieron de ultramar; y para estas fechas se han recibido ya pedidos de información anticipada, procedentes de muchos países.

El valor de los objetos que se expondrán en la Feria de este año se calcula en 4 millones de libras. Habrá préstamos de antigüedades de las Colecciones Reales, y los anticuarios de primera fila están reservando sus más atesorados artículos para mostrarlos en la Feria.

Cada objeto aceptado para la exhibición, ya sea de mobiliario, vajilla de plata, alfarería, tapices o cuadros, se estudia minuciosamente con anterioridad, por una Junta de expertos, los cuales han de satisfacerse de la autenticidad y antigüedad del artículo.

FILM NACIONAL

La industrialización de la remolacha en el Uruguay

LA PLANTA INDUSTRIAL AZUCARERA DE PAYSANDU

PAYSANDU, 9 (ANI). — A raíz de las recientes visitas efectuadas a las plantaciones de "Azucarlito", en Estación Porvenir, primero por parte de industriales, estudiantes y periodistas y recientemente por la Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados —que tiene a su cargo la Ley Azucarera— el corresponsal de ANI, ha solicitado al técnico ingeniero agrónomo Antonio Rod, Jefes de los plantíos de remolacha en aquel predio que tiene "Azucarlito" formuló declaraciones por considerar que este tema es de interés nacional, dado los millones de dólares que el Gobierno debe invertir en comprar azúcar en el Exterior.

Las declaraciones formuladas por el ingeniero Rod tienen relación precisamente con el cultivo de la remolacha azucarera y con las amplias facilidades que se propone ofrecer la Azucarera del Litoral S.A. a los que se dediquen ahora al cultivo de esta sacarígena, cuya adaptación a nuestra tierra ha quedado evidenciada elocuentemente con las magníficas plantaciones exhibidas a los que han visitado recientemente el cultivo en Porvenir.

ASESORAMIENTOS EN LOS CULTIVOS

Respondiendo a las preguntas que inquirió el corresponsal, el Ing. Rod comenzó diciendo: Efectivamente Azucarlito a los agricultores que cultiven más de 50 hectáreas y teniendo la tierra preparada, no tendrá inconveniente por el primer año, en trasladar sus equipos hasta sus predios y realizarles la plantación correspondiente, así como las sucesivas tareas que se deriven, como por ejemplo: raleo, carpidas, tratamientos contra las enfermedades o insectos que puedan afectar el cultivo. Luego, antes de la cosecha los técnicos harán el control debido, para cerciorarse de la cantidad de azúcar contenida para hacer la recolección en tiempo oportuno. Sobre este trabajo —agregó— la Sección Agrícola de Azucarlito llevará una planilla de control en la cual el propietario del campo apreciará los gastos ocasionados por dicho trabajo, que será lo único que tendrá que abonar, pués esto se hace con el objeto de fomentar y popularizar el cultivo de la remolacha. Y para los pequeños cultivos —dijo— iremos a dichas plantaciones y les enseñaremos el modo de cultivar dichas cosechas con los implementos que éstos poseen".

CONTROL EN LA SEMILLA PARA LA BUENA COSECHA

Con respecto a la semilla a plantarse, prosiguió informando el Ing. Rod, "Azucarlito", tendrá la distribución exclusiva, debido a que desea entregarla al agricultor con todas las garantías del caso, pués así se puede obtener un producto uniforme y de alta calidad.

Aproximadamente se emplean de 5 a 8 kilos de semillas por hectáreas, según la uniformidad del terreno en que se realiza la plantación y la fecha en que se la practica. En las pruebas realizadas se ha podido comprobar que la mejor fecha para iniciar el plantío es de marzo a abril y se podría recolectar, plantándolo en esa época, dentro de 8 a 9 meses.

SEMBRADO EN LINEA

Agregó que es absolutamente necesario sembrar en líneas y no a boleo. La distancia de los surcos debe ser de 50 a 55 centímetros La semilla debe ser sembrada a una profundidad regular y uniforme, a no más de un centímetro y medio. Una plantación defectuosa resultará, si no se tienen en cuenta estas indicaciones.

En un suelo fino y liviano, es necesario pasar el rodillo antes.

Cuando las plantitas de remolacha son visibles y tienen cuatro hojas, hay que carpirlas pero con una carpida de poca hondura; igualmente debe carpirse si el yuyo no ha aparecido, pués esta carpida es muy buena, ya que afloja la tierra alrededor de la planta.

Una vez efectuado el raleo comienzan las carpidas nuevamente. Este trabajo es muy importante, no sóla para combatir el yuyo, sino también para obtener un alto porcentaje de azúcar y para evitar la evaporación. En todo caso el campo debe estar completamente limpio de yuyos hasta la cosecha; así el agricultor tiene con la carpida el elemento adecuado para aumentar el valor de su producto.

LA COSECHA

Refiriéndose a la cosecha, el Ing. Rod expresó que el tiempo óptimo para la misma se puede observar a simple vistas las hojas exteriores de las plantas adquieren un color amarillento y comienzan a inclinarse sobre la tierra. Sobre este punto los laboratorios de "Azucarlito", controlarán en forma estricta el contenido de azúcar de las plantaciones, comunicando al agricultor cuando debe cosechar.

En lo que respecta al terreno en que se planta; éste debe volverse a utilizar con el mismo fin recién al tercer o cuarto año de la primera plantación. Por ejemplo: en un campo de 100 hectáreas este puede dividirse en 4 parcelas de 25 hectáreas cada una; plantar la primera y luego volver a esa, con una nueva plantación remolachera, recién a la tercera o cuarta cosecha. Si se nota la presencia de "namatodas", se tendrá necesidad de hacer una rotación de 6 a 7 años para combatir esta plaga con otros cultivos, que la hacen eliminar.

En la rotación se aconseja plantar leguminosas, por ser éstos cultivos muy convenientes.

Los técnicos que Azucarera del Litoral S.A. tiene destacados en sus cultivos de Estación Porvenir —finalizó diciendo el Ing. Rod — están a la órden para suministrar cuantos datos quisieran los agricultores y al mismo tiempo que los invitan a visitar los plantíos, se les regalará en caso de que la visita se efectúe, una cantidad de semilla de remolacha para que realicen las pruebas que crean convenientes.

ESCUELA NAL. DE BELLAS ARTES

RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de la Escuela Nal. de Bellas Artes en su última sesión dictó las siguientes resoluciones:

Conceder exoneración de estudios a los alumnos de las asignaturas correspondientes a Historia del Arte, Anatomía, Historia Universal, Técnica de la Pintura y Pedagogía, siempre que se presente por nota, agregando certificado y porgrama de los Institutos donde los hayan cursado.

Realizar los exámenes previos trimestrales, la primera quincena de Junio entre los días seis y once inclusive, acordando para las materias teóricas el plazo correspondiente al cumplimiento de la primera parte del programa.

Pasar circular al personal docente y administrativo, sobre el cumplimiento de las disposiciones sobre asistencias y horarios, que indica el Reglamento interno en vigencia, designando los funcionarios que deben controlarlas.

Atento a la índole de la solicitud que presenta la Srta. María C. Cabot se resuelve: No ha lugar.

Considerando que no corresponde al cuerpo Directivo expedirse sobre lo solicitado por el Centro Hispanoamericano Cultural, se resuelve: pase al Ministerio de Instrucción Pública a sus efectos.

Aceptar la designación recaída en el Sr. Presidente, para integrar el jurado de la muestra cultural de pintura Uruguaya que ha de realizarse en el mes de Agosto en la Ciudad de Buenos Aires.

Aceptar la renuncia del Consejero Delegado de los Profesores Sr. Severino Pose y fijar la fecha del 17 del corriente para el acto eleccionario, debiendo llenarse todos los requisitos que establece la Ley de 10 de Febrero de 1943 y Reglamento correspondiente.

Pasar a Comisión el Plan de Estudios elevado por la Asociación de Estudiantes de la Escuela N. de B. Artes.

Considerando que está ya muy avanzado el año escolar se resuelve desechar la solicitud de ingreso presentada por la Sra. Elena Ramos de Ferrer.

Tener presente para mejor oportunidad, el ofrecimiento de dictado de una clase de encuadernación artística presentado por la Sra Eilen Loewentall.

Aprobar el informe de la Comisión de Gastos y Adquisiciones para el control de la partida correspondiente a la partida que al Instituto le correspondió por Ley de 8 de Enero de 1949, Art. 6, Letra F.

Pasar a estudio del Consejero Delegado Sr. Berdou, los documentos presentado por el alumno Julio Cucurullo.

Dar por finalizada la exposición de los alumnos de la clase de Grabado que se realiza en el local de la Empresa Cinematográfica "Enfoco".

PARROQUIALES

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES (Malvín)

Números. La Comunión Pascual de señoras y señoritas alcanzó el número de 316 comuniones. En el año pasado cumplieron en el día indicado 250 señoras y señoritas. La dedicación con que la Acción Católica de Señoras y Señoritas han preparado esta Comunión Pascual se puede sentir correspondida por el éxito.

Mes del Sagrado Corazón. Se viene realizando después de la Misa diaria con las oraciones de práctica y la Bendición Menor con el Santísimo Sacramento.

La ceremonia del sábado. Mañana sábado 11 de junio, es el día consagrado a orar por los enfermos. La Misa será a las 9 y 30, como es costumbre en los días 11 de cada mes.

Catecismo. Ha comenzado la actividad catequística de los jóvenes en el barrio "Las Pajas". Mucho espera el Catecismo de su cooperación en la obra que ya de años tienen en sus manos las señoritas y las Hermanas del Colegio Ntra. Sra. de Lourdes.

Santuario de Nuestra Señora de Lourdes. Avda. de las Instrucciones 2223. — Cultos extraordinarios en honor de la Virgen de Lourdes.

Nuevamente, como todos los 11 se han de realizar en este Santuario los cultos de práctica a los que concerren en número cada vez mayor los devotos de la Santísima Virgen.

A las 8.30 hs., en el altar de La Gruta, la Misa de Comunión, ofrecida por las intenciones de los Bienhechores y Co-fundadores del Santuario.

A las 15 hs., en el mismo altar: Bendición Mayor y luego Bendición Litúrgica en enfermos con agua traída de la Gruta de Lourdes en Francia.

Después rezo del Santo Rosario, Letanías y canto a la Virgen de Lourdes. Para la Bendición Litúrgica en enfermos que se efectúa todos los 11 no se precisa certificado médico ni solicitar número.

En caso de mal tiempo las ceremonias no se suspenden sino se han de realizar en el templo parroquial.

Todos los sábados y domingos a las 17 horas, Bendición Mayor y Rosario.

CRIPTA DE MARIA AUXILIADORA (Talleres Don Bosco)

1. Se está realizando con toda solemnidad el Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Todo el mes es predicado. Todos los días, rezo del Santo Rosario; a las 19 horas, sermón y Bendición Mayor.
2. Las personas que pertenecen o desean pertenecer a la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sdo. Corazón de Jesús, tengan la bondad de dar su nombre y domicilio en el Despacho Parroquial (Salterain casi Maldonado) o en la Sacristía de la Cripta. Razones de orden, y de renovación de ficheros, lo exigen.
3. El domingo 12 de junio, a las 9, oficiará la Misa de Comunión para los oratorianos de los T. D. B., el Excmo. y Rvdmo. Mons. Dr. Angel Muzzolón, Vicario Apostólico del Chaco Paraguayo.
4. Toca a la Cripta el turno, los días 12, 13 y 14 de junio, de la Adoración de las 40 horas. El Santísimo estará expuesto durante todo el día en las fechas indicadas. Invitamos a todos los fieles y especialmente a los miembros de la Guardia de Honor para que se turnen en la Adoración al Rey de Amor.

AVISOS BREVES

● ACCION Social. Agencia de Colocaciones Juan Arteaga 4013, esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel.: 2.59.25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios muchachos y empleados para escritorios con inf.

● ADOLFO comprador uruguayo, necesito urgente muebles, ropa, pianos, cajas de hierro, platinas, máq. de coser y escribir, porcelanas, adornos, antigüedades, alhajas, armas, libros, brillantes y todo objeto de valor. Consulte a sus amistades sobre Adolfo. Llame al 8.73.34.

● ALTO! Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, por pianos pagamos hasta $ 3.000, cajas de hierro hasta $ 5.000, máq. de coser y escribir $ 400, antigüedades, objetos de arte, adornos, chafalonía de oro y plata, brillantes, diamantes, y cualquier objeto que tenga valor, pagamos más que nadie y en el acto.— Remate "Comercial". - Tel.: 4.14.05 — Florida, 1438 y Mercedes. Llámenos y se convencerá.

● ANTES de vender libros, revistas, música, etc. llame a Edo. Acevedo 1490. (Local provisorio) Telef. 4.45.49. Paga bien. V.-9-J.

● ANTES de vender libros, revistas, música, etc. llame a Edo. Acevedo 1490 (Local provisorio). Telf.: 4.45.49. Paga bien.

● APARTAMENTO, 2 dormitorios, livg. comedor, comedor diario, despensa, cocina c. de baño completo, terraza, exc. ubicación. Omnibus y tranvía en la puerta a 3 cuadras de Gral. Flores. Ver y tratar en Garibaldi 2021.

● A $ 1.55 mt. hig. en pleno Centro Lezica. Lindo terr. 5 mil mts. con pav. pago. Parada alto. Residencial. A 200 mts. Plaza y Colegios Pío y Hermanas. Aguas Corrientes. Luz Pedro 1o. 521. Una pichincha!. 3.P.

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

Los frigoríficos refugan los animales que no ostentan buena preparación

Fué más o menos, aproximada a la de los días anteriores la oferta de reses vacunas ayer en el mercado nacional de haciendas donde se registró una entrada de 3.931 animales en las distintas categorías de 2.384 novillos, 35 bueyes, 78 toros, 1.326 vacas y 108 terneros.

De estas entradas llevó el Frigorífico Nacional 2.297 reses, la Compañía Swift 1.131 ídem, el Frig. Artigas 483 ídem y para el Interior fueron comprados 20 vacas y por las que se pagó 160 milésimos.

En lo que se refiere a las operaciones realizadas, la situación se presentó en malas condiciones para los novillos y las vacas que no presentaban muy buena preparación; pues las que no eran realmente especiales o muy buenas fueron apartadas como refugo.

Para los terneros, de cualquier clase que sean los tres frigoríficos se desinteresan.

Volvemos, pues, a repetir, que los remitentes deben tomar buena atención respecto a no mandar ningún lote que no haya sido previamente colocado a los apartadores de los frigoríficos en campaña, pues los que no llegan ya colocados, se exponen a tener que sacar sus haciendas a pastoreo al ser retirados de la Tablada por falta de interés.

Los gastos y perjuicios que ocasionan esos retiros, deben evitarlos los productores.

Como lo hemos informado anteriormente los frigoríficos no compran lanares debido a que todas las actividades se dedican a la faena de vacunos.

A principios de semana se pudo observar de parte de los compradores alguna mayor liberalidad para sus transacciones; pero, ayer volvieron a su anterior posición, en cuanto a la adquisición de lotes que no sean muy buenos en conjunto.

La construcción de caminos se trató en la Asamblea de la S. de Fomento Rural de Colonia Palma

SARANDI DEL YI, 9 (ANI). — En el local "La Palma", ubicado en Estación Tabaré, se procedió a la renovación de autoridades de la Sociedad de Fomento Rural de Colonia Palma.

En representación del Instituto Nacional de Colonización se hicieron presentes, los Ingenieros Carriquiri y Juanicó, mientras que el Presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, señor César Mayo Gutiérrez, se hizo representar por el Ingeniero José L. Saint-Upery.

El Presidente de la Sociedad de Fomento Rural de Colonia Pal-...

Dos contingentes campesinos llegarán al país en breve

PRECIOS DE LOS CEREALES

INFORMATIVO JUDICIAL

FRIGORIFICO NACIONAL

EL PRECIO DEL TRIGO

LAS SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL DE PAYSANDU Y R. NEGRO TRATARON EL PROBLEMA

PAYSANDU, 9. (ANI). — Se realizó por iniciativa de la Sociedad Fomento Rural de Paysandú, una numerosa reunión de delegados de las Sociedades de Fomento Rural de este departamento y de Río Negro, con el fin de cambiar ideas respecto al precio del trigo de la próxima cosecha; considerar el alto costo de producción y estudiar la nueva ley de arrendamiento y desalojos rurales.

En esta oportunidad se hicieron presentes delegados de las Sociedades de Paysandú, Quebracho, Constancia, 19 de Abril, Young, Puntas de Arroyo Negro, Pueblo Porvenir, San Javier, Canague, Guichón, Guaviyú, Chapicuy, Arroyo Malo, Las Delicias, Queguay, Araújo y de la Comisión Nacional de Fomento Rural representada por el ingeniero agrimensor Federico Rolfo. Se encontraba también presente el diputado por el departamento señor Gabriel J. D'Amado. Envió su adhesión telegráficamente la Sociedad de Fomento Rural de Fray Bentos, expresando que apoyaría las aspiraciones de la Asamblea. El acto fué presidido por el Presidente de la entidad organizadora doctor Manuel Martínez Haedo, actuando en la secretaría el señor Eduardo Casaretto. El doctor Martínez Haedo dió la bienvenida a los delegados expresando que la reunión se realizaba por sugerencia de la Asamblea de la Sociedad de Fomento Rural de Pueblo Porvenir, que la Sociedad de Paysandú tomó a su cargo.

Hizo referencia a los asuntos que fijaba la orden del día de la convocatoria en la que se tratarían importantes asuntos rurales, y recalcó la conveniencia de efectuar con más frecuencia asambleas de este tipo, en distintas zonas del departamento, "ya que esto permite un ventajoso cambio de ideas".

—Lo primero que se trató fué ...

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

CON PLAZA FLOJA PARA ACCIONES Y SOSTENIDA PARA VALORES SE OPERO POR $ 598.575.00

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES — Int. Con. Serie B: 91.00, 2.000; Serie C: 92.00, 2.000; 92.10, 4.000; Consolidación 1ª.: 89.80, 24.000; O. H. Río Negro: 89.50, 6.000; Interna 1943: 89.20, 7.000; Obras Públicas 1942: 89.30, 64.000; Obras Públicas 1944: 89.40, 8.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: 92.40, 130.225; 92.50, 54.000; 92.60, 34.250; Serie C: 91.60, 3.250; 91.80, 5.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Expr. C. de Montevideo: 88.40 3.500; Pavimentación: 90.10, 1.000.

ACCIONES. — Banco Popular: 130.00, 35; M.D.F. (O): 60.00, 10; FUNSA: 201.00, 44; Cía. Salus: 133.00, 20; Vidplan: 148.00, 20; F. N. de Papel: 228.00, 10; Cinoca D: 174.00, 16; Ferrosmalt: 168.50, 60; Oyama: 127.00, 10; Obligación Conaprole: 86.20, 1.000.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES — Int. Con. Serie C: 92.00, 5.000; Consolidación 2ª.: 89.60, 4.000; Interna 1942: 89.80, 20.000; Interna 1943: 89.20, 5.500; Interna 1944: 89.90 12.000; Obras Públicas 1942: 89.50, 45.000; Obras Públicas 1944: 89.30, 4.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: 92.60, 29.200; Serie B: 92.10, 1.000; 92.20, 27.450; Serie C: 91.70, 7.600.

DEUDAS MUNICIPALES. — Pavimentación: 90.00, 20.500; A. M. D. E. E.: 88.40, 10.000.

ACCIONES. — Banco de Crédito: 202.00, 24; Fcas. N. de Cerveza: 290.00, 20; FUNSA: 200.50, 100; Fca. N. de Papel: 228.00, 170; Queserías del Uruguay: 90.00, 10; Ferrosmalt: 167.80, 20; 167.00, 10

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales	$ 212.500.—
Títulos Hipotecarios	" 292.175.—
Deudas Municipales	" 35.000.—
Sociedades Anónimas	" 58.900.—
Total	$ 598.575.—

PLAZA: Sostenida. En Sociedades Anónimas, Floja.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado dirigido Cable	Mercado dirigido Vista	Mercado libre Banco República	Mercado libre Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	$ —	$ 9.05
100 dólares	" 189.88	189.83	" 190.—	" 253.—
100 c/legal	s/c	s/c	s/c	" 49.25
100 Frs. Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" —
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	" 68.25
100 Frs. Frs.	" 0.6981	" 0.6971	" —	" 0.827
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —	" 5.13
100 Florines	" 71.60	" 71.50	" —	" 84.85

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

Por el conflicto obrero en las casas de manufactura hay mal ambiente en la Tablada de porcinos del Cerro

Precios de los cueros

MISCELANEA RURAL

LA EROSION DEL SUELO EN SALTO

SALTO, 9. (ANI). — Se efectuó en campos del Daymán, una demostración de métodos para detener la erosión de los suelos, realizándose una exposición teórica seguida de los trabajos prácticos para ilustrar a los agricultores.

Las terrazas — para cuya construcción se enseñó la técnica y su aplicación — no fueron destruídas, para que sirvan de guía a los agricultores, en la acción para detener los efectos del empobrecimiento de la tierra.

SE VENDIERON $ 780.750 EN MAYO EN LAS FERIAS DE SORIANO

MERCEDES, 9. (ANI). — De acuerdo con los datos proporcionados por la Comisaría de Ordenes de la Jefatura de Policía, durante el pasado mes de mayo, se realizaron en los diversos locales de remates ferias de este departamento, 18 subastas de haciendas en remate y tres liquidaciones de establecimientos rurales, ascendiendo el total de ventas a la suma de 780.731 pesos con cincuenta y cuatro centésimos.

GESTIONAN EN SALTO MAS SEMILLAS DE PAPAS

SALTO, 9. (ANI). — La Sociedad de Fomento Rural de Salto, decidió gestionar que se aumente la cuota que se le ha asignado de semilla de papa, pues la fijada ha sido superada por la solicitud de sus asociados.

LA CARRETERA O. DE BENTANCURT A P. DEL ROLDAN

MINAS, 9. (ANI). — Entre el Intendente Municipal, señor Juan A. Maldonado y una delegación de vecinos de la décima sección, se convino que esa misma delegación presente al Primer Mandatario, en oportunidad de su próxima visita a esta ciudad sus aspiraciones en el sentido de que sea terminada la carretera Ombúes de Bentancurt - Paso de Roldán.

GESTIONAN CAMPOS PARA LECHERIA EN LAVALLEJA

FARMACIAS ABIERTAS HOY HASTA LAS 23 H.

CAMBIO LIBRE PARA LA IMPORT. DE AFRECHILLO, SEMITIN Y MAIZ

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. CASTIGLIONI, ALONSO JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. - Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta, Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17. Canelones, 1252. Teléf.: 8-13-62.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo Cat. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas. — Bvard. Artigas Nº 1177. Teléfono: 4.92.30.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. - Cirujano del Hosp. Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. Julio Herrera y Obes. 1416. (Piso 1º) Teléfono: 8-43-65.

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. - Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. - Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos. Rivera. 2175. - De 14 a 16.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay, 1233. Todos los días, menos sábados, de 16.30 a 18.30. - Domicilio: Millán, 2679. - Montevideo.

Dr. OTERO SIRI (1921). — Asma, Reumatismos crónicos, deformantes, Cura radical sin inyecciones. - 21 de Setiembre, 2511 (P. 5º, Ap. 11). Teléfono: 41-07-35.

Dr. MOISES HODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra Nº 2334, Teléfono: 2-64-71.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. - 21 de Setiembre Nº 2790. Teléfono: 41-25-59.

DENTISTAS

Dr. DAMASO KLAPPENBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. - San José, 1415 casi Santiago de Chile. - Teléfono: 8-41-69. Hora fija.

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales...

ABOGADOS

ESCRIBANOS

REMATADORES

ARQUITECTOS

Exposición Interamericana de Pintura

URUGUAY ESTA REPRESENTADO POR PEDRO FIGARI Y JOAQUIN TORRES GARCIA

Wáshington, junio 9 (USIS). - Una colección de 33 telas pintadas por artistas de 15 Repúblicas americanas y facilitadas por galerías particulares de Chicago, Nueva York, Boston y Wáshington, se están exhibiendo ahora en Valparaíso (Chile).

Esta exposición organizada por José Gómez Sicre, director del Departamento de Arte Visual de la Unión Panamericana, será presentada también en otras ciudades del Continente y contiene telas de conocidos pintores del Hemisferio, como también dos pinturas de Antonio Velázquez de Honduras cuyos trabajos se exponen por primera vez.

Cuadros de Pedro Figari y Joaquín Torres García, representan la pintura uruguaya. De los pintores argentinos figuran Horacio Butler, Alfredo Guido y Emilio Pettoruti. Estados Unidos está representado por Stuart Davis, Arthur G. Dove y Karl Zerbe. De Chile: Israel Roa. También hay cuadros de pintores bolivianos, brasileros, colombianos, cubanos, ecuatorianos, guatemaltecos, haitianos, mejicanos, nicaragüenses, venezolanos y hondureños.

CONFERENCIA EN EL LICEO N.o 5 "JOSE PEDRO VARELA"

Continuando el ciclo de conferencias programado para este año por la Comisión Directiva de la Asociación de Amigos del Liceo Nº 5 "José Pedro Varela", el Prof. Félix Mendía dará el próximo sábado 11, a las 11 de la mañana dedicada a los estudiantes de primero y segundo año, una conferencia sobre el tema: "El carbón: distribución geográfica e importancia económica". ...

El contralor de las Oficinas Judiciales

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

Termina mañana Juan José Castro su primer ciclo de conciertos

DIRIGIRA OBRAS DE SCHUMANN, RODRIGUEZ SOCAS DEBUSSY Y MOZART CON JANINE ANDRADE COMO SOLISTA

Mañana clausurará el maestro Juan José Castro la primera etapa de su actuación al frente de la Ossodre cerrando el ciclo inicial de conciertos sinfónicos de la presente temporada oficial con un programa que como todos los anteriores reviste positivo interés.

En primer término se escuchará la hermosa Sinfonía Nº 3 en Mi-bemol de Schumann llamada "Sinfonía Renana" compuesta en 1850 e inspirada según se dice en la visión de la catedral de Colonia, que se destaca como una de las creaciones más importantes de los últimos años de este gran compositor romántico.

La segunda parte del programa se iniciará con la Obertura Andina del destacado compositor uruguayo R. Rodríguez Socas, premiada por el Ministerio de Instrucción Pública en 1936 y en la que este músico compatriota emplea por primera vez temas que no son de su invención: un tema incaico (yaraví peruano) y otro procedente de los indios chiriguanos de la frontera paraguayo boliviana.

A continuación se ejecutará el bellísimo Concierto Nº 5 en La mayor para violín y orquesta de Mozart que data de 1715 y es una de las más significativas y valiosas producciones de ese género del genio de Salzburgo. Con este concierto se presentará a nuestro público la notable violinista francesa Janine Andrade, quien después de triunfar ampliamente en los centros musicales europeos realiza su primera jira por América con no menor suceso.

Terminará la audición de mañana con la serie de imágenes para orquesta "Iberia" de Debussy, sugestivas evocaciones de ambiente español, sin estar basadas directamente en el folklore, que comprende tres partes: "Por las calles y por los caminos", "Los perfumes de la noche" y "La mañana de un día de fiesta", contándose entre las más características y significativas creaciones del gran maestro francés fundador de la escuela impresionista.

El maestro Juan José Castro ha preparado este atrayente programa con el esmero y la conciencia artística habituales en su labor, siendo de esperar excelente versiones.

EL NUEVO ESPECTACULO DE LOS SAKHAROFF

Al sólo anuncio que los famosos "poetas de la danza" realizarán otro espectáculo, la legión de admiradores con que cuentan en Montevideo se agolparon literalmente en la boletería del Teatro 18 de Julio donde se anunció la actuación de tan queridos artistas.

Las entradas sin embargo no han sido puestas en venta aún, dado que una Comisión de Damas había retirado la mayor parte y aún no se ha dispuesto cuáles son las que se pondrán en venta, en el teatro. Informaremos a la brevedad posible sobre el particular anunciando hoy que ante numerosos pedidos, los Sakharoff incluirán en el programa al que precederá la conferencia de Clotilde, el "Arrullo de María", el "Triste", el "Vito" y "Ave María" de Schubert, "Preludio" de Bach y "Meditación religiosa" de Bach Gounod por Alejandro. Intervendrán también el pianista Colacelli, la arpista Sra. Siécola de Fabbri y el violinista Juan Fabbri.

SE ANUNCIA UNA INTERESANTE SERIE DE CONCIERTOS

AESCHBACHER EN EL "SODRE". — Tendrá lugar el próximo miércoles, a las 18 y 45 horas, en el Estudio Auditorio, el recital de presentación del extraordinario pianista suizo Adrián Aeschbacher, consagrado por la crítica como uno de los altos valores del arte pianístico. Con extraordinario éxito actuó en Buenos Aires este artista ...

La temporada de ballet se iniciará en el mes de Julio

La Comisión Directiva del Sodre resolvió fijar la iniciación de la próxima temporada de ballet para mediados del entrante mes de julio.

Existe el propósito de presentar espectáculos de alta jerarquía artística que dirigirá el maestro ...

"Por los caminos de América"

CONTINUAN LAS CLASES DE TEATRO INFANTIL

Podrá actuar en el teatro "Toscanito"

Domingo y José Messuti presentarán a Emma Gramática en el Solís

ISOLINA NUÑEZ EN EL TEATRO ARTIGAS

GRAN PROGRAMA DE FESTIVALES DE LA GRAN BRETAÑA

MUSICA Y DRAMA EN CAMBRIDGE

Londres, B.T.A. — A la lista impresionante de festivales artísticos que se celebrarán en la Gran Bretaña este año, añádese ahora el Festival Veraniego de Música y Drama en la ciudad universitaria de Cambridge, desde el 30 de julio al 14 de agosto. El Festival será una importante atracción más para los 560.000 visitantes de ultramar que este año se esperan en la Gran Bretaña.

Cambridge, con sus magníficientes Colegios, sobre un fondo de vergeles y praderas que conducen al río Cam, para formar los famosos "Backs", ya figura en muchos itinerarios turísticos. Este año, con el Festival desarrollado hasta alcanzar proporciones inigualadas, espérase más visitantes que nunca. La ciudad posee muchos excelentes hoteles, y todos están haciendo preparativos especiales para el período del Festival.

Dicho Festival comenzará con madrigales por la Sociedad de Madrigales de Mambridge, bajo King's College Bridge, el sábado al atardecer, 30 de julio. Al siguiente día, se celebrará un Servicio religioso de Festival en la iglesia universitara de St. Mary, con coros combinados de los Colegios. El Alcalde y los Concejales, y el Vicecanciller y Consejeros de a Universidad serán invitados, y los trompeteros de la Cancillería local ejecutarán fanfarrias durante una brillante y solemne comitiva de entrada y salida de la iglesia.

La Sociedad Musical de la Universidad de Cambridge, y la "Marlowe Society" colaborarán en la ejecución de la obra de Purcell "King Arthur", en el Teatro de las Artes, durante la primera semana. La creación de Shakespeare "Twelfth Night" se presentará por la Marlowe Society, durante la segunda semana, con música compuesta por Patrick Hadley, profesor de Música en la Universidad.

Otras de las producciones salientes del programa del Festival, serán: un Concierto Orquestal de Serenata, en Trinity College, el 31 de julio; un programa de poesía y música, en la Senate House, el 2 de agosto, y también el nueve del mismo mes; un recital de Música Sacra, en la Capilla del King's College, incluyendo el "Te Deum" y "Jubilate" de Purcell; un recital por el pianista de renombre mundial Solomon, el 7 de agosto; un Concierto de Cámara, en St. Johnts College, el 11 de agosto; y un recital de canto, por Elisabeth Schumann.

Otros Festivales de gran escala que tendrán lugar en la Gran Bretaña este año, son: el Festival de Shakespeare, que se celebra actualmente en el Teatro Conmemorativo de Shakespeare, en Stratford-upon-Avon, continuando hasta el 1º de octubre; un Festival de Música Contemporánea Británica, en Cheltenham, desde el 27 de junio hasta el 10 de julio; el Festival de Canterbury, desde el 25 de junio al 2 de julio; el Eistedfod Internacional, en Llangollen, Gales, desde el 14 al 19 de junio; y el Eisteddfod Nacional Gales, en Dolgelly, desde el 1º de agosto al 6; el Malvern Festival, desde el 8 de agosto al 3 de setiembre; el Festival Internacional de Música y Drama, en Edinburgh, desde el 21 de agosto al 11 de setiembre; y el Festival de los Tres Coros, en Hereford, desde el 4 al 9 de setiembre.

ACTIVIDADES DE LA RADIO OFICIAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

UN EMOTIVO ARGUMENTO DESARROLLA EL FILM "LA CUNA VACIA"

"LA CUNA VACIA". — Producción argentina de Lucas Demare, distribuida por "Artistas Argentinos Asociados". — Hablada en español. — Dirigida por Carlos Rinaldi. — Intérpretes principales: Angel Magaña, Nelly Duggan, Orestes Caviglia, Hugo Pimentel y J. M. Gutiérrez. — Estrenada en el cine "Grand Palace".

Un emotivo argumento basado en episodios románticos de la vida del poeta argentinos Ricardo Gutiérrez, ha trazado el escritor Florencio Escardó. Lamentablemente este tema que pudo servir para realizar uno de los grandes films del cine argentino ha sido desperdiciado, por un director poco hábil. Además de un excelente argumento el productor eligió un conjunto de intérpretes de positiva solvencia, entre los cuales se destaca Angel Magaño el actor que dice mejor entre los intérpretes de la pantalla porteña. Una prueba clara de ello nos la da en el recitado del poema que trae este film en la comida de homenaje al regreso de la Campaña del Paraguay. Por esos méritos excepcionales del argumento en el cual hay gracia, fluidez y emoción el film despierta el interés de los espectadores.

Presenta a la anécdota, al joven Ricardo Gutiérrez, después de la pérdida de su madre, después de su desilusión amorosa veinteañera y a punto de terminar su carrera de abogado, que le abría en el campo de la poesía y el periodismo un promisorio porvenir. En ese momento con su espíritu atormentado y lleno de encontradas inquietudes un accidente banal hace despertar una escondida vocación por la medicina infantil. Sin pensarlo un minuto, deja su carrera de abogado y empieza con renovado fervor, la de médico.

Sucesivos pantallazos nos lo van mostrando en su apostolado de médico de niños que un relato feliz jalona de toques emotivos. Nos lo muestra desarrollando su profesión entre los humildes de los suburbios y de los campos, donde su acción es más necesario, en prieta síntesis describe su campaña por conseguir la fundación del primer hospital de niños, que por su gestión tesonera se abre en un mísero barracón del suburbio porteño.

En el papel principal desarrolla Angel Magaña, un interesante trabajo siendo secundado eficazmente por Nelly Duggan Orestes Caviglia y Hugo Pimentel.

Deficiente el aspecto fotográfico y discreta la sonoridad.

DEMASIADO CONFUSO RESULTA EL DESARROLLO DE "AL VENCEDOR"

"AL VENCEDOR". - (To The Victor). — Producción "Warner Bros", estrenada en el cine "Ambassador". — Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. — Interpretada por Dennis Morgan, Viveca Lindfors, Victor Francen, Bruce Bennett y Dorothy Malone. — Dirigida por Delmer Daves.

NOTABLE ACTUACION DE DANNY KAYE, EN "DELIRIOS DE GRANDEZA"

TEATRO PARA NIÑOS

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ESTRENOS

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI — VIERNES 10 DE JUNIO DE 1949 — N.° 21.013

Olimpia y Peñarol vencieron anoche en los matches por el Torneo Invierno

MARCHAREMOS TODOS, SIEMPRE QUE LOS DE ADELANTE CAMINEN

Un colega de la tarde, se ha empeñado en una interesante campaña, a fin de que todos, aunados, hagamos el mayor esfuerzo para lograr que la representación nacional a la disputa del Certamen Mundial a realizarse el año próximo en Río de Janeiro, sea la verdadera expresión del poderío de nuestro fútbol, y cuente, además, con el apoyo total de toda nuestra afición.

Nada más justo que el pedido del colega, y la campaña intensa que viene desarrollando al efecto, a fin de preparar convenientemente a todos, dirigentes, aficionados y jugadores para llegar a la importantísima cita en un grado de preparación ejemplar.

No tenemos, al efecto, ningún problema en ese sentido, al contrario, entendemos que el aporte de todos es valioso y que la unión de todos será también de positivos resultados.

Pero, siempre hay un pero, lamentablemente, no debemos olvidar que el primer paso debe darse desde "arriba" y que, mientras no se señale todo con el ejemplo, de nada valdrá la buena prédica y la intención excelente de la gran mayoría, sin una pequeña, pero importante al caso, no llega a comprender perfectamente el problema.

Nos referimos, en este caso, a los dirigentes de nuestro fútbol en general, vale decir, a los que gobiernan la Asociación y a los que gobiernan a los clubs.

Los primeros, porque deben mirar únicamente el mismo objetivo, y dejar de lado toda clase de intereses secundarios, para dedicar preferente atención a todo lo que sea atingente con las facilidades para la preparación de un buen plantel.

Deben decidir, en primer término, con tiempo suficiente, la creación de un plantel estable, efectuar las designaciones del caso, siempre a nuestro criterio atendiendo los consejos del Director técnico que se designe, dando a éste amplias facultades, y creando, a la vez, bajo severas penalidades, la obligación ineludible para todos los designados de concurrir a las prácticas, concentraciones, o todo lo que la Comisión o el Director técnico estime del caso ordenar.

Mientras no se dé este primer paso, todo lo que se haga será adelantarse a los acontecimientos, y correr el riesgo de trabajar inútilmente.

En segundo término, llegar a hacer entender perfectamente el problema a todos los dirigentes de clubs. Hacerles comprender que se trata de algo muy importante, más importante aun que los eternos problemas "caseros" o de círculo, y que hay que actuar, en esta emergencia, con la mira puesta en una sola meta. Es bien sabido que, en cada oportunidad de realización de prácticas de combinados, las primeras figuras de los elencos de las entidades faltan con mucha frecuencia, y aún no actúan en esas prácticas, en su casi totalidad. Es bien sabido, además, que a los mismos clubs no les interesan las tales prácticas, y no hacen cuestión ninguna ante sus defensores cuando éstos faltan. Antes bien, muchos son los que no practican por estar lesionados, pero no faltan a las prácticas de sus clubs ni tampoco a los partidos por éstos realizados.

Por ello sostenemos que habrá necesidad de aplicar sanciones a los omisos, y además debe existir el compromiso formal de cada Directiva, de poner de su parte todo su empeño para lograr la concurrencia de sus jugadores designados, en la misma forma que lo hacen cuando se trata de una práctica o de un partido que le interesa a la Institución.

Mientras no se legisle al respecto, y se cree la obligación ineludible de parte de los jugadores y dirigentes, nada se podrá adelantar.

Por ello, sostenemos que todos debemos hacer el mayor esfuerzo, cada cual desde su esfera, pero habrá de convenir que mientras de arriba no llegue el ejemplo, lo demás será tiempo perdido.

A trabajar, pues, y quien tenga que romper filas que inicie la marcha.

PINKY.

NACIONAL - ATENAS Y GOES UNION JUEGAN HOY

Se cumplirá en la noche de hoy una nueva fecha, la tercera de la primera rueda, correspondiendo al Campeonato "Invierno" de Basketball de la divisional superior.

Dos son los encuentros que se disputan, correspondiendo en primer término a los teams de Nacional y Atenas, y a segunda hora a los de Goes y Unión.

En el primer cotejo, o sea el de atenienses y tricolores, la lucha promete alcanzar intensidad, en razón de tratarse de representativos integrados con figuras de capacidad. Nacional, en los recientes partidos disputados por los Torneos Cuadrangular y Sexangular, cumplió lucido papel, evidenciando progresos importantes en su juego. La presencia de Fuerstein, valor de grandes condiciones realizadoras, da confianza a este equipo y le permite ser optimista en las luchas contra sus adversarios, aún los de mayor renombre.

Atenas, a su vez, es de los teams que, en gimnasio cerrado, siempre luce calidad y gran riesgo para sus adversarios. Técnicamente es superior a su contrincante de esta noche, pero no por ello deberá descuidarse, ya que tiene ante sí a un adversario dispuesto a lograr el triunfo, y, lo que es más importante, integrado con hombres prácticos, que saben aprovechar las circunstancias.

Goes y Unión serán los protagonistas del encuentro de fondo. Se produce de esta manera el debut oficial en la divisional superior de Unión, team que en Segunda de Ascenso destacara virtudes que lo llevaron a ganar el ascenso.

No podrá descuidarse Goes ante un adversario que, si bien sin su técnica y conocimientos, tiene en cambio ardor en sus afanes y ansias enormes de triunfo.

Generalmente, todos los debutantes son siempre, aún para los equipos más aguerridos, rivales de gran riesgo. Y ello, puede muy bien acontecer con Unión, que posee, además, un conjunto parejo y disciplinado.

Una nueva etapa, pues, interesante, que llevará a la cancha de Bohemios numerosos aficionados, como para colmar la capacidad —bastante poca por cierto— de este Estadio.

REELIGIERON LOS NEUTRALES DE III DIVISION

En la reunión semanal de Tercera División fueron considerados entre otros, los siguientes asuntos:

Reelección de neutrales. — Por moción del representante de Nacional, señor Cussatti, ampliada por el señor Luis Ayala, de Danubio, se reeligió por unanimidad a los señores Juan Carlos Reybaud, como presidente; César Ribeyro, vicepresidente y Angel Bonora, secretario.

Nombramiento de Comisión. — Por moción del representante del club Cerro, señor Hugo Rodríguez, la Divisional designó a los señores Cussatti, Méndez y Torcello, para que se entrevisten con los señores Reybaud, Ribeyro y Bonora, a fin de enterarlos de su reelección y recabar su aceptación.

Próxima sesión. — Quedó convenido que el viernes a las 19 y 30, sesionará la Divisional para tratar el nombramiento del Tribunal Arbitral e iniciación de la temporada.

PRACTICO AYER RIVER PLATE

River Plate preparó ayer en la cancha de Bella Vista su plantel superior para el match del domingo contra Wanderers. Dirigió la práctica el "coach" señor Romeo Vázquez, formando los equipos después de quince minutos de gimnasia, de la siguiente manera:

ROJOS: Radich; Bermúdez y Suárez; Rodríguez, Hernández y Luz; Fabiani, Loureiro, Silva, Conrado y Romanelli (Bottaro)

BLANCOS: Tulic; Camarotta y Prado; Cortez, Suárez y Vagnoli; Bugallo, González (Morel), Chirimini, Morel (Urruzmendi) y Urruzmendi (Romanelli).

Romanelli de Central, está a prueba, lo mismo que el veterano Prado, que insiste en volver a los campos de juego. Fioro llegará mañana pronto para jugar. Se entrena en la vecina orilla.

Se disputaron dos tiempos de 35 minutos cada uno, imponiéndose el equipo integrado en mayoría por elementos del primero, por dos goles a uno, que fueron marcados en el primer tiempo por Silva, Morel y González.

La práctica gustó por el entusiasmo con que se luchó y por apreciarse excelentes jugadas.

GANARON LOS TITULARES DE DEFENSOR

Con la dirección habitual del señor Corazzo, se entrenaron ayer en el field del Parque Rodó los jugadores de Defensor.

Realizados los ejercicios gimnásticos de rigor, se alinearon los siguientes conjuntos, que actuaron en dos períodos de 30 minutos cada uno:

TITULARES (camiseta de Boca Juniors); Bianchini (Colvera); Vázquez y Riobó; Galante, Mañay y Pérez; R. Castro, J. García, Clavarés, Balseiro y Suárez (Ferrés).

VIOLETAS: Barrios; Martorella y Perera; Tonelli, Poggi y Molinari; Barbales, H. Martínez, Sarro, Piangelúa y Ferrés.

En la primera media hora ganaron los titulares por tres goles a cero convertidos por Clavarés, Molinari (en contra) y R. Castro.

En el segundo tiempo, jugaron los titulares contra este equipo de reservistas:

Arizabalo; Zurmendi y Bonino; Ricciardi, Acuña y Antuña; De Luca (Pollo), Martínez, Vassotto, Toja y Pacheco.

También vencieron en este match los titulares por dos goles a uno, convertidos por Ferrés (2) y Martínez.

Se entrenaron también haciendo gimnasia, los jugadores Amado, Caserza, Gasso y González.

PERDIO BIGUA POR 34 A 30

Anoche nuevamente con las instalaciones colmadas por un público que siguió atentamente las alternativas de la lucha; se midieron en el gimnasio del Club A. Bohemios, los representativos de Olimpia y Biguá a primera hora y Peñarol y Tabaré, a segunda hora.

Arbitraron estos encuentros los jueces oficiales de la FUBB, señores B. Torres y Villaverde y R. Castiñeiras y O. Mara, respectivamente.

El primer encuentro lo ganó el club Olimpia por 34-30, después de haber vencido el primer tiempo por 16-15; y el match de fondo fué ganado por Peñarol que se impuso a Tabaré por 48-43.

OLIMPIA 34 - BIGUA 30

OLIMPIA: Ceriani, 7; Burgueño, 5; Lovera, 5; Ruiz, 7; Da Silva, 10; Ultra y Hens.

BIGUA: José Sagarra, 11; Vittaca, 6; Bertolotti, 5; Villamil, 5; Jorge Sagarra, 2; y Arocena, 1.

PEÑAROL 48 - TABARE 43.

PEÑAROL: Delpoggio, 6; Morena, 2; Tronocoso, 3; Mattos, 6; Acosta y Lara, 19; Peluffo, 4; Alberto Val, 8; Ortiz y Larghero.

TABARE: Svirsky, 11; Pazos, 11 Scarone, ; Amoroso, 8; Arias, 6; Luis A. Gómez y Dante Méndez.

Es de hacer notar que los dos perdedores supieron oponer a sus fuertes rivales seria resistencia, sobre todo Biguá a Olimpia.

En la jornada cabe destacar que el defensor de Peñarol, Martín Acosta y Lara, conquistó para su equipo en el primer "time" 17 de los 27 tantos convertidos por el equipo aurinegro.

La Maratón Nicolás Escanés se disputará el domingo

El próximo domingo a las 10 y 30 horas se largará frente a la sede del Club Stockolmo la segunda prueba del programa de Invierno de dicha Institución, la cual ha sido dedicada en homenaje del activo dirigentüe Sr. Nicolás Escanes. El recorrido de dicha carrera abarca aproximadamente unos 7.000 metros por las calles Castro, Av. Agraciada, Asencio, Millán, Castro, finalizando en el lugar de la partida. Es de libre inscripción para todo corredor Novicio no afiliado en pruebas de la Confederación atlética y que no haya participado anteriormente en pruebas de la Confederacion Atlética. Los atletas Veteranos del Stockolmo tomarán parte en la misma carrera, pero con rigurosa clasificación por separado en una misma categoría. Los Novicios serán clasificados en dos categorías. Novicios de la Capital y Novicios del Interior.

Se han recibido hasta el momento, las siguientes inscripciones:

NOVICIOS DE LA CAPITAL. — Donángelo Tonini, Delgado Carrasco, Alvarez, Reyes, Apolimaris, Olave, Garabal, Pedroas, Iglesias, Varela, González, Suárez, Khufa, Maciel, Piñeiro, Rosso, Gavillón, Ramallo, Olivera y Pereira.

NOVICIOS DEL INTERIOR. — Jaliff (Boca Rosario), Ademn Bombi (J. Lacaze), B. Núñez (Colonia), N. Torres (Lacaze), Calelo (S. José), Viera (Colonia), García (Florida), Suárez (Colonia, Oronoz (Canelones), Maldana (S. Grande), Romero (Canelones), Bigliänti (Maldonado), Lista (Colonia), Pinalis (Pando), Reyes (Olimo).

VETERANOS DE STOCKOLMO. — Perez, Moreira, Coppales, Prado, Burgueño, Suárez, Núñez, Maturro, Ruiz, Inchauspi, Umpierrez, Casas, Gadea, Puppi, etc.

Las inscripciones se recibirán hasta las 9.45 del domingo en la sede del Stockolmo. Los corredores deben presentarse en la sede, a recibir su número a la hora 9 y 30 a los Srs. J. Sánchez, M. Sarro y R. Jaime.

CARRERA PARA MENORES

En la Pista (en construcción) del Stockolmo en el Prado se realizarán el próximo domingo a la hora 10 las siguientes pruebas para niños y menores:

600 metros: 1 vuelta 1|2 a la pista, para Semillitas (menores de 12 años).

800 metros: 2 vueltas a la pista, para Cebollitas (menores de 14 años.

1.000 metros: 2 vueltas 1|2 para menores de 16, novicios.

Las inscripciones se cierran el domingo a las 9 y 15 horas, a cuya hora se entregarán los números y se exigirán los carnets de identidad para justificar las edades.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, realizará sesión extraordinaria hoy a las 19 horas, para considerar la siguiente orden del día:

Período de pases de la Primera B a la Primera A.

La Sesión de la Junta Dirigente ha sido promovida por iniciativa del Club A. Peñarol.

TENNIS

CAMPEONATO "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

El próximo sábado 11 de junio de 1949, se dará comienzo al Campeonato Abierto de Lawn Tennis, "Ciudad de Montevideo", organizado por el Club Nacional de Regatas y auspiciado por la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis. El programa establecido para el sábado y domingo próximos comprende únicamente la categoría de individuales de caballeros y es el siguiente:

Sábado 11 de junio —

A las 14 y 15. — Volker Stapff v. Rudecindo Piriz, cancha Nº 1; Arsenio Motolko v. Teodoro A. Cuello, cancha Nº 2; Juan A. Lizarralde v. Carlos Herrera, cancha Nº 3.

A las 15 y 30. — Ricardo Sarno v. Juan D. Cima, cancha Nº 1; Jacques Sauval v. Humberto Maldini, cancha Nº 2; Eduardo Rondinus v. Héctor Abadie, cancha Nº 3.

Domingo 12 de junio —

A las 14 y 15. — Aldo Schibler v. Luis Garicoits, cancha Nº 1; Eduardo Argón v. Elbio J. Viviani, cancha Nº 2; Luis Deambrosio (h.) v. Juan C. Senso, cancha Nº 3.

A las 15 y 30. — Carlos W. Rymer v. Nelson Ibarburu, cancha Nº 1; Vicente Costa v. Ives Pinet, cancha Nº 2; Oscar Lizarralde v. Joaquín D'Agustino, cancha Nº 3.

Los participantes deberán estar en las respectivas canchas, listos para jugar, a las horas señaladas. Pasados 15 minutos, los que no se presentaren serán declarados perdedores. Arbitro general: Amilcar C. Arata. Veedor: Dr. José Cancela Freijo.

LOS PROXIMOS PARTIDOS EN LA LIGA UNIVERSITARIA

En los acuerdos semanales de la Liga Universitaria, se procedió a la fijación, por parte de los consejos respectivos, del programa de partidos a cumplirse el domingo.

He aquí los detalles que regirán al efecto:

PRIMERA DIVISION—

Urunday v. Medicina; Artigas v. Ciencias Económicas; Argos v. Uruguay; Atahualpa v. Ingeniería; Potosí Carrasco v. Agronomía; Escuela Militar v. Industriales.

PRIMERA DIVISION "B". — SERIE "MEDICINA".

Estudiantes v. Veterinaria; Liceo Nocturno v. Salteño; Familiar v. Arquitectura; Ellivourt v. Abogacía; Soriano v. Yaguarí; Odontología v. Química.

DIVISION DE ASCENSO. — SERIE "ARQUITECTURA - *Nocturno*"

Flamingo v. Maturana; Instituto Normal v. Sanducero; Náutico v. San Miguel; Escuela Naval v. Bompland; Rutenio v. Las Piedras.

ASAMBLEA DEL CLUB UNIVERSITARIO

El próximo lunes a las 21 horas se llevará a cabo la asamblea anual del Club Universitario. Con tal motivo los asociados están citados en la sede social de la calle San José 1068, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Ratificación de lo actuado; 2o. Nombramiento de la Comisión Directiva; 3o. Informe sobre personería Jurídica.

Recibirán los premios los ganadores del 1er. C. de Aeromodelismo

DURANTE EL FESTIVAL DEL DOMINGO EN MELILLA

Como un atractivo más de la extraordinaria jornada aeronáutica programada por las autoridades del Aero Club del Uruguay para el domingo 12 en el aeródromo de Melilla, se ha dispuesto proceder durante la misma a la entrega de los premios a los vencedores del primer torneo de aeromodelismo, disputado ha poco. En un alto del gran festival, recibirán artísticas medallas los clasificados primero y segundo en cada categoría del concurso, que son estos competidores:

Categoría motor a goma: Miguel Arrieta (1º) y Jacobo Dgebedjian (2º).

Categoría planeadores: Walter Neri (1º) y J. Dgebedjian (2).

Categoría motor a explosión: J. Dgebedjian (1º), Edison Alonso (2º).

Los que ocuparon los puestos restantes del marcador recibirán valiosas medallas.

Adhiriendo a la gran fiesta de la aviación civil organizada por la entidad decana de nuestra aviación civil, un núcleo seleccionado de aficionados de aeromodelismo brindarán a la crecida concurrencia que se volcará el domingo venidero en el aeródromo "Angel S. Adami", una hermosa exhibición de los distintos modelos aeromodelistas.

Declaración de los Presidentes de los 10 Clubs de 1ra. División "A"

Los Presidentes de los diez clubs de Primera División "A" de la Asociación Uruguaya de Football, formulan la siguiente declaración:

"Que, como en todos los demás órdenes de la actividad social, también en le Football se ha producido una elevación general de los gastos exigidos para su mantenimiento.

"Que tomando solamente algunos egresos del año 1947 para compararlos con los que deben preveerse para el presente Ejercicio, ese encarecimiento está representado aproximadamente por un 54 %, solamente en los rubros de sueldos de personal administrativo, obrero, de sanidad y de cobranza, y equipos, medicamentos, impresiones, sede social, impuestos, etc.

"Que las recaudaciones producidas por los partidos de football sufren descuentos por concepto de impuestos, gastos, porcentajes, etc., que oscilan entre un 45 % y un 47 %. Así, por ejemplo, en el match jugado entre Nacional y Cerro el producido alcanzó a $ 11.573.15, correspondiendo a cada Club $ 3.107.26, ya que los gastos deducidos importaron pesos 5.538.63, y en el match entre Liverpool y Peñarol se reacudó la suma de $ 8.582.00, distribuyéndose a cada Club, la cantidad de $ 2.320.86, pues los gastos ascendieron a la suma de 3.940.28 pesos.

"Y en estos gastos no está incluído, naturalmente, el importe de los premios que les corresponden a los jugadores por haber actuado en esos encuentros.

"Que de los espectáculos públicos el Football es el más gravado por impuestos no obstante ser el más oneroso para sus organizadores.

"Que la nueva reglamentación con el sistema de la "Bolsa" y demás pormenores del régimen, provoca un nuevo crecimiento de los desembolsos por concepto de contrataciones y transferencias de los jugadores.

"Que, en consecuencia, frente a ese excesivo aumnto de los gastos, correspondía buscar los recursos equivalentes para hacer les frente, si no se desea que los déficits ya registrados lleguen a transformarse en una verdadera bancarrota económica para los clubs comprometidos.

"Que esos recursos solamente pueden encontrarse en dos fuentes: el aumento de las cuotas sociales y el de las entradas.

"Que, a pesar del reciente aumento en el precio de las entradas, con el cual no se llegará tampoco a equilibrar la elevación de los gastos, nuestros espectáculos de football siguen siendo, por un amplio margen, más baratos comparados con los del football profesional de cualquier país.

"Que, por último, estiman necesario gestionar de los Poderes Públicos, la supresión de los impuestos que gravan al Football."

Se inauguró oficialmente el Torneo Interparroquial en "Juventus"

El miércoles de noche tuvo lugar en "Juventus" la inauguración oficial del Torneo Interparroquial de Basketball, anotándose en esta fecha numeroso público. A primera hora jugaron los teams de Comercio y Cordón imponiéndose Cordón por 32 a 22. Los equipos y scores fueron los siguientes:

CORDON: R. García (cap.) 8, A. Zacchino 10, J. Magni 8, L. Pereira 6, G. Zacchino y G. Garrone.

COMERCIO: R. Vázquez (cap.) 8, E. Balmasecha 4, R. Chulián 3, W. González 4, O. Passinoti 2, J. Márquez 1, W. Guimaraes, A. Guevara y P. Casterán.

En el partido de fondo se enfrentaron los equipos de las Parroquias de Paso Molino y de San Miguel, venciendo el primero de los nombrados holgadamente por 56 a 32.

PAS OMOLINO: C. Bervejillo (cap.) 22, H. Tornaría 16, J. M. Algorta 14, A. Algorta 4, y R. Pessina.

SAN MIGUEL: V. Martínez (cap.) 3, C. Abal 10, N. Franzi 8, L. Landoni 5, A. Delmonte 4, P. Ross 2, C. Rapalini y P. Sanz.

PROXIMA ETAPA. — Viernes 10: Hora 20.20, San Carlos vs. San Pedro. Hora 21.30, Pocitos vs. María Auxiliadora.

Participantes del 2er. Campeonato Interparroquial de Basket Ball que se realiza en Juventus y del que participan equipos de las Parroquias: Catedral, Aguada, Cordón, Pocitos, Punta Carreta, Tierra Santa, María Auxiliadora, San Pedro, San Carlos, Paso Molino, San Miguel, Pando, Inmaculada Concepción, Comercio, San Francisco y San Antonio

El Presidente de la República informó al Consejo de Ministros sobre el reciente viaje a Artigas

EL PROBLEMA DEL CONTRABANDO

La sesión que en la mañana de anteayer, celebró el Consejo de Ministros, fué presidida por el Primer Magistrado, señor Luis Batlle Berres, asistiendo los señores Ministros: del Interior, Dr. Alberto F. Zubiría; de Relaciones Exteriores, Dr. Daniel Castellanos; de Hacienda, Escribano Ledo Arroyo Torres; de Defensa Nacional, doctor Francisco Forteza; de Ganadería y Agricultura, doctor Luis Alberto Brause; de Industrias y Trabajo, don Fernando Fariña; de Instrucción Pública y Previsión Social, don Oscar Secco Ellauri; el Subsecretario Encargado del Despacho del Ministerio de Obras Públicas, doctor Aldo Ciasullo, y el Sub-secretario Encargado del Despacho del Ministerio de Salud Pública, Dr. Julio López Esteves.

INFORME SOBRE EL VIAJE A ARTIGAS

Iniciada la sesión, el Sr. President ede la República, dió cuenta a los señores Ministros de las impresiones recogidas y de los resultados del viaje recientemente realizado al departamento de Artigas, accediendo a una invitación especial que le fuera formulada por las autoridades comunales y el vecindario de aquella importante zona de la República. Dijo el señor Batlle Berres, que en su carácter de Presidente de la República, llegó a dicha región en compañía de algunos señores Ministros, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Legisladores del departamento, altos funcionarios del Estado, miembros de algunos institutos oficiales y algunos otros ciudadanos de figuración en la vida pública del país. Agregó, que tuvo oportunidad de recorrer pequeñas poblaciones del departamento, así como también su campaña. En el pueblo de Cabellos se realizó un acto de mucha significación; otro se llevó a cabo en Tomás Gomensoro, donde se inauguró el alumbrado eléctrico a cargo de la UTE; también visitó Bella Unión, y diversos lugares apartados de la campaña, en los que asistió a reuniones muy numerosas, y, por último, llegó a la capital del departamento. En todas partes fué atendido, en primer término, por las autoridades comunales y después por los vecindarios, que habían constituído Comisiones especiales para recibirlo y agasajarlo. Experimentó en estas circunstancias la inmensa satisfacción, que indudablemente alcanza a todos los señores Ministros, porque iba en representación del Poder Ejecutivo Nacional, de sentirse rodeado, atendido y aplaudido por el publico, en mérito a la función de gobierno que viene realizando. Cree que estas impresiones han de ser muy halagadoras para los señores Ministros, porque el Presidente de la República, pone de manifiesto en esa forma, que busca contacto con el pueblo, y al obtener en estas circunstancias su aplauso y adhesión, comprueba que está cumpliendo satisfactoriamente con su deber. Expresó, después, que en todos los actos realizados, hubo regocijo popular, y en opinión de cuantos asistieron a ellos, podía afirmarse, que el pueblo en su gran mayoría estaba manifestándose en colaboración con el gobierno. De manera que, ahora deseaba obtener la autorización del Consejo de Ministros para agradecerle en primer término, desde este alto cuerpo, al Sr. Intendente de Artigas las múltiples y deferentes atenciones que le fueron dispensadas y luego a los presidentes de las distintas Juntas Locales, así como también a las numerosas organizaciones populares que se hicieron representar en dichos actos.

REUNION CON LOS GANADEROS

El Sr. Presidente de la República dijo después, que había tenido oportunidad de celebrar una reunión especial con los ganaderos del departamento, quienes como es de notoriedad, al tiempo de tomarse las medidas que son de conocimiento público, se mostraron algo incomodados, y, a su vez, el gobierno en ese entonces se sintió realmente disgustado porque ellas hubieran podido aparecer como contrarias a los intereses ruralistas de la región. En la reunión participó un conjunto de hacendados, que sólo representaban sus propios intereses, pues, entre ellos no se exteriorizó ninguna opinión política, aunque pudieron haber estado presente todas. Fundamentalmente, estuvieron allí, los que tenían negocios vinculados a la industria ganadera y deseaban oir, de viva voz del Presidente de la República las explicaciones que desde tiempo atrás venían reclamando. Ante el interés manifestado en tal sentido, habló con ellos, dándoles a conocer la opinión que en esta materia tiene el gobierno, y cuando terminó sus palabras pudo apreciarse que imperaba en la asamblea un espíritu de total aprobación para la obra gubernamental. Esto pudo haber sido una atención o gentileza por parte de los asistentes; pero sucedió, que antes, esos mismos hacendados, aplaudieron efusivamente la gestión que viene realizando en la zona, el Comandante Busconi, en representación del golberno. Tanto es así, que en las distintas oportunidades en que debió mencionar a este funcionario, que se halla empeñado en una gestión muy activa y fundamental para la política económica del país, su nombre fué saludado con aplausos por el numeroso auditorio. Esa fué la expresión más clara y terminante, de que el gobierno, está actuando con el beneplácito de los ganaderos quienes comprenden bien como deben defenderse los intereses del país.

El Sr. Batlle Berres finalizó sus palabras, diciendo que piensa continuar recorriendo la República, yendo a todas las zonas, en las que se le haga la deferencia de invitarle. Ya ha sido solicitada su visita, desde la ciudad de Minas y espera que se hará lo propio con los señores Ministros, a fin de que lo acompañen en el viaje que realizará hacia esa zona, el último domingo del corriente mes. Igual invitación se le anuncia de otros departamentos; y cuando no tenga la felicidad de recibirlas de las ciudades y demás centros poblados del Interior, recorrerá la campaña, pues el contacto con los hombres de las distintas zonas de la República, es de inmensos beneficios para el país. Cree, realmente, después de todas las impresiones recogidas en sus recientes viajes, que el pueblo reconoce que el gobierno, con la colaboración de los señores Ministros, está actuando realmente con acierto en defensa de los altos intereses nacionales. Entiende que este reconocimiento es de gran beneficio para el propio país y, además, que es de justicia que los señores Ministros tengan la misma satisfacción que tuvo él, pues, los aplausos que se le tributaron alcanzan también a los miembros del Gabinete, que le hacen el honor de acompañarlo.

EL PROMBLEMA DEL CONTRABANDO

El señor Presidente de la República se refirió seguidamente, al problema del contrabando, expresando que la represión de ese delito adquiere, en estos momenos, caracteres más importantes y urgentes, por lo que anunció que la actitud del Poder Ejecutivo, después de pasada la época de zafra de nuestras carnes, que se admite puede terminar en el mes de julio, no sería, en modo alguno, la de atenuar el rigor de las medidas de vigilancia, pues, si ellas fueran descuidadas, se provocaría un aumento de contrabando hacia el norte, de todo ganado flaco o medio preparado, que puede despertar interés en el mercado brasileño; por otra parte, el precio actual es propicio a una fuerte corriente de evasión hacia el Brasil, pues, en aquel mercado la cotización por unidad tiene un sensible aumento con relación a las que se obtienen en el país.

Prosiguió diciendo el señor Presidente, que de ninguna manera dejará de impedir la comisión de ese delito, por cuanto, a consecuencia de la política seguida en esta materia por el Poder Ejecutivo, ya se están recogiendo óptimos frutos como lo demuestra el hecho de que ha habido un aumento de más de 100.000 cabezas de ganado para la entrada en Tablada Nacional, en el período comprendido entre el 1º de enero de 1949 y el 5 de junio ppdo., con relación al mismo lapso de tiempo del año anterior.

También, a raíz de la entrada en vigor de las órdenes represivas, en las que el Gobierno ha puesto tanto empeño, el señor Ministro de Industrias ha conseguido tener para exportación en lo que va del año, 65.000 toneladas de carnes, y estima que ese rubro podrá llegar en los meses de agosto y setiembre, a una cifra que oscilará entre 90 y 100 mil toneladas.

Intensa práctica en M. Wanderers

En su cancha del parque Alfredo V. Viera, se entrenaron ayer los jugadores de los planteles superiores de Wanderers, para su cotejo del domingo contra River Plate.

Luego de una sesión de gimnasia, se ordenó la alineación de los siguientes conjuntos, siempre a las órdenes del Sr. Acosta y Lara.

TITULARES: Narbondo; Magallanes y Vázquez; Pérez, Carabajal y Sagastume; Visiedo, De Angelis, Medina, Chelle y Magliano.

RESERVISTAS: Borghini; Larrea y Julius; González, Flores Mora y Lanzellotti; Galeano, Manzilia, Cluzet, Barragán y Prado.

Se realizó fútbol durante 50 minutos en un solo período. En ese lapso el juego fué intenso y parejo, impresionando en mejor forma la delantera de la reserva, equipo que finalmente triunfó por 2 goles contra 1. Abrió el score Oscar R. Chelle a los 4 minutos con un fuerte shot, igualando O. Cluzet tres minutos más tarde, para cerrar el taneador el winger Prado a los 35' co nun certero remate.

En el decurso del juego se produjeron estos cambios: a los 20 minutos trocaron puesto Larrea y Vázquez y a partir de los 35' lo hicieron Vázquez por Magallanes; Flores Mora por Vázquez; Barreto por Flores Mora; Borges por Chelle; Mumerto por Manzilla, Soria por Prado, mientras que De Angelis y W. González trocaron puestos.